EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Seguirá el régimen de lluvias. Temperaturas: máxima de ayer, 27 en Murcia; mínima, 4 en Avila y Segovia. En Madrid: máxima de ayer, 14,9 (12,45 t.); mínima, 9,2 (7 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños... Jeromín REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.457 * Sábado 21 de octubre de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Austria acepta el plan de Mussolini para la restauración de Europa Central

La obstrucción al Tribunal de Garantías

Lamentable, por muchos conceptos, la sesión constitutiva del Tribunal de Garantías, forzoso es culpar del suceso a la conducta de su presidente, señor Albornoz, y descubrir en el hecho uno más de la serie de ellos que tratan de obstruir oficialmente las funciones del Tribunal.

No nos referimos tan sólo a la actitud del señor Albornoz con motivo de la protesta del señor Pradera. Ya el expulsar del acto a un vocal del Alto Cuerpo y, conducido por la Guardia civil, enviarlo al Juzgado, constituye un agravio que dice muy poco de la ecuanimidad del presidente. Pero es todavía más grave atropello la medida del señor Albornoz que dió lugar a la protesta de los señores vocales, seguida del incidente referido.

El hecho, en pocas palabras, es el siguiente: El Tribunal, constituído provisionalmente por el señor Albornoz con los dos vocales natos y los dos diputados, se negó a dar posesión desde el primer momento a aquellos vocales respecto de cuya elección hubiera habido la más ligera protesta, por más que ésta, en el peor de los casos, diera por resultado el anular una docena de votos, que de ninguna manera afectarían al resultado total de la votación. Era este el caso de la mayor parte de los candidatos adversarios del Gobierno que presidió las elecciones, contra los que, como era lógico, no podía faltar la protesta de algún gobernador o algún alcalde, deseosos de congraciarse con aquél. Era, sobre todo, llevado al extremo de lo ridículo el caso del señor Pradera, contra cuya elección, a lo que parece, no había más queja que la de un concejal de izquierda, que recusaba el voto de otro favorable al elegido, cuando al señor Pradera le sobraban muchos cientos de votos que aseguraban su triunfo.

Tamaña enormidad intentaron, en vano, defenderla los dictaminadores, alegando el texto de la ley, que dispone que en la sesión constitutiva se admitirá, "desde luego, a todos los vocales respecto a cuya elección no se hayan formulado reclamaciones". Los mismos vocales hicieron ver al Tribunal que al hablar de reclamaciones contra la elección la ley se refiere a aquellos casos en que hubiera sido la elección misma recurrida" — y no un puñado de votos —, bien por "incapacidad del elegido", por "irregularidades en la designación", conforme más adelante lo explica la propia ley.

A los ojos de todo el mundo quedó, pues, claro que la actitud del señor Albornoz se debió, más que a un rigor legalista, al propósito de estorbar el acceso al Tribunal a aquellos vocales que por su significación política pudieran no serle gratos.

Fuera éste el primer obstáculo que la actitud de elementos oficiales opone al Tribunal y fuera grave. Cuanto más si, como dejamos dicho, es como el eslabón de una cadena de actos que forman toda una conducta. Ocioso fuera recordarlos prolijamente; si, está en su lugar su sola enumeración. Fué, en primer lugar, la dilación de las Cortes, que, sólo al cabo de año y medio de estar vigente la Constitución, encontraron coyuntura para aprobar una ley que aquélla ordenaba fuese votada por las mismas Cortes Constituyentes; fué asimismo entonces aquella amputación — ya de por sí inconstitucional — de las facultades de este organismo, al que el artículo final de la ley intenta, en vano, sustraer el conocimiento de la constitucionalidad de las leyes votadas antes de la suya orgánica.

Vino después, ya aprobada la ley, una nueva dilación en promulgarla, hasta el punto que hubo la Prensa de llamar la atención del Gobierno sobre el caso. Promulgada, al fin, la ley no se cuidó el Gobierno de darle reglamento — ese reglamento que en el día de ayer hubiera hecho tan buen servicio —. Elegidos, por último, presidente y vocales, y disueltas las Cortes, cupo a su Comisión permanente la tarea de seguir obstruyendo, para lo cual niega el crédito necesario para los servicios. En cuanto al presidente, demora tanto por su parte la sesión constitutiva, que los propios vocales tienen que recordarle su deber. Y ahora sobreviene el nuevo entorpecimiento, resistiéndose a dar la posesión a estos jueces.

Esta obstrucción reiterada ¿qué revela? Acaso que los hombres de la revolución se han dado cuenta de que este Tribunal no ha de servir, ciertamente, a sus funestos propósitos revolucionarios. Pero....., ¿no han sido ellos quienes lo han creado? ¿No es la propia Constitución la que erige esta Alta Magistratura? ¿No el propio sufragio quien designó los jueces? Pues a los ojos del país, que los observa, está su conducta retardataria y entorpecedora en flagrante contradicción con sus predicaciones democráticas, les acusa como defraudadores de la opinión pública.

Esa misma opinión pública....., por cierto, que ahora salen de nuevo a conquistar. No olviden los electores estos hechos.

Se acentúa el malestar político en Francia

Los sueldos de los funcionarios provocan discrepancias en la mayoría. El domingo empieza el debate financiero

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—El domingo, por la tarde, comenzará en la Cámara el debate financiero. Entre tanto, las Comisiones deliberan y los grupos políticos se agitan. Pocos espectáculos tan instructivos como el que ofrece a estas horas la democracia parlamentaria francesa. Vamos a resumirlo:

La gravedad de la situación económica financiera se parece, y probablemente aventaja, a la de 1926. El déficit de la balanza comercial se acentúa considerablemente cada vez, el déficit del presupuesto se eleva a 8.000 millones, los capitales flotantes que con la caída del dólar y de la libra afluyeron a Francia, han sido ganados por la desconfianza y huyen; el franco y los valores franceses descienden. Mientras así están las cosas, la gente permanece indiferente ante las luchas políticas y el Gobierno se halla paralizado. La gente ve con indiferencia la agitación de los partidos porque están desengañados de todos ellos. El Gobierno se halla paralizado porque los grupos políticos anteponen los intereses electorales a los generales del país. Los grupos políticos—y esto es lo más interesante del caso—no son libres, sino que obedecen ciegamente a los Comités electorales.

Pocas veces se habrá visto con más evidencia en Francia que la soberanía del pueblo es un mito y la independencia del Estado democrático una pura ficción. El Gobierno sabe lo que hay que hacer y lo propone. Pero los partidos reciben la orden de los Comités electorales y el Gobierno, después de polemizar con los maestros, se inclina ante ellos y les da la razón. Y como si esto fuera poco, hoy ha sido acordado en la Cámara aplazar indefinidamente las interpelaciones sobre la conducta y la propaganda de los Sindicatos de enseñanza. Tras los maestros vienen los Sindicatos de funcionarios, y el partido socialista amenaza con retirar el apoyo al Gobierno si se toca a los sueldos y a las pensiones. Por otro lado, los grandes grupos financieros cargan y disparan estos días todas sus baterías de Prensa. Este es el puro juego democrático y parlamentario. Los Gobiernos se inclinan ante los partidos para salvar la mayoría; los partidos obedecen a los Comités para salvar las elecciones. El déficit sigue en aumento y con disminución las exportaciones.

¿Qué salida tiene esta situación? Dos palabras vuelven a sonar con insistencia: Plenos poderes. Con esta amenaza se cerró la Cámara a principios de verano; con esta amenaza se abre en otoño. De esta experiencia, de la de 1926 y de otras pueden ir deduciendo los historiadores una ley: "Siempre que los partidos radicales hacen alianza con los socialistas sobreviene la dictadura.".—Santos **FERNANDEZ.**

* * *

PARIS, 20.—El cartel de la Federación de los Servicios Públicos ha celebrado esta tarde una reunión, a la que han asistido varios miles de personas, votándose un orden del día de protesta contra los proyectos gubernamentales y en el que se rechazó, por anticipado, todo proyecto en que conste una contribución especial sobre los sueldos de los funcionarios.

El Jurado absuelve a un sacerdote

Para el que se pedían diez años por supuesto delito de imprenta

LAS PALMAS, 20.—Ante el Tribunal del Jurado se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra el sacerdote y beneficiado de esta Catedral don Rafael Rodríguez Quintana, a quien se siguió proceso a instancias del fiscal, por supuesto delito de imprenta. El fiscal solicitaba en sus conclusiones provisionales la pena de diez años de prisión mayor.

Al juicio asistió numeroso público. Actuó de defensor del sacerdote don Antonio Limiñana López, director de "El Defensor de Canarias", periódico en el cual se insertó el artículo. El señor Limiñana pronunció un brillante discurso, en el que rebatió todas las afirmaciones del fiscal. Reunido el Tribunal, después de los informes, dictó veredicto de inculpabilidad. El señor Rodríguez Quintana ha sido muy felicitado.

Peregrinación madrileña recibida por el Papa

Son cuatrocientos, entre ellos el Vicario de Granada y cincuenta sacerdotes

"Intensificar la vida cristiana y desarrollar la Acción Católica"

Hoy, a las siete de la tarde, se transmitirá por "radio" desde Roma el discurso misional en español

Un Obispo y diez sacerdotes lituanos rescatados de las prisiones soviéticas

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 20.—Su Santidad ha recibido una peregrinación de cuatrocientos españoles, procedentes de Madrid. Dicha peregrinación está organizada por los Redentoristas, y forman parte de ella el Vicario Ruesca, el director de la misma Padre Ibarrosa, y cuarenta y nueve sacerdotes más. El Papa les dirigió un discurso, que fué traducido por don Carmelo Blay, del Colegio español de Roma.

Entre otras cosas, Su Santidad dijo a los peregrinos que España es una de las naciones que más ayuda necesitan del Señor en estos momentos, y les recomendó que redoblaran el fervor de la vida cristiana con la oración, el ejemplo y la acción en bien de la Patria. El Papa bendijo a los Obispos de España y afirmó que esa bendición les debe servir de consuelo en estas congojas por que estarán pasando al ver acumularse tantas ruinas para la Iglesia y para las almas.

Dirigiéndose a los seglares, el Papa les recomendó, especialmente, concordia y unanimidad de pensamiento y de sentimiento, conservándose estrechamente unidos al Papa y prontos a obedecer las órdenes de los Obispos en las filas de la Acción Católica, que es expresión de vida y, por consiguiente, hoy absolutamente necesaria. Su Santidad terminó diciendo: «La gran luz que irradia del centenario de la Redención os ilumine y represente la intensificación de la vida cristiana y el desarrollo de la Acción Católica».

El discurso del Papa fué acogido con delirantes muestras de entusiasmo.—**Daffina.**

* * *

ROMA, 20.—El Papa ha recibido a Monseñor Ruesca, Obispo titular de Tabbora y Vicario capitular de Granada.—**Daffina.**

El Día Misional

La "Transradio Española" nos envía el siguiente telegrama:

VATICANO, 20.—Mañana, día 21, la estación radio del Vaticano transmitirá por la mañana y por la tarde el discurso de su excelencia, Monseñor Salotti, con ocasión del Día de las Misiones. El discurso será por la mañana en italiano, y después su traducción al francés, alemán y polaco. Por la tarde, en italiano, francés, inglés y español. La emisión tendrá lugar por la mañana a las diez, onda 19,84 metros y por la tarde a las 19, onda 50,26 metros.

Rescatados de las prisiones soviéticas

KOVNO, 20.—Un Obispo y diez sacerdotes católicos lituanos, que se encontraban en las cárceles soviéticas, han sido libertados y vueltos a su patria por las autoridades soviéticas a cambio de veinticuatro comunistas sentenciados a varios años de condena en Lituania. En el momento en que los sacerdotes fueron entregados en la frontera se les tributó un recibimiento entusiasta, como a unos héroes y mártires. En la estación de Kovno esperaban a los sacerdotes libertados todas las autoridades eclesiásticas y una muchedumbre, los cuales repitieron la clamorosa bienvenida que se les hizo en la frontera.

Los sacerdotes libertados cuentan que en todo el camino, desde la frontera a la capital lituana, han sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía y admiración.

No se suspenderán las audiencias

ROMA, 20.—El periódico francés "Le Temps" afirma que Su Santidad parece estar fatigado por el excesivo trabajo que le proporciona el Año Santo. La noticia es fantástica, pues el mismo Pontífice afirma que las numerosas peregrinaciones que recibe representan para él un verdadero placer espiritual.

Lo mismo se puede decir respecto a la noticia de que se pensaba reducir el número de peregrinaciones que recibiría el Papa durante el invierno, pues resulta todo lo contrario, esto es, que en el invierno que viene se espera un número mayor aún de peregrinaciones. La única interrupción que habrá en la audiencias pontificias es la marcada ya desde el 19 al 25 de noviembre, días estos en que Su Santidad hará Ejercicios Espirituales.—**Daffina.**

El Concordato con Alemania

La Agencia Fabra nos envía el siguiente despacho:

CIUDAD DEL VATICANO, 20.—La próxima llegada del señor Buthman, funcionario alemán del ministerio del Interior y colaborador directo de Von Papen en las negociaciones del Concordato, no es un hecho imprevisto, sino una consecuencia del informe dirigido por el Vaticano al Gobierno del Reich sobre la interpretación de este Concordato. Los puntos actualmente en litigio se refieren principalmente a la existencia y actividad de las organizaciones católicas y a la libertad para los católicos alemanes de expresar públicamente, incluso por la Prensa, la doctrinas y las reglas de la fe y de la moral.

LO DEL DIA

Desunión y derrota

Viene muy a punto para dar ánimo a los acongojados socialistas internacionales la victoria reciente de sus correligionarios de Noruega. Cierto que, para dar confianza a los electores se han vestido—aquí la conocemos muy bien—con la capa de la democracia y la juridicidad. Y así el socialismo noruego, que siempre se distinguió por sus teorías avanzadas y sus coqueteos con la Internacional comunista, se hizo el campeón del parlamento y de la libertad.

Con ello, ciertamente, no ha logrado más que reconquistar el terreno perdido en las elecciones de 1930. Es una victoria apreciable, mas no se hubiera obtenido si la división de agrarios y conservadores—no sólo la separación de los dos partidos, sino la división interna de los mismos—no hubiera contribuído a desorientar al cuerpo electoral, a esparcer los sufragios y a que muchos votos inciertos se inclinasen por un socialismo de apariencia moderada.

El aspecto del mundo moderno, sacudido entre las tendencias extremas, tuvo su parte en esa desorientación. Un grupo fascista atrajo en unas partes a los agrarios, y en otras a los conservadores. Ninguno de esos grupos adoptó actitudes claras ante la contienda. Y como en tantos lugares, una organización, una disciplina y las ventajas de la oposición, vencieron.

Todavía tiene, pues, el marxismo europeo alguna carta que jugar. Sin duda, en Noruega, para el éxito, ha debido ocultar su verdadero carácter, mas a pesar de ello no hubiera conseguido esa victoria si los adversarios hubieran combatido acordes. Doble lección: aun después de una derrota electoral persiste el peligro socialista y vivirá durante bastante tiempo. Y se manifiesta sobre todo cuando distraídos en cuestiones secundarias los partidos de orden olvidan al enemigo principal.

Corporaciones de artesanos

El telégrafo nos trae la noticia de la restauración de las Corporaciones de artesanos en Alemania. La referencia es lacónica y no se presta a que hagamos un amplio comentario; mas, no obstante, resulta difícil dejar pasar en silencio un hecho que, partiendo de economía tan moderna y tan avanzada como es la alemana, nos viene envuelto en auras medioevales. Hay en él una profunda lección.

Aquellas Corporaciones que alcanzaron su madurez en el siglo XIII, ordenadoras de la actividad económica, cauce jerárquico para la vida del trabajo, escuela de espíritu cristiano y fusión de la moral con los negocios deshechos por las exigencias y necesidades del liberalismo, renacen, al cabo de los siglos. Y no precisamente con las apariencias de cosa anacrónica, sino como fórmula demandada por una economía que ha llegado en su proceso orgánico al punto máximo del capitalismo, hallándose necesitada de nuevas inspiraciones y de rectificaciones profundas que no puede facilitarle, sensatamente, el socialismo.

Por nuestra parte venimos reiteradamente manifestando toda la simpatía que nos merecen estas tendencias corporativas, siquiera tengamos la cabeza a la temperatura necesaria para la buena reflexión. En esta época de honda renovación en los métodos de la vida económica, trabajar en tal sentido es prestar un gran servicio a la civilización cristiana y a la causa de la justicia social, por añadidura. Los socialistas lo saben, y odian por eso, sin recato, todos los movimientos que quieren llevar la economía de propiedad privada a una zona más estable, más segura y más perfecta. Esto, al fin, no es de extrañar. Más extraña es la incomprensión de tantas gentes adineradas o dadas a los negocios, que sueñan con el liberalismo económico de 1850.

El "Día de las Misiones"

MAÑANA HABRA COLECTAS EN TODAS LAS IGLESIAS

Mañana domingo, se celebrará en todo el mundo el «Día de las Misiones», instituído por el Papa para allegar recursos con destino a las obras misionales. En todas las iglesias habrá colectas con este fin exclusivo. Todos los católicos responderán, sin duda, con generosidad al llamamiento que con tan profundo interés les hace el Papa para extender más cada día esta gran cruzada en favor de los infieles.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid........... 2,50 pesetas al mes.
Provincias 9 pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Nombramientos al C. Segura

ROMA, 20.—El Cardenal Segura ha sido nombrado Protector de los Hermanos del Sagrado Corazón, de las Hermanas Carmelitas de la Caridad, cuya Casa Generalicia se encuentra en la diócesis de Vich, y de la Congregación de las Siervas de María, que se dedican a cuidar a los enfermos y cuya Casa Generalicia se encuentra en Roma.—**Daffina.**

Imposición del Sagrado Palio

ROMA, 20.—En la capilla privada de la Cancillería Apostólica el Cardenal Laurenti, primer Diácono, ha procedido a la imposición del Sagrado Palio a los Procuradores de los Arzobispos de Toledo, Siracusa, Santa Fe, Quito y Lima. De la ceremonia levantó acta monseñor Respighi.—**Daffina.**

Así fué convenido entre Dollfuss y Benés

Inglaterra publica un "Libro blanco" sobre las negociaciones del desarme

VIENA, 20.—Los funcionarios de la Cancillería Federal han confirmado hoy a los representantes de la Prensa que en las últimas entrevistas celebradas entre los señores Dollfuss y Benés se llegó a un acuerdo sobre el memorándum del señor Mussolini, relativo a la reorganización de la Europa Central, que podría ser tomado como base de negociaciones futuras sobre ese problema.

Igualmente fué confirmado el deseo de Austria de continuar en estrecha relación con la Sociedad de Naciones.

Las negociaciones sobre el desarme

LONDRES 20.—El Ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado un "Libro blanco" sobre las últimas negociaciones relativas al desarme.

El libro hace primeramente una historia de los acontecimientos ocurridos desde que se presentó el plan británico el 16 de marzo, y reproduce la minuta de la sesión de la Mesa de la conferencia celebrada el día 14 de octubre y el texto de los telegramas cambiados dicho día y el 16 entre los señores Hénderson y von Neurath.

El libro prueba que el discurso de sir John Simon oponiéndose a todo rearmamento de Alemania fué aprobado por todos los delegados presentes, indicándose además que el señor Norman Davis había sido puesto al corriente de la tesis alemana e incluso había asistido a varias entrevistas celebradas por sir John Simon con varios delegados extranjeros.

El ministro de Negocios Extranjeros británico, sir John Simon, ha llamado a conversar sucesivamente a los embajadores italiano, francés y alemán con objeto de tratar de que la salida de Alemania de la Conferencia del Desarme y de la Sociedad de las Naciones no lleve consigo una pérdida de contacto entre dichos países entre sí.

La conversación con el embajador alemán se realizó a primera hora de la tarde, y parece que en ella dicho representante del Reich informó al ministro británico de Negocios Extranjeros de los proyectos del Gobierno alemán para el futuro.

Comentario a la retirada de Alemania

BERLIN, 20.—En un comentario sobre la notificación oficial de la salida de Alemania de la Sociedad de Naciones, la Agencia oficiosa Conti dice:

"La S. de N. se ha dejado transformar en una oficina de reclamaciones para los judíos y los marxistas, y en un vasto mitin antifascista. Alemania no participará más en semejantes espectáculos destinados a las masas y que no son más que una caricatura de colaboración internacional.

Termina diciendo que la salida de Alemania de la Liga de Ginebra es una consecuencia lógica y necesaria de haber tenido que abandonar la Conferencia del Desarme, pues ésta no es, en realidad, más que un organismo de la Sociedad de Naciones.

Nuevo impuesto francés a nuestras naranjas

35 FRANCOS POR 100 KILOS

Y otro de 75 francos para todas las frutas frescas y las aceitunas

PARIS, 20.—El «Journal Officiel» publica un decreto por el que se crea hasta 31 de diciembre de 1937 un derecho de treinta y cinco francos por cien kilos para las naranjas y mandarinas.

Se crea un derecho de 75 francos por cien kilos para los limones, limas, almendras frescas, plátanos, granadas, dátiles, cocos, ciruelas secas, melocotones secos, albaricoques secos, pasas, higos secos, cerezas secas, manzanas secas, peras secas, mangos, almendras, nueces, cacahuetes, aceitunas, setas frescas, secas y en conserva, etc.

Este impuesto no implica tasa adicional alguna para la villa de París.

Los contingentes mínimos se fijan en veinte kilos (?).

Los socialistas de Alcázar contra sus diputados

ALCAZAR DE SAN JUAN, 20.—En la Asamblea que anoche celebraron las organizaciones obreras locales, se acordó rechazar la candidatura socialista propuesta para la provincia, integrada, entre otros, por los ex diputados señores Cabrera, Cañizares y Piñuela. Las referidas organizaciones tratan de presentar candidatos regionales propios. Este acuerdo está siendo muy comentado.

AGITACION VENIZELISTA EN GRECIA

ATENAS, 20.—Las autoridades continúan la encuesta abierta con motivo de la agitación descubierta entre los oficiales venizelistas de la guarnición de Kilkis.

Gil Robles encabezará la candidatura de León

Por deseo unánime de los delegados de los Comités de Acción Agraria Leonesa. Esta luchará por los siete puestos de la mayoría

LEON, 20.—Para presidir la asamblea de Acción Agraria Leonesa, que había de designar la candidatura de la CEDA que ha de presentarse en esta provincia en las próximas luchas electorales, vino en automóvil el señor Gil Robles.

En la asamblea reinó gran entusiasmo y asistieron representaciones de casi todos los Comités de la provincia. Para evitar exceso de público, a los encargados de las puertas se les dió orden de no dejar entrar más que a los representantes de los Comités locales. Sin embargo, fueron tantas las presiones de los que acompañaban a dichos delegados, que no hubo más remedio que dejarles penetrar en el local, que presentaba un magnífico aspecto.

El presidente del Comité regional, señor López Robles, dirigió breves palabras de salutación a los asambleístas. Seguidamente se levanta a hablar el señor Gil Robles, que es acogido con grandes aplausos, que se prolongan durante varios minutos. En su discurso hace constar que no viene más que a dar instrucciones para el mejor éxito de la candidatura que se acuerde.

Agrega que no trae nombres para la candidatura y su criterio es dejar a las organizaciones en amplia libertad para que ellas decidan como mejor crean. Como los momentos son graves, dice el señor Gil Robles, hay que posponer todo al bien de la Religión y de la Patria, y lo único que pido es que votéis completa la candidatura, para colaborar al triunfo de la misma, aunque ésta no sea de vuestro agrado. (Gran ovación.)

El notario de Palencia, don Antonio Alvarez Robles, propone que se designe una Comisión para que estudie los nombres que han de ser propuestos. Se acepta la proposición, y el señor Alvarez Robles pide que en la candidatura figure el señor Gil Robles. La propuesta es acogida con enorme júbilo por todos los reunidos.

El señor Gil Robles contesta diciendo que acepta el nombramiento, que estima mucho, máxime que todos sus parientes son leoneses.

Después el jefe de la C. E. D. A. bajó a los locales de la Sección femenina, donde dió otra conferencia en términos semejantes a la que había pronunciado en la Asamblea.

Por la tarde, en medio del mayor entusiasmo de todos los reunidos, en especial de los numerosísimos delegados de la provincia, se dió a conocer la candidatura que ha de presentarse por los siete puestos de la mayoría en las próximas elecciones, y que queda compuesta por las siguientes personas:

Don José María Gil Robles, señorita Francisca Bohigas, inspectora de Primera enseñanza; don Antonio Alvarez Robles, notario de Palencia; don Manuel Sáinz de Mieres, don Antonio Pérez Crespo, ex director de Correos; don Pedro Martínez Juárez, sacerdote de Astorga y propagandista agrario, y don Francisco Roa de la Vega, abogado y ex alcalde de León.

El señor Gil Robles, después de conocer la candidatura, hizo constar su satisfacción.

Durante su estancia en esta capital, el jefe de la C. E. D. A. fué saludado por los delegados de todos los Comités locales de la provincia que habían venido a la Asamblea. Terminados todos los actos, el señor Gil Robles salió en automóvil para Lugo.

Una nota de A. Popular en Murcia

MURCIA, 20.—Acción Popular ha publicado una nota, en la que recomienda a las personas de orden mediten su responsabilidad en estos graves momentos y rehuyan polémicas estériles.

Recomienda que cada afiliado se esfuerce por llevar el voto de 10 amigos, para conseguir así la victoria.

Indice - resumen

21 octubre 1933

La vida en Madrid .... Pág. 5
Los sucesos de ayer............ Pág. 6
Deportes .... Pág. 6
Cinematógrafos y teatros.... Pág. 6
Crónica de sociedad.......... Pág. 6
Información comercial y financiera .... Pág. 7
"Cine" .... Pág. 8
Filosofía del trabajo, por el P. Bruno Ibeas .... Pág. 10
Del color de mi cristal (Bultos), por Tirso Medina .... Pág. 10
Notas del block .... Pág. 10
La mujer que no creía en el amor (folletín), por Claude Vela .... Pág. 10

—o—

PROVINCIAS.—Los patronos de Mataró no dan por válidas las bases firmadas.—La Policía de Málaga descubre un complot para asesinar al presidente de la Federación Gremial (páginas 2 y 3).

—o—

EXTRANJERO.—El Papa ha recibido a una peregrinación madrileña de cuatrocientas personas. Esta tarde, a las siete, se transmitirá desde Roma, en español, el discurso misional de Monseñor Salotti.—Austria acepta el plan de restauración de Europa Central elaborado por Mussolini.—Roosevelt quiere reanudar las relaciones con Rusia (página 1).

Instrucciones electorales a las autoridades

Las gubernativas garantizarán la propaganda de todas las ideologías

Pondrán sin demora los detenidos a disposición de las autoridades judiciales

En los delitos electorales se aplicará el procedimiento de flagrante delito

SE TRAMITARAN RAPIDAMENTE TODOS LOS SUMARIOS

El Ministerio fiscal velará para evitar la compra de votos, el soborno y la coacción

SE EXTIENDE LA FE NOTARIAL A TODOS LOS FUNCIONARIOS

En el Ministerio de Justicia facilitaron anoche copia de la siguiente orden circular con las instrucciones dirigidas a las autoridades gubernativas y judiciales para la mayor garantía en las próximas elecciones:

"1.º Durante el período electoral, las autoridades gubernativas y judiciales tendrán un especial cuidado, al actuar en uso de sus respectivas atribuciones, de que ello no implique en modo alguno una restricción de los derechos ciudadanos.

En todo caso que haya de ser objeto de su examen o resolución, cuidarán muy especialmente de discernir la posible motivación política de las denuncias que se les hagan o decisiones que de ellas se reclamen, examinando con todo cuidado el asunto a ellas sometido, y procediendo con máximo rigor, en el círculo de sus respectivas atribuciones, cuando se demuestre una intención dolosa en el que promueva la acción gubernativa o judicial.

2.ª Todas las autoridades y sus agentes procederán rigurosamente contra quienes atenten en cualquier modo a la libre emisión del pensamiento con fines electorales, y las gubernativas garantizarán la propaganda, realizada dentro de las normas que las leyes señalan, de todas las ideologías.

Actuación de la autoridad judicial

3.ª Las autoridades gubernativas pondrán en conocimiento de la autoridad judicial competente, por el medio más rápido de que dispongan (telégrafo, teléfono, mandatario especial), sin perjuicio de su confirmación de oficio, toda detención que efectúen poniendo los detenidos a su disposición en el plazo más breve que les sea posible. Los jueces municipales tendrán la inexcusable obligación de poner en conocimiento del juez de instrucción correspondiente, también por el más rápido medio, toda detención de que tengan noticia o que hayan ordenado practicar.

A cualquier ciudadano que denuncie a una autoridad judicial la existencia de un detenido que no haya sido puesto a disposición de ella, se le expedirá necesariamente recibo de la denuncia, que habrá de hacer por escrito o por comparecencia firmada por él.

4.ª Las autoridades judiciales que por cualquier medio tengan conocimiento de detenciones practicadas por las autoridades gubernativas o agentes de la Policía judicial, deberán reclamar, inmediatamente, que sean puestos a su disposición los detenidos y requerir la entrega de los mismos.

Las autoridades gubernativas o agentes de la Policía judicial cumplirán lo determinado en el párrafo anterior en el acto de ser requeridos, y si no lo hicieren, los jueces de instrucción procederán contra ellos por delito de desobediencia.

Los jueces de Instrucción examinarán en cada caso las causas de las detenciones ordenadas o practicadas por funcionarios públicos y procederán criminalmente contra éstos cuando a su juicio hubiere indicios racionales para estimar los hechos comprendidos en el artículo 198 del Código penal o cuando hubieren infringido los artículos 492, 493 y 495 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

5.ª Sin perjuicio de sus funciones judiciales, las autoridades de este orden pondrán en conocimiento del ministro de la Gobernación o gobernador civil, según los casos, cualquier extralimitación cometida por una autoridad, agente o funcionario administrativo, de que tengan noticia.

6.ª Durante el período electoral, examinarán los jueces con el mayor cuidado las querellas que ante los mismos se formulen, y harán uso, cuando proceda, de las facultades que les concede el artículo 313 de la ley de Enjuiciamiento criminal para desestimar todas aquellas que, a su juicio, no reúnan los necesarios requisitos extrínsicos o intrínsicos.

Del mismo modo examinarán las denuncias que se formalicen en los Juzgados y rechazarán, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 269 de la citada ley de Enjuiciamiento, las que sean manifiestamente falsas o se apoyen en hechos que no revistan caracteres de delito.

Los fiscales de las Audiencias solicitarán la reforma de todos los autos de procesamiento dictados en el período electoral, cuya motivación fuere a su juicio insuficiente.

7.ª En el día de la elección, y sin perjuicio de incoar los procedimientos necesarios, las autoridades gubernativas y los agentes de la Policía judicial sólo practicarán las detenciones señaladas estrictamente en el número 10 del artículo 492 de la ley de Enjuiciamiento criminal, limitándose en todos los demás casos al cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 493 de la citada ley. Si los detenidos en el día de la elección no hubieren emitido ya su voto, las autoridades o agentes que hubieren ordenado la detención les darán toda clase de facilidades para que ejerciten el derecho del sufragio, sin perjuicio de adoptar las necesarias precauciones para la custodia.

8.ª En la persecución de los delitos especialmente previstos en la ley Electoral se aplicará el procedimiento de flagrante delito regulado por el título III del libro IV de la ley de Enjuiciamiento criminal, siempre que sea pertinente

Protección de la fuerza armada

9.ª Las autoridades y agentes de la misma y toda clase de fuerza armada prestarán con especial cuidado e inmediatamente todo servicio de protección que les sea demandado por los notarios o personas habilitadas como tales, y funcionarios de Correos y Telégrafos, los cuales serán todos considerados a los efectos de atentados o coacción sobre ellos cuando realicen su servicio específico en orden a las elecciones como agentes de la autoridad.

10. Todas las autoridades y agentes de las mismas, sin otra excepción que el caso de imposibilidad material, estarán en sus respectivos puestos desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche del día de la elección.

En las mismas horas estarán constituídos en sus locales respectivos los jueces municipales con sus secretarios; los de instrucción con los suyos y las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales.

Todos los magistrados y fiscales, así como todo el personal adscrito a las Audiencias estarán durante las mismas horas de guardia permanente y a disposición de sus superiores.

11. Los jueces de instrucción se hallarán preparados para salir a practicar diligencias al primer aviso, a cuyo fin tendrán prevenidos los medios necesarios.

En el día de la elección, los jueces de instrucción se asistirán para la práctica de diligencias fuera del local del Juzgado de un oficial habilitado, y, en su defecto, de los hombres buenos de que habla el artículo 321 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Los secretarios de los Juzgados de instrucción, en ausencia del juez, podrán practicar diligencias dentro y fuera del local del Juzgado, haciendo uso de la facultad que les concede el artículo 18 del decreto de 1 de junio de 1911.

12. Las Salas de Gobierno de las Audiencias territoriales designarán por telégrafo jueces especiales a los magistrados del territorio, quienes saldrán sin la menor dilación para el lugar que se les designe.

Dichos jueces especiales deberán ir acompañados, siempre que ello sea posible, de un secretario o vicesecretario de la Audiencia provincial a que pertenezcan, y los que sean magistrados de la territorial, de un secretario de Sala o habilitado en su defecto.

Los fiscales de las Audiencias dispondrán el desplazamiento de los funcionarios a sus órdenes, para que actúen en cumplimiento de su misión ante los Juzgados de instrucción o municipales.

En los casos urgentes, harán uso de las facultades que les conceden los números 15 y 16 del artículo 2.º del Estatuto del Ministerio fiscal para iniciar o impulsar la formación de atestados o diligencias.

Rápida tramitación de los sumarios

13. El Ministerio fiscal velará con especial cuidado por la normal y rápida tramitación de los sumarios incoados por delitos electorales, y promoverá, en su caso, las oportunas acciones para la persecución de los mismos. Deberá cuidar con el máximo celo cuanto respecta a la garantía de la libertad personal en las horas de votación, presentando las oportunas querellas contra quienes ordenaren detenciones sin atenerse a las normas legales, o con un fin manifiesto de impedir la emisión del sufragio, o quienes realicen cualquier acto punible con fines electorales.

14. Todas las autoridades y sus agentes, los de la Policía judicial y los ciudadanos en general, vienen obligados a perseguir la compra de votos u otro género de soborno o coacción directo o indirecto, o dar cuenta del hecho en su caso.

Los jueces depurarán rápidamente los hechos que revistan caracteres de soborno o coacción, procediendo no sólo contra los ejecutores materiales de los actos punibles, sino investigando la participación en ellos, por complicidad o encubrimiento, de otras personas, y buscando, principal y señaladamente, los autores morales o inductores.

15. De todo sumario que se instruya por actos relacionados en cualquier modo con la elección se enviará, a más de los partes obligados, uno especialmente detallado al ministerio de Justicia.

16. Terminadas las elecciones, los jueces y Tribunales elevarán por conducto regular al ministerio de Justicia una Memoria en que se detallan todas sus intervenciones en materia electoral.

17. Después de la elección, los jueces y Tribunales tendrán un especial cuidado en perseguir todo acto que suponga una venganza contra quien emitió su voto en determinado sentido, y tan pronto como aparezca en cualquier procedimiento indicio de que ha sido violado el secreto del voto, deducirán el oportuno testimonio para incoar sumario por tal hecho.

18. Los expedientes disciplinarios o gubernativos que se instruyan a cualquier funcionario dependiente de estos ministerios por faltas cometidas en el desempeño de sus cargos y relacionadas con las elecciones, serán sustanciadas con toda rapidez tan pronto termine el período electoral, y comprobados los hechos, no podrán nunca ser calificados como faltas de entidad inferior a graves o su término equivalente, según los respectivos Reglamentos."

Se amplía la fe notarial

En el Consejo de ministros se aprobó un decreto del ministro de Justicia por el que se da mayor extensión a la fe notarial. Se hace extensiva esta facultad, en primer término, a todos los funcionarios judiciales, y con el fin de dar más facilidades en los lugares donde sea necesario, se extenderá a toda clase de funcionarios sin excepción.

Asimismo, se acuerda rebajar las dietas. Dentro de la capital queda reducida a diez duros; veinticinco en la provincia, y cincuenta cuando tengan que salir de su jurisdicción.

Las dietas eran antes a razón de setenta duros.

El Consejo de ministros de ayer

Quedó aprobado el proyecto de amnistía por delitos políticos. El Gobierno lo someterá a la aprobación de las Cortes. Numerosos créditos de Obras públicas para material ferroviario

El Presidente de la República irá a Marruecos para asistir a la inauguración de una carretera

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros, que terminó a las dos y media de la tarde. A la salida se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

"**Justicia.**—Decreto habilitando a los funcionarios que se expresan para que puedan extender la fe notarial en las próximas elecciones de diputados a Cortes. Orden circular, conjunta con el ministerio de la Gobernación, dando instrucciones a todas las autoridades judiciales y gubernativas en relación con las próximas elecciones de diputados a Cortes. Proyecto de ley de amnistía y promoción de indulto, aprobado por el Gobierno, y que ha de presentarse a las Cortes oportunamente. Aparte de los asuntos expresados, correspondientes a su ministerio, el señor Botella Asensi ha solicitado un préstamo reintegrable para los agricultores de la provincia de Alicante, damnificados por el mildeu. También ha solicitado que se habilite cuanto antes, para la enseñanza, los edificios del Estado, que ocupan las Ordenes religiosas y los incautados a la Compañía de Jesús.

Guerra.—Autorizando, mediante decreto, los gastos correspondientes a la ejecución de las obras del proyecto de construcción en el pinar de Antequera (Valladolid) de un cobertizo de materiales para el Parque del Ejército número 7, más el piso de otro cobertizo ya construído.

Marina.—Expediente de realización de obras por gestión directa por valor de 300.000 y 230.484 pesetas para la demolición de los talleres de Herreros de Ribera y construcción de otro nuevo en el arsenal de Cartagena, obras impuestas por la construcción del dique seco de aquella factoría naval.

Instrucción pública. — Aprobando el proyecto para la construcción en Olite (Teruel) de un edificio con destino a dos escuelas graduadas, con tres secciones cada una, para niños y niñas; ídem íd. en la Fresneda (Teruel) de un edificio con destino a dos escuelas graduadas, con tres secciones cada una, para niños y niñas; ídem íd., en Callosa de Ensarriat (Alicante) de un edificio con destino a escuela graduada, con seis secciones para niños.

Industria y Comercio. — Autorización de obras por concurso en el sondeo de investigación de sales potásicas en Tafalla (Navarra).

Obras públicas.—Adquisición de material metálico para la sección primera del ferrocarril de Jerez-Almargen, por valor de 1.500.000 pesetas. Idem íd. de material metálico y resto de la superestructura en el ferrocarril Ferrol-Gijón, por valor de 1.500.000 pesetas. Idem ídem en el ferrocarril de Vall de Zafán a San Carlos de la Rápita, por 1.500.000 pesetas. Aprobando la subasta con cargo al presupuesto general del trozo segundo de la carretera de Agaete a la Aldea de San Nicolás (Canarias), por el presupuesto total de 654.159 pesetas. Subasta de la obra de reparación del puerto de Fuenterrabía, por un valor total de 1.500.000 pesetas. Condiciones de subasta para el abastecimiento de aguas al Ayuntamiento de Nurvall del Panadés (Barcelona), Carders (Barcelona), Fernago (Logroño). Autorizando al Canal de Lozoya para abrir, en el Banco de España, una cuenta de crédito con garantía de 3.800.000 pesetas, para atender a las obras en curso."

Viaje del Presidente a Marruecos

Existe el propósito de que el día 31 salga para Marruecos el Presidente de la República, acompañado de un ministro, aún no designado, y del director general de Marruecos. Asistirá a la inauguración de la carretera de Melilla a Tetuán, y durante su viaje realizará excursiones a Larache, Arcila y otros puntos de la zona.

El alto comisario, que fué recibido ayer en audiencia por el jefe del Estado, se propone regresar a Marruecos el domingo o el lunes próximo.

Dice el jefe del Gobierno

El presidente del Consejo recibió esta tarde numerosísimas visitas. Entre ellas la del ex diputado don Fernando Valera y la del periodista don Manuel Aznar. Después recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—He tenido mucho trabajo y muchas visitas. Aparte de esto nada tengo que comunicarles. Ahora marcho a ver al Presidente de la República para someter a su firma los decretos aprobados en el Consejo y que son todos sin importancia.

Un periodista le preguntó si se publicará en la "Gaceta" el proyecto de amnistía, y el presidente respondió:

—Nada de eso. No tiene por qué ir a la "Gaceta", porque lo único que hay aprobado sobre la amnistía es un proyecto de ley que se someterá en su día a las Cortes, es decir, hacia el 8 de diciembre. Antes, como es natural, firmará el Presidente la autorización para llevarlo a las Cortes.

—¿Ha recibido usted alguna visita relacionada con lo sucedido esta mañana en el Tribunal de Garantías?

—No—contestó el señor Martínez Barrios—. El Tribunal ha tenido el buen criterio de no mezclar al Gobierno en este asunto, porque tiene jurisdicción exenta. Es lamentable, sin embargo, lo sucedido, porque, realmente, este Tribunal empieza mal. Si todas las instituciones del Estado deben actuar con serenidad y autoridad, es claro que mucho más debe ser tratándose de este alto Tribunal, que, por su naturaleza, es el órgano adecuado para que todos los ciudadanos se sientan amparados en su derecho. Si en vez de eso toma el aspecto de un Comité político, tanto peor.

Mañana marcho a Alicante, donde pienso hablar el domingo por la mañana, y regresaré a Madrid el mismo domingo por la noche.

Un periodista le interrogó acerca de la visita del señor Moles, y contestó que, efectivamente, había conferenciado con él y que mañana probablemente habría una noticia.

—¿Quizá el viaje presidencial a Marruecos?

—Es muy posible—contestó el señor Martínez Barrios.

Los ministros, de propaganda

El ministro de Obras públicas saldrá hoy, a primera hora de la tarde, para Albacete, donde piensa tomar parte en un mitin el domingo.

El proyecto de amnistía

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que hoy por la tarde facilitará el proyecto de amnistía aprobado por el Consejo de ministros para ser llevado a las Cortes.

Notas del Centro electoral T. Y R. E.

Recibimos las notas siguientes:

«El Centro electoral T. Y. R. E. se complace en poner en conocimiento del público en general, que, frente al hecho de un acuerdo tomado en Junta general por los choferes afectos a la U. G. T. (no al partido socialista), por exiguo número de socios, podemos ofrecer el ejemplo de una numerosa Comisión que hoy hemos recibido, la cual nos ha hecho entrega de 2.000 pesetas, recaudadas entre sus compañeros, con destino a los gastos electorales de este Centro.

Pocos momentos después, otro chofer, particularmente, nos ha hecho, con el mismo fin, de sus compañeros, otro donativo. Al cerrar esta nota, sigue este Centro electoral recibiendo visitas de choferes, dispuestos a aportar su grano de arena y ayudar todo lo posible, para que el triunfo de las derechas sea definitivo.»

* * *

«Siendo necesario ponernos en contacto urgentemente con todos aquellos simpatizantes y afiliados en general, y con los que aceptaron cargos de interventores, apoderados, rectificadores de censo, etc., etc.; el Comité de T. Y. R. E. ha acordado citar por distritos, a cuyo objeto se ruega a todos los pertenecientes al de Palacio, acudan el próximo lunes, día 23, de cinco de la tarde a diez de la noche, a estas oficinas, plaza de la Independencia, número 8, bajo izquierda.

La candidatura radical

Está ya definitivamente ultimada la candidatura que por mayorías presenta el partido radical por Madrid. Los nombres son los que se han publicado hace unos días.

Los republicanos independientes

Ha sido facilitada la siguiente nota:

"Se han reunido los ex diputados que integraron las minoría republicana independiente en el último Parlamento, y por unanimidad acordaron tomar parte en la lucha electoral con el mismo carácter político que tuvieron en la última etapa de las Cortes, como continuadores de la idea que inspiró la creación de la Agrupación al Servicio de la República, de la cual fueron miembros. Asimismo acordaron los reunidos gestionar y aceptar colaboraciones con las demás fuerzas en las próximas elecciones para diputados."

aliron
Para abrillantar suelos y muebles

La situación social en Badajoz

Ayer tarde visitaron al ministro de la Gobernación don Pedro Egea, don Antonio de Jesús Gómez, don Norberto Plaza, don Alfonso Guerrero, don Manuel Seco, don Vicente Murillo, don Juan Manuel Domínguez, don Agustín Sánchez, don Gabriel Abréu y don José de Jesús Benitez, que, con otros señores, integran la Comisión de arrendatarios, colonos y propietarios de Herrera del Duque, Puebla de Alcocer y Talarrubia.

Los comisionados expusieron al señor Rico Avello la situación en que se encuentran aquellos pueblos, y el ministro, después de escucharlos con todo detenimiento, declaró que el Gobierno garantizaba la libre emisión del sufragio y el respeto a las ideas. "Hemos de imponer—dijo—una decencia electoral, y hemos de amparar el derecho de todos, sin que intentemos investigar las ideas de unos y otros. Las coacciones serán evitadas, y pueden ustedes tener la seguridad de que sus derechos serán respetados."

En cuanto a la invasión de fincas que le fueron denunciadas, el señor Rico Avello fué bien explícito: "Si el ministro no hiciese cumplir a todos la ley, y por tanto evitar esas extralimitaciones, no cumpliría con su deber. Todos tenemos que encuadrarnos en el marco legal, y el ministro de la Gobernación hará, cueste lo que cueste, y opónganse quienes se opongan, que todos se subordinen al derecho y nadie se extralimite".

El ministro prometió gestionar de su compañero el de Justicia que se cubra la vacante de juez de instrucción en Herrera del Duque.

Los comisionados salieron del despacho oficial del ministro gratamente impresionados por las palabras del señor Rico Avello, en cuyo poder dejaron un documento con las peticiones que formulan al Poder público. Estas son: nombramiento de juez de instrucción en Herrera del Duque y que el gobernador dé las órdenes oportunas para que la Guardia civil del puesto de dicho pueblo, que debe ser reforzada con dos parejas, custodie las propiedades, especialmente las dehesas, para evitar el robo de la aceituna, la tala de árboles y toda otra clase de excesos.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas esta madrugada, les manifestó que en Santiago de Compostela se había declarado la huelga de enfermeros y camareros del Sanatorio Conju; el gobernador de Coruña interviene directamente en la resolución del conflicto. Dijo también el ministro que habían comenzado a retirarse los oficios presentados para la huelga general de Zamora, pudiendo decirse que sólo quedaba la tercera parte de los obreros de la construcción, y ello debido a que el conflicto está casi resuelto, al tenerse noticia de que el ministro de Trabajo ha aprobado las bases que tenían presentadas.

En Mancha Real (Jaén) ha sido resuelta la huelga, y otra de campesinos en Vilches.

Dió cuenta también el señor Rico Avello de la explosión de un petardo en una iglesia de Algeciras. Sobre esto, dijo el ministro, he telegrafiado a los gobernadores excitando su celo y ordenándoles que, a su vez, lo hagan cerca de las autoridades locales, a fin de que vigilen y persigan estos hechos, con objeto de ver la manera de que no se cometan e imponer, en todo caso, la sanción adecuada a los autores. Dedicó palabras condenatorias para hechos semejantes, impropios de un país que se precie de estar civilizado.

Mañana—dijo el señor Rico—saldrán casi todos los ministros en viaje de propaganda electoral. El señor Pita Romero se trasladará a Mentón para recoger, en nombre del Gobierno, los restos de Blasco Ibáñez.

El pantano del Chorro

Se ha ordenado librar para la Junta de Obras del Pantano del Chorro, 750.000 pesetas, con destino a la continuación de aquellas obras. Esta cantidad vendrá a evitar el paro que, de un modo indefectible, y de no haberse hecho este libramiento, se hubiera producido.

Querella contra un alcalde

SAN SEBASTIAN, 20.—Se ha presentado una querella contra el alcalde de la capital, por supuesta coacción, ya que, a pesar de estar en período electoral, ha formado expediente a los funcionarios municipales que se han retrasado en la entrada a las oficinas.

Gestiones en favor de Salamanca

SALAMANCA, 20.—Ha regresado de Madrid la Comisión de autoridades que, presidida por el gobernador, gestionó diversos asuntos de interés para la provincia. A los comisionados el ministro de Instrucción les ofreció la subasta inmediata de las obras del Colegio Trilingüe para instalar en él las Escuelas Normales, la Graduada de niños y otros servicios de Instrucción. Entre otros de los proyectos figura el de convertir en Museo Provincial el edificio donde actualmente se encuentra el Instituto y la Dirección general Hidráulica; parece se imprimirá diligencia al proyecto del pantano de Maya tan pronto como su autor lo devuelva al ministerio con las ampliaciones debidas, y que esta semana aprobará el director general de Ferrocarriles el proyecto de la variante de la línea de Cejares. Se espera también la pronta visita de un arquitecto del ministerio de la Gobernación sobre la proyectada construcción del cuartel de la Guardia civil en Ciudad Rodrigo.

Clausura de la Asamblea de la U. Farmacéutica

Los Ayuntamientos deben a los farmacéuticos más de diez millones de pesetas

En la sesión de ayer fueron aprobadas las conclusiones

Ayer fué clausurada la Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional. La última sesión se dedicó a ruegos y preguntas, y en ella fueron leídas y aprobadas las conclusiones. Los asambleístas se reunieron a continuación en un banquete.

Las conclusiones aprobadas por la Asamblea son las siguientes:

1.ª Reiterar una vez más al Gobierno de la República que declare servicio sanitario el de suministro de medicamentos a la Beneficencia y llamar la atención de la Prensa para que interese a la opinión pública en favor de los farmacéuticos rurales, a quienes deben los Ayuntamientos españoles más de diez millones de pesetas, sumiéndoles en situación de verdadera ruina, que a muchos impedirá en plazo próximo continuar prestando sus servicios, por carencia de medios.

2.ª Solicitar del Gobierno de la República la inmediata provisión de las Inspecciones provinciales de Farmacia.

3.ª Solicitar del ministerio de la Gobernación la modificación del reglamento de estupefacientes, conforme a la ponencia aprobada por la Asamblea.

4.ª Solicitar del mismo ministerio la convocatoria de cursillos para farmacéuticos, en la Escuela Nacional de Sanidad.

5.ª Solicitar del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que subvencione la celebración de las Jornadas Farmacéuticas Gallegas, patrocinadas por la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago y por los Colegios farmacéuticos de las cuatro provincias de la región.

6.ª Solicitar que se exija el título de farmacéutico para actuar como agente comercial de venta de productos medicinales.

7.ª Protestar contra los abusos cometidos por algunos médicos con la venta de muestras de especialidades y con el contrato de suministro de medicamentos con las Compañías de Seguros.

8.ª Insistir en la protesta contra la venta en comisión por los veterinarios de sueros y vacunas para la ganadería, y en reclamar que se prohiba con todo rigor este ilegal negocio.

9.ª Que no se permita la instalación de farmacias de Cooperativas, en tanto no se organice el ministerio de Sanidad.

10. Solicitar del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que se consideren vocales natos de las Juntas municipales de Instrucción a los inspectores farmacéuticos municipales.

11. Solicitar del Gobierno de la República que, al crearse el ministerio de Sanidad, se establezca una Dirección general de Farmacia.

12. Hacer suyas con todo entusiasmo las conclusiones presentadas por la Asamblea de farmacéuticos titulares y rurales celebrada recientemente en Cuenca.

El gremio de Libros de Ocasión tiene expuestas las listas del reparto hasta el día 30 de octubre en casa del síndico. Bordadores, 3. "Librería Alonso".

Entierro del presidente del Consejo de Estado

MALAGA, 20.—El entierro del presidente del Consejo de Estado ha constituído una gran manifestación de duelo. Presidieron las autoridades y los jefes de los partidos republicanos.

LA LECHE "SAM" EN ENVASES INVIOLABLES ES GARANTIA DE PUREZA Y SALVAGUARDIA DE SALUD
SERVICIO A DOMICILIO
TELEFONO 13765

Se evita un atentado en Málaga contra un patrono

Un sereno de Sevilla detenido como encubridor de la agresión a dos afiliados a Acción Obrerista

Había facilitado la pistola con que se cometió el hecho

MALAGA, 20.—La Policía ha detenido a los pistoleros Domingo Rafael Martín Delgado y Antonio Raya, el primero sujeto peligrosísimo, reclamado por varios Juzgados, como supuestos autores de la muerte del sindicalista José Silva. Con estas detenciones se ha descubierto un complot por el cual se trataba de asesinar al presidente de la Federación gremial. Sobre este particular la Policía guarda absoluta reserva.

Un sereno detenido

SEVILLA, 20. — La Guardia civil de San Felipe ha detenido al sereno José Bonal, de treinta y cinco años, que fué quien facilitó a Antonio Luna la pistola con que hirió a dos obreros afiliados a Acción Obrerista. El sereno ha declarado que entregó la pistola al Luna porque éste le dijo que estaba amenazado de muerte y que, desde luego, ignoraba lo que pretendía hacer y realizó. El sereno ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial, la cual ha dictado auto de procesamiento como encubridor del crimen.

El conflicto de Santiago agravado

SANTIAGO, 20.—El conflicto planteado en esta capital tiende a agravarse. Ayer hizo explosión una bomba, colocada en un túnel que existe a dos kilómetros de esta estación. El artefacto abrió en el techo del túnel un boquete de 40 metros. Varias lunas de escaparates han sido rotas. La Policía ha practicado numerosas detenciones por ejercer coacciones. No circulan automóviles, ni siquiera los de Correos. La Guardia civil y las fuerzas de Asalto patrullan con tercerolas por las afueras de la población. Se nota la carencia de algunos artículos de primera necesidad. El Ayuntamiento sólo se ha limitado a garantizar la venta de pan.

Huelga general en Lorca

MURCIA, 20.—El gobernador ha manifestado que la Casa del Pueblo de Lorca ha convocado a sus afiliados para declarar la huelga general, por solidaridad con los curtidores, que tienen un conflicto pendiente.

Precauciones en Uncastillo

ZARAGOZA, 20.—Ha manifestado el gobernador que, en vista de que en Uncastillo se venían repitiendo las invasiones de fincas, anoche envió un destacamento de guardias de Asalto y de Guardia civil, cuya presencia ha bastado para restablecer el orden.

Agregó que había ordenado la clausura de todos los Centros obreros de Cincovillas y la recogida de todas las armas, incluso las de caza.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS EN LA ESCUELA DE APAREJADORES

Recibimos la siguiente nota:

"La Asociación Profesional de Estudiantes de Aparejadores pone en conocimiento de los alumnos de dicha carrera que en la "Gaceta" del día 11 del corriente mes aparece una disposición del ministerio de Instrucción pública convocando a exámenes extraordinarios, que se celebrarán a partir del día 12 de noviembre próximo.

El plazo de matrícula para dichos exámenes es de treinta días. Una vez concluídos los exámenes dará comienzo el curso oficial.

Es criterio de esta Asociación que las actuales circunstancias aconsejan el restablecimiento de la normalidad escolar."

Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

IV Asamblea Nacional de Obreras Católicas

Comenzará mañana, a las seis de la tarde, bajo la presidencia Obispo de Oviedo

Terminará el miércoles con una peregrinación al Cerro de los Angeles

Mañana dará comienzo en Madrid la IV Asamblea de la Confederación Nacional de Obreras Católicas. Los temas que se discutirán en esta Asamblea son los siguientes:

Perfeccionamiento de la organización profesional y social de la Confederación; formación religiosa y profesional de la obrera, por medio de Círculos de Estudios, Conferencias, etc.; situación actual de los Sindicatos obreros femeninos respecto a las leyes vigentes, y sus relaciones con las entidades católicas de carácter político; conveniencia de formar un frente único sindical antimarxista; relaciones entre la Organización Sindical Femenina, Acción Católica de la Mujer y Juventudes Obreras Católicas, y asimismo, entre las Confederaciones de Obreros y Obreras Católicas.

La Asamblea comenzará mañana domingo, a las seis de la tarde, con un acto mariano. Presidirá la sesión de apertura el Obispo de Oviedo, consiliario de la Acción Católica. El lunes, a las siete y media de la mañana, el Obispo de Madrid-Alcalá dirá una misa de comunión. Pronunciarán conferencias doña María de Echarri, don Celedonio León, don Manuel Pérez y el padre Leocadio Lorenzo. La sesión de clausura se celebrará el miércoles, a las once de la mañana. Este último día, a las tres de la tarde, las asambleístas irán en peregrinación al Cerro de los Angeles.

Todos los actos tendrán lugar en el domicilio de la Confederación Nacional de Obreras Católicas, Pizarro, 19.

Roosevelt quiere entrar en relaciones con Rusia

El comisario de Negocios Extranjeros ruso ha salido para Norteamérica

WASHINGTON, 20.—El señor Roosevelt ha invitado al representante de los soviets en esta capital a entrar en negociaciones para el establecimiento de relaciones oficiales entre Rusia y los Estados Unidos.

El señor Roosevelt ha anunciado que a este objeto el señor Kalinin, presidente del Comité Ejecutivo de la U. R. R. S. S., ha enviado al señor Litvinoff a Norteamérica. El señor Roosevelt llevará personalmente las negociones con el representante soviético.

El Presidente de los Estados Unidos ha manifestado que se propone hacer una declaración importante, pero se desconoce cuál será el sujeto de esta declaración.—**Associated Press.**

Se dice que Céspeles ha salido de La Habana

LA HABANA, 20.—Ha circulado el rumor, que todavía no ha sido confirmado, de que una importante personalidad que se había refugiado en la Legación del Brasil ha embarcado ayer a bordo del paquebote "Orinoco", con rumbo a Europa.

Se cree que se trata del ex presidente señor Céspedes que, desde hace tiempo, se hallaba refugiado en dicha Legación.

Los Cartujos de Tarragona abandonan su residencia

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CONGREGACIONES

TARRAGONA, 20.—En cumplimiento de la ley de Congregaciones han abandonado su residencia los padres Cartujos, la cual era conocida mundialmente merced a los licores que se fabricaban en ella. Con motivo de la marcha de los Cartujos quedan sin colocación un gran número de empleados. La ciudad lamenta mucho la marcha de los padres, pues merced a la industria establecida Tarragona era conocida mundialmente en este aspecto de fabricación de licores finos.

Al frente de la fábrica y del almacén ha quedado el cónsul de Bélgica, el cual cumplimentará los encargos que se reciban en estos días y liquidará las existencias, que pasan de 300.000 litros. Los padres se dirigen a Grenoble, a donde es posible que trasladen todas las existencias y maquinaria montada en la actualidad en Tarragona. La colonia francesa, muchas personalidades y la mayoría de los obreros tarraconenses han despedido a los padres.

SE INAUGURA UN NUEVO PUENTE SOBRE EL TAJO EN TOLEDO

TOLEDO, 20.—Se ha procedido a la inauguración del nuevo puente de Alcántara, situado aguas abajo del viejo y monumental puente. El nuevo ha costado 600.000 pesetas y en su construcción se han invertido dos años.

Consejo de guerra por los sucesos de El Bonillo

VALENCIA, 20.—En la cárcel Modelo ha comenzado la celebración de un Consejo de Guerra por los sucesos ocurridos en El Bonillo (Albacete) en primero de mayo de 1932, en los cuales resultó muerto un guardia civil y herido el sargento comandante del puesto. Los procesados son 16. El fiscal pide una pena de muerte, siete reclusiones temporales o perpetuas y ocho prisiones mayores.

¿Quiere crecer engordar, enflaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espalda, piernas, calvicie, arrugas, cicatrices hoyos, manchas desviaciones y demás defectos? Escriba: "Instituto de Perfección Estética". Angeles, 1. BARCELONA. (Incluir sello).

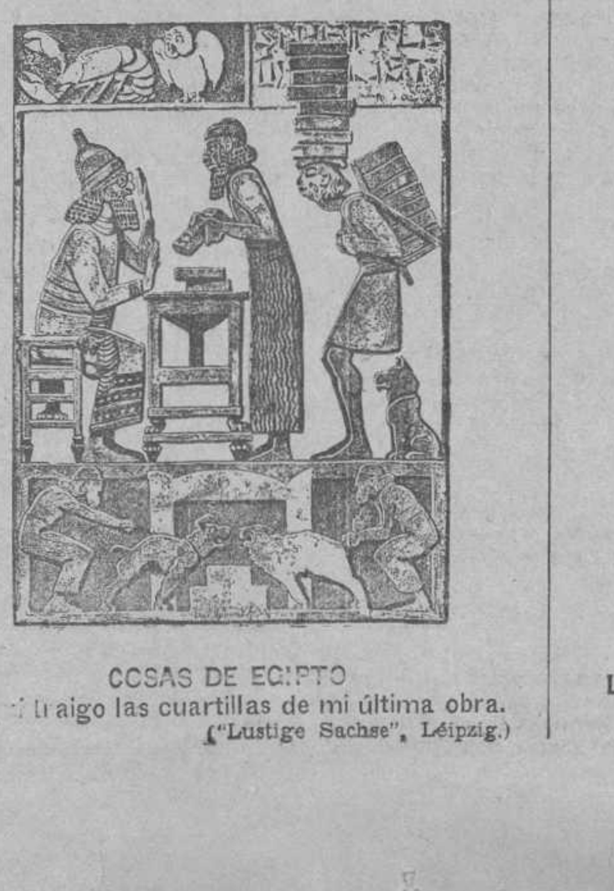

COSAS DE EGIPTO

[illegible] traigo las cuartillas de mi última obra.

("Lustige Sachse", Leipzig.)

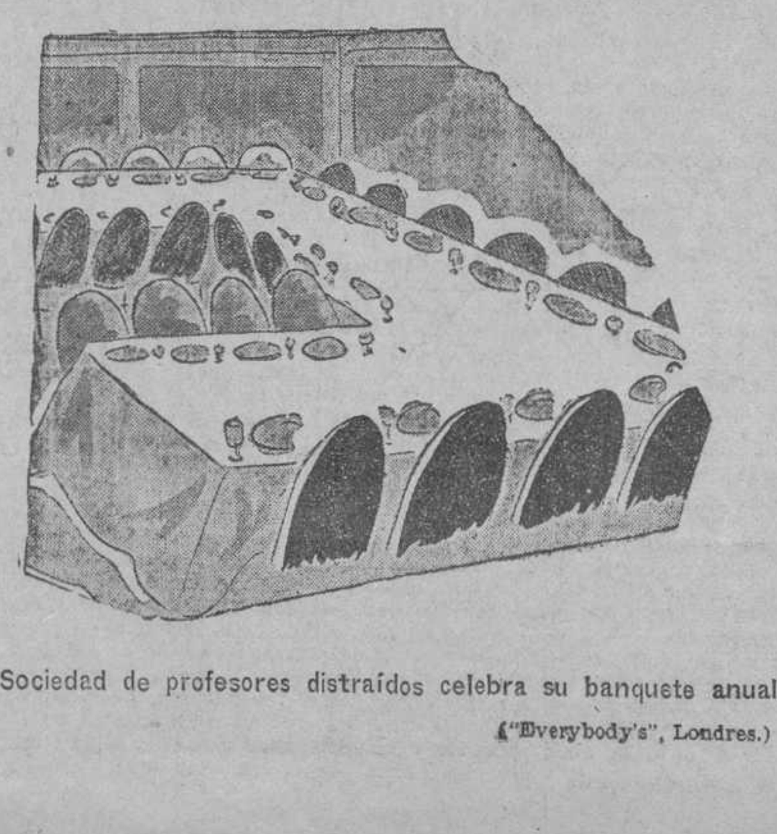

La Sociedad de profesores distraídos celebra su banquete anual

("Everybody's", Londres.)

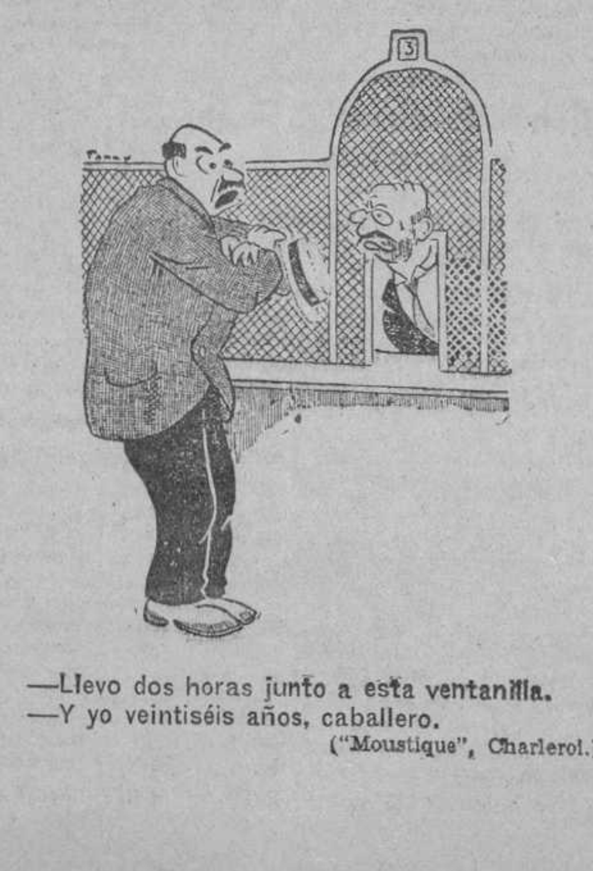

—Llevo dos horas junto a esta ventanilla.

—Y yo veintiséis años, caballero.

("Moustique", Charleroi.)

Comienza la campaña electoral socialista

Discurso de los tres ex ministros del partido. "Los republicanos deben ser jueces de paz entre socialistas y antisocialistas, tendencias que polarizan la opinión" (De los Ríos). "El peligro de estas elecciones es que las derechas se apoderen de la República" (Prieto). "Para que vivamos en la República exigimos el ejemplo de arriba en cumplir la Constitución" (Largo Caballero)

INCIDENTES EN LA CALLE. RESULTARON TRES HERIDOS

Mitin pura y simplemente electoral el celebrado anoche en el Cinema Europa por los socialistas, careció de unidad en el conjunto y en las piezas oratorias consideradas aisladamente. Acentos dramáticos del señor De los Ríos, voces tonantes del señor Prieto, amenazas del señor Largo. Carencia de altura, evidenciada en cuanto se pretendía tocar una cuestión de fondo, aunque se tratase de la misma doctrina marxista, sobre la cual hicieron singulares equilibrios los oradores. Una papeleta electoral recitada no con gran fortuna, y en la que cada cual tenía asignado un disco, que le colocó al público, el cual no dejó de aburrirse en algún momento.

¡Y qué público! Fiel y minuciosamente seleccionado. Se cuidó de advertirlo el propio Trifón Gómez, que presidía, y que no llegaba a admitir ni la presencia de un solo "insensato" interruptor. Los interruptores, en efecto, quedaban en la calle, a merced de los guardias de Asalto, que tuvieron que proteger la entrada de los tres ex ministros en el local del mitin. Hubo cargas violentas, barullo y confuso vocerío que la "radio" no pudo recoger por celebrarse ese mitin improvisado al aire libre. Con todo, el nombre de Casas Viejas sonaba con tal intensidad, que sus ecos recorrieron Madrid en pocos instantes. Los aplausos de los incondicionales de dentro se mezclaron con las imprecaciones de fuera, donde quedaban abandonados no pocos votos socialistas del año 31.

Y tras las breves palabras de Trifón Gómez, lanzó el señor De los Ríos sus pulidos cuanto amargos acentos. Su misión estaba clara y la cumplió lo mejor que pudo. Ademán trágico, emoción de circunstancias, todo iba encaminado a un "llamamiento". Se llamaba, sí, a los republicanos. A los "verdaderos". Y para seducirlos de algún modo, con "amorosidad", se les recordaba toda la gesta masónica y judaizante, se les pretendía conmover excitando los viejos sectarismos y tremolando el odio contra la Religión católica. El hombre de Ronda se humedecía los ojos y la voz recordando su última visita a Granada y hablando de una campesina que le pedía amparo y apoyo. Se olvidaba de otras visitas suyas, forzosamente más rápidas, a la capital granadina, testigo eterno de las lágrimas de quienes la han perdido, empezando por aquel que, si era rey, tenía, en cambio, la ventaja de ser moro.

Se perdió el adalid de los trasnochados laicismos en un bosque de consideraciones económicas triviales. Pero aún le superó en este punto el gran economista del ferrocarril de enlace y de los túneles de lujo. Los latiguillos corrían a su cargo, porque en todo organismo bien montado a cada uno se le encarga de la materia de su especialidad. Echaron de menos los que bien conocen al señor Prieto, más espontaneidad en los chistes, pues abusó de los que no eran suyos, y mayor cantidad de golpes en el pecho y de alusiones a la víscera cardíaca. El se fué, en cambio, a contemplar el espectáculo del mundo desde los trigales de Méjico y la Argentina a los cafetales del Brasil. Mucho habló de los trigos americanos y poco, o mejor dicho, nada de los españoles. Y sabido es que no todos aquellos se quemaron, sino que en muchos miles de toneladas vinieron, con el voto de los socialistas, a bajar el precio de los trigos de aquí.

En la parte política del discurso, muchos ataques al señor Lerroux y mucho temor a las derechas. Pero esta parte política a quien estaba reservada era a la voz fría, a los giros pedestres y a los argumentos sin consistencia del señor Largo Caballero. Repitió éste, bien que atenuándolos bastante, los mismos conceptos de su conferencia anterior en el mismo local. No quiso, conocedor ya de la impunidad que le ampara, omitir los ataques al Jefe del Estado. Y exhibió, como sumo ejemplo de la "deslealtad" de los republicanos, entre los que incluía al que fué presidente del Gobierno provisional, el punto cuarto, sí, el cuarto, del pacto famosísimo e ignorado que selló la unión de las fuerzas revolucionarias. En ese "punto" estaba incluida la ley de Términos municipales.

Poco explícito fué el señor Largo Caballero, a pesar de la merced que nos hizo de revelarnos un punto del misterioso convenio. Más había en él, y antes creíamos nosotros que se había quebrantado. Recordamos que al declararse la primera crisis de la República, el jefe del Gobierno provisional escribió una carta que la opinión no conoce aún. Pero entonces entendió todo el mundo que el pacto se había roto y no por deslealtad de los que ahora se ven acusados de desleales por los socialistas. Parecía que la deslealtad estaba en el campo de enfrente de los que rompían y se marchaban. ¡Lástima que la lectura de textos del señor Largo no fuera más amplia y más completa! ¡Aquella carta!...

Mas el ex ministro de Trabajo tenía que redondear su papel. Rellenó el discurso con una defensa plúmbea y paupérrima de su gestión ministerial. Y de nuevo volvió a las amenazas. Lo que no se consiga dentro de la Constitución habrá que conseguirlo por la violencia. Lo que no den las bases de trabajo lo darán las huelgas constantes. Hay que ir —y rápidamente—a la emancipación del proletariado. Nuevos conceptos que no aparecieron en la propaganda de abril del 31, sin duda, para no asustar demasiado.

Y nada más. Lo de siempre, tal vez un poco más suave, con algo de recelo y de temor, en medio de las bravatas. Luego, a esperar que estuviese la calle tranquila y despejada para salir. No siempre es grato a los personajes socialistas el contacto con el pueblo.

El mitin

A las diez y media se celebró en el Cine Europa el primer acto de propaganda electoral del partido socialista, con intervención de los señores Gómez, De los Ríos, Prieto y Largo Caballero. El teatro estaba lleno de público.

Don Trifón Gómez habló en primer lugar y manifestó que el primer acto de la propaganda socialista tiene un carácter nacional por la categoría de los oradores que en él toman parte y por la difusión que le presta la "radio". Espera que nadie interrumpa el acto si no quiere exponerse a la indignación de los asistentes. Declara que los discursos que se pronuncien van a servir de guión para la campaña socialista en todo el país; con ellos se presenta la candidatura socialista, aunque sus nombres no estén ultimados.

Vamos a ver, dice, con quién está la opinión. Ya se asegura por ahí que no lucharán en Madrid tres candidaturas: la de las derechas monárquicas, la de las derechas republicanas y la socialista. Los monárquicos y los republicanos no se diferencian en procedimientos y van a luchar en candidatura abierta para arrebatar con fraude algunos puestos.

De los Ríos

En segundo lugar habló el señor De los Ríos. La hora actual es de una gravedad extremada y de ella depende la convalidación plena de la República o la invalidación del sentido histórico del régimen. Ocurre ahora lo mismo que cuando Cánovas intentó atraerse a los carlistas vencidos para la Monarquía de Alfonso XII, mediante concesiones contra la libertad religiosa y a favor del caciquismo. Hoy se requiere al conglomerado que dirige Acción Popular, sin tener en cuenta que sus postulados niegan los del régimen. Examina el orador los conceptos del último discurso del señor Gil Robles, destacando las frases contra los masones y judaizantes y contra el Parlamento y aquellas otras en las que se pide el robustecimiento de la autoridad.

¿Cómo pueden unirse los republicanos con estas fuerzas de derecha?, se pregunta. El lazo de unión es el afán positivo de conservar el capitalismo y el negativo de aplastar la fuerza socialista.

Los republicanos de verdad no pueden consentir esto. Ataca seguidamente el concepto del catolicismo español, del que dice que no ha llegado nunca a ser cristiano y ha preferido el concepto belicoso al evangelio. Sostiene que las manifestaciones del señor Gil Robles son auténticamente fascistas, y que los republicanos, pensando en ellas, no deben abandonar sus puestos, porque aunque España se polarice en socialistas y antisocialistas, las conciencias republicanas tiene que hacer la función de jueces de paz. Termina diciendo que cualquiera que sea la acometida nadie puede quitar al socialismo, nueva Jerusalén, la grandeza moral. (Aplausos).

Prieto

El señor Prieto, que habla seguidamente, manifiesta que el peligro del momento es que las derechas se apoderen de la República. El acto que se celebra demuestra la vida de un partido que se juzgaba muerto, pero que da grandes preocupaciones a los que extendieron su papeleta de defunción. Todo son combinaciones y cambalaches contra la candidatura socialista independiente.

Comenta la entrada del señor Alba en el partido radical, y dice: «Tal vez no sea que el señor Alba se haya hecho radical, sino que el señor Lerroux se haya hecho albista. El señor Alba ha declarado que se rejuvenece. ¡Triste destino del señor Lerroux; doctor Voronoff de la República, que se encarga de rejuvener a este magnífico Fausto! Sólo falta don Melquiades Alvarez para completar el Trío de la bencina. La adhesión, que no se hará esperar, del conde de Romanones, dejará bien formado el cuarteto. (Risas.)

Rechaza los ataques al partido socialista por la acumulación de cargos, y dice que el señor Lerroux ha colocado en altos puestos a casi todos los miembros de su familia. Asegura que los socialistas no tienen la menor culpa en la decadencia económica del país, y la atribuye al reflejo de la crisis mundial.

Denigra con fuertes calificativos a los terratenientes españoles, y dice que la política del señor Largo Caballero ha sido beneficiosa, porque ha aumentado la capacidad de consumo del obrero. Califica de vertedero al partido radical, cuyas aguas limpias se funden con los residuos de todas las alcantarillas políticas. Termina parodiando una frase de la guerra europea diciendo: Camaradas, arriba los muertos. (Grandes aplausos.)

Largo Caballero

El señor Largo Caballero examina en primer lugar la solución dada a la última crisis, y dice que, a pesar del artículo 75 de la Constitución, en una República parlamentaria se ha quitado el Poder a un Gobierno asistido por el Parlamento, para entregarlo a un Gobierno derrotado. (Murmullos.) ¿Es que la República va a ser así? Pues yo digo que si se quiere que nosotros vivamos dentro de la República, hay que cumplir la Constitución arriba, abajo y en medio. Exigimos que nos den ejemplo aquellos que tienen más obligación que nosotros. Asegura que las Cortes no habían terminado aún su misión, y para demostrarlo declara que no le parece indiscreto decir que en un Consejo de ministros, presidido por el más alto magistrado, se hizo un índice de la labor legislativa, que él conserva y que aún no ha sido cumplido. Las Cortes han sido disueltas meramente porque se las ha querido disolver. A continuación, el señor Largo Caballero examina detenidamente los principales puntos de su gestión en el Ministerio de Trabajo. Respecto a la ley de Términos Municipales declara que él no hizo más que cumplir un acuerdo del Gobierno Provisional de la República, que constaba en un compromiso suscrito por todos. Da lectura al apartado cuarto de ese compromiso, referido a la Reforma agraria, en el que explícitamente se reconoce la limitación del trabajo a los términos municipales. Si ha habido una deslealtad después, ha sido por su parte, no por la nuestra. Asimismo, examina los casos del seguro de maternidad, ley de accidentes de trabajo agrícola, bases de trabajo en el campo y en la ciudad. En este punto declara que los patronos madrileños de Uso y Vestido han aceptado las bases de trabajo en cuanto los obreros han amenazado con la huelga. Ya saben los obreros el camino para lograr sus deseos. La clase capitalista verá lo que más la daña: si los Jurados Mixtos o las huelgas constantes. Sigue examinando los casos vacaciones obreras, jornada de ocho horas, de despido injusto, contrato de trabajo, arrendamientos colectivos, colocación obrera, cooperativas, etc. En definitiva, dice, es una falsedad que la legislación social daña a la economía nacional. Una de dos: o la clase capitalista acata la ley, o la clase trabajadora se sale de la ley y logra por la violencia sus reivindicaciones. (Se produce una interrupción, y un individuo es expulsado del local.)

Sigue diciendo el orador que las leyes sociales fueron aprobadas por todo el Gobierno provisional. El interés nacional no puede ser otro que el de los trabajadores, que constituyen la mayoría del país. En estas elecciones ya no se va a buscar la libertad política, sino la libertad económica, indispensable para la libertad política. La libertad económica no podrá conseguirse mientras el socialismo no ocupe íntegramente el Poder. Se va a luchar en las elecciones dentro de la ley; pero si la Constitución es pisoteada, nosotros no renunciaremos a nada, ocurra lo que ocurra, como tendrá que ocurrir y no tiene más remedio. (Aplausos.)

El señor Gómez recomienda seguidamente que se desaloje el local sin alboroto, y así se efectúa, después de cantar la Internacional.

Tres heridos. Los socialistas, armados de porras

Junto al Cine Europa se congregaron pequeños grupos de sindicalistas y comunistas, que al llegar el señor Largo Caballero, comenzaron a gritar: ¡Casas Viejas!, ¡Casas viejas! Al mismo tiempo dirigieron contra los socialistas provocaciones diversas, haciendo intervenir a los guardias. Hubo algunas carreras y resultó lesionado un obrero, al pretender escalar una verja contigua al "cine". Otro obrero de los que gritaban contra Largo Caballero fué aporreado en la cabeza y hubo de ser asistido igualmente en la Casa de Socorro.

También se dirigieron denuestos al señor De los Ríos, cuando iba a entrar en el "cine".

En el momento de entrar el señor De los Ríos en el local, uno de los sujetos que alborotaban en la calle lanzó una piedra que fué a dar en los cristales del edificio.

Los guardias de Seguridad que vigilaban la entrada del local y las esquinas de las calles contiguas fueron reforzados, después de los primeros incidentes, por dos camiones de guardias de Asalto, que despejaron rápidamente los alrededores. Había también guardias de Asalto en la glorieta de Cuatro Caminos, y vigilancia en el trayecto desde ella al "cine".

Un cuarto de hora antes de terminar el mitin un espectador, que intentó manifestar su disconformidad con las ideas expuestas por los oradores, fué sacado del local por varios jóvenes socialistas, provistos de porras. Fué precisa la protección de los guardias, pero no pudieron evitar que recibiera algunos golpes en la cabeza.

Los guardias detuvieron a cuatro jóvenes socialistas, que agredieron a dicho espectador. Iban armados de robustas porras de fresno.

A la terminación del mitin los oradores salieron por una de las puertas laterales del "cine".

Los heridos son:

Agustín García Blázquez, de veintiún años, soltero, albañil. Heridas incisopunzantes en ambas manos, interesando los tejidos blandos. Su estado es leve.

José Morán Martínez, de veintisiete años, casado, de oficio mecánico, natural de Madrid. Herida contusa, como de cinco centímetros de extensión, que interesa la piel y tejidos blandos, situada en el parietal derecho y con ligera conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

Fernando Jiménez Rodríguez, de treinta y cinco años, casado, albañil, natural del Valle de Aldelamejí (Málaga); vive en la calle de Avila, número 23. Presenta heridas contusas en la región parietal derecha y superficial del mismo lado. Leve.

* * *

En la antevotación celebrada en la Casa del Pueblo para elegir candidatos del partido por Madrid, que terminó ayer mañana, han sido elegidos candidatos por mayoría de votos Besteiro, Largo Caballero, Araquistáin, Alvarez del Vayo, Jiménez de Asúa, Trifón Gómez, Cordero y Saborit. Para los cinco puestos restantes habrá de celebrarse otra antevotación, por no reunir los presentados los 1.212 votos exigidos, mitad más uno de los afiliados a la Agrupación socialista madrileña.

EXCURSION A LOS
Saltos del Alberche
Domingo 22 de octubre
Autocar lujo, almuerzo típico en San Martín de Valdeiglesias, visita al castillo y toda clase de gastos:
25 pesetas.
Inscripciones en EL DEBATE, Alfonso XI, 4; Viajes Marsáns, Carrera de San Jerónimo, 30, teléfono 18804, y S. A. T. A., Caballero de Gracia, 60, teléfono 22017.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

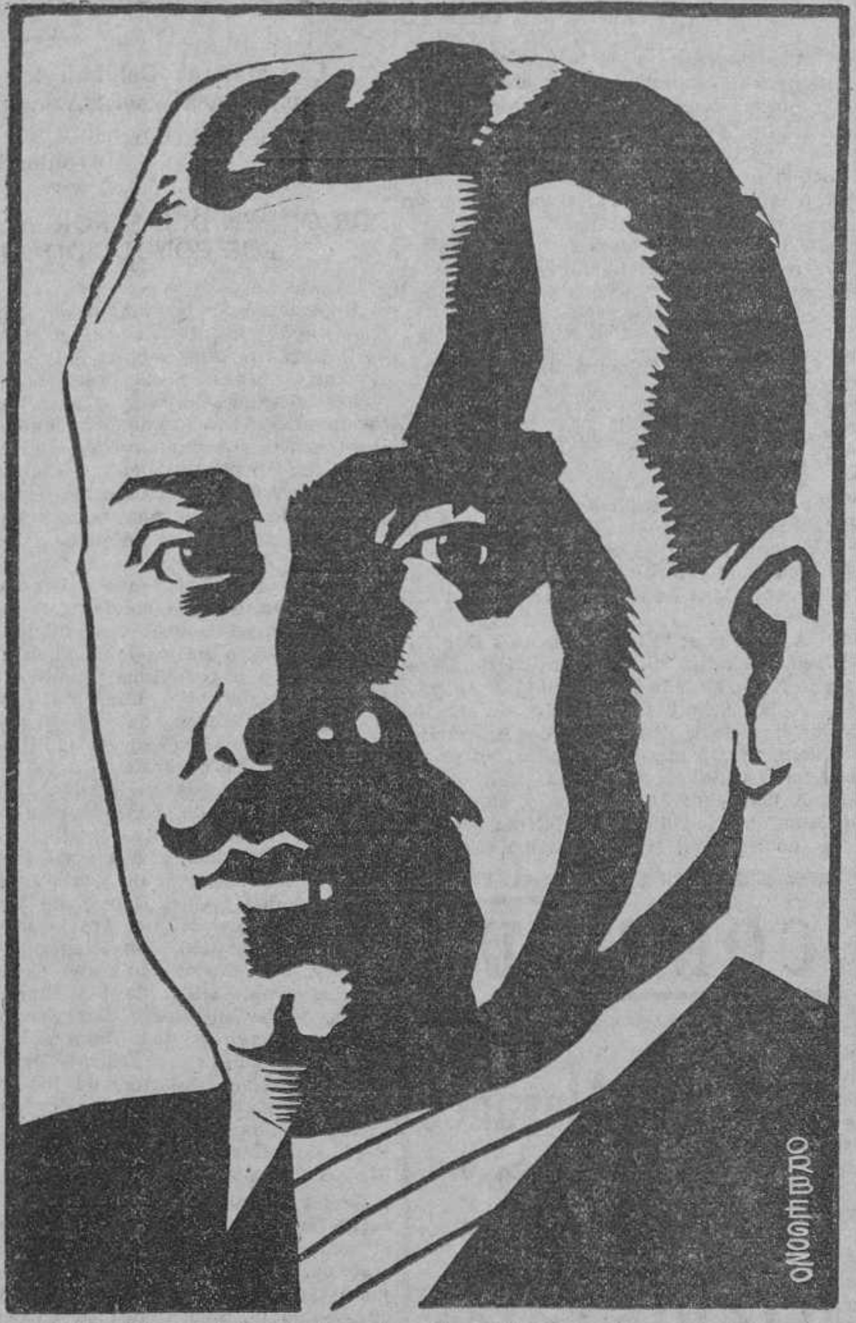

El Presidente del Ecuador, don Juan Martínez Mera, a quien el Congreso ha pedido su dimisión

La Patronal de Mataró no da por válidas las bases

Fueron redactadas—dicen—en plena coacción de los huelguistas y firmadas para evitar incidentes graves. Ha quedado designada la ponencia que estudiará el traspaso de los servicios de Orden público

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 20.—Mañana publicará el "Boletín del Cuerpo de Vigilancia" una disposición autorizando al personal que presta servicio en Cataluña para que opte por pasar a depender de la Generalidad o por continuar dependiendo del Estado, siendo trasladados en este caso a otros lugares de España. Puede darse por seguro que el 95 por 100 de la plantilla pasará al Estado. Cataluña quedará verdaderamente en cuadro, y ello representará un serio peligro en estos momentos en que el orden público constituye la máxima preocupación de los gobernantes. No están los tiempos muy propicios para que tengan que improvisarse nuevas Brigadas de lo Social y de lo Criminal, que tendrían que comenzar por la elemental y comprometida labor de conocer a los más destacados elementos de una y otra tendencia que tienen en jaque a la Policía.

El desaliento y el disgusto imperantes entre los agentes de la plantilla de Barcelona llegaban ya a límites insoportables. Difícilmente pasaba un día sin una contrariedad o sin una humillación. En ningún sitio de España, como en Cataluña, ha revestido mayores obstáculos el desempeño del cargo de policía. No se trataba ya de las dificultades y excesivo trabajo de una plantilla escasa, a todas luces insuficiente, sino de la depresión de ánimo, e incluso el peligro que representaba el hecho de que los anarquistas de acción que eran detenidos con armas o explosivos en su poder, fuesen puestos inmediatamente en libertad, merced a la influencia de Companys, Ayguadé, Grau y otros personajes de la Esquerra. En estas condiciones, la actuación de la Policía resultaba estéril y peligrosísima.

Más tarde, la actuación de los "escamots", plena de hechos increíbles, que superan cuanto puede imaginarse, aumentó aún más el disgusto. Si en cualquier otro lugar de España un partido político tuviese una organización fascista semejante a los "escamots", se produciría un escándalo y los Gobiernos de la República harían gala de toda su energía y violencia para acabar con tal ilegalidad. Sólo en Cataluña y a la Esquerra es permitida la pública actuación de una organización armada y clandestina, que actúa al margen de las leyes. Los "escamots", suplantando a la Policía oficial, han realizado impunemente faenas inauditas, y con motivo del procesamiento de Peres Farrás y Badía, han tenido en jaque al Juzgado especial con la divertida maniobra de enviar desde diversas poblaciones de Cataluña certificados médicos que excusaban su presencia todas las veces que eran citados por el juez especial para recibirles indagatoria. Ha sido preciso que se les amenazase con mandarles prender para que, al fin, hayan accedido a presentarse. Pero tienen la certeza de que el procesamiento no se llevará a cabo. La intervención judicial podría poner en descubierto muchas cosas que a los Gobiernos de Madrid les es más cómodo ignorar.

El disgusto de la Policía culminó últimamente al dar el señor Selvas orden de que cesasen los agentes de Vigilancia de servicio en el Gobierno civil, para ser sustituidos por "escamots".

Aumenta el recelo de la Policía e influye grandemente en su propósito de marcharse de Cataluña y no querer entrar en la plantilla de la Generalidad, la falta de garantía económica que el Gobierno de la Generalidad ofrece, y el temor de que llegue a faltar consignación para los gastos más imprescindibles.

Por último, otro motivo que justifica la desbandada es la incertidumbre respecto a la situación en que habrán de quedar los agentes del Cuerpo de Vigilancia respecto a los "escamots" que cursan estudios en la fantástica Escuela de Policía de la Generalidad.—**ANGULO.**

El conflicto de Mataró sigue en pie

BARCELONA, 20.—La Federación de Fabricantes de Tejidos e Hilados de Mataró se encuentra reunida con carácter permanente, y en nota dirigida al gobernador general hacen saber que no dan por válidas las bases firmadas, por haber sido redactadas en plena coacción, pues mientras fabricantes y obreros estaban reunidos en el Ayuntamiento, frente al edificio había numerosos grupos de huelguistas, que se producían en términos tales de violencia que hubo necesidad de llegar a las bases ante el temor de cualquier incidente grave.

Los servicios de Orden público

BARCELONA, 20.—El delegado del Gobierno en los servicios de Seguridad y Vigilancia, don Ramón Carreras, ha visitado al gobernador, acompañado del general inspector de la Guardia civil, señor Marzo; coronel de Seguridad y jefe superior de Policía. En la entrevista se ocuparon del nombramiento de la ponencia para estudiar el traspaso de los servicios de Orden público. En dicha ponencia figurarán, por la Guardia civil y en nombre del Estado, el general Marzo, y por la Generalidad, el capitán Hervás; en los de Vigilancia, el capitán Hernando y el asesor técnico don Telmo Almallones, por Madrid, y don Juan Vidal Juvé y el comisario don Antonio Vaquer, por la Generalidad; por Seguridad y Asalto, el coronel Puigdengolas, el abogado señor Vidal Juvé y el técnico, capitán Ramón Rodríguez Bosch.

Los designados empezarán su labor en breve, y elevarán al Gobierno y a la Generalidad el informe para su aprobación.

Asamblea de los obreros de electricidad

BARCELONA, 20.—Los obreros de Luz y Fuerza han celebrado una Asamblea. En ella acordaron anular las bases del frente único, aprobadas en el Gobierno general, y redactar unas nuevas, que serán presentadas a los patronos. Caso de no aceptarse las mismas, se presentará el oportuno oficio de huelga. También se acordó que aquellos obreros que han salido beneficiados por las últimas bases aprobadas en el Gobierno general, devuelvan el importe de sus aumentos a la Empresa.

Detenido por supuesta agresión

BARCELONA, 20.—Ha sido detenido un individuo llamado Francisco Beltrán, que en unión de otro ya detenido, Vicente Font, se les supone autores de la agresión a un obrero en la calle del Conde de Asalto.

La Semana Social continúa sus tareas

"La organización obrera se ha desenvuelto entre los católicos en un ambiente de indiferencia" (señor Gallegos Rocafull). "En el problema del paro es necesaria la caridad cristiana" (señor Jordana de Pozas). "Recobrar ante el pueblo para la doctrina católica el prestigio injustamente perdido" (señor Arboleya). "Los más peligrosos revolucionarios son los que por su ceguera hacen las revoluciones inevitables" (padre Rutten)

El Primado, los Obispos de Madrid y Tenerife y los embajadores de Argentina y Bélgica en la conferencia del padre Rutten

La Semana Social continuó ayer sus tareas a las diez de la mañana, con una lección sobre "La organización obrera", que desarrolló el canónigo y prefecto de Estudios del Seminario de Córdoba, don José Gallegos Rocafull.

El señor Gallegos Rocafull

Hay en España—comienza diciendo—cerca de cinco millones y medio de obreros, de los cuales la inmensa mayoría no pertenecen a ninguna organización.

La adhesión de los obreros a una sociedad determinada es más bien obra de las circunstancias, que fruto de una decisión reflexiva. Las organizaciones católicas no han conocido nunca los momentos de auge por que han pasado las otras. Desgraciadamente grandes masas obreras sienten prevención contra la Iglesia.

Un estado de opinión tan extendido ha de tener sus causas. Pío XI señala algunas al hablar de quienes "abusan de la religión y se cubren con su nombre en sus exacciones injustas para defenderse de las reclamaciones completamente justas de los obreros".

La organización obrera se ha desenvuelto entre los católicos en un ambiente de indiferencia, cuando no de hostilidad, y mientras no se practiquen sinceramente las enseñanzas de los Papas, no será viable una fuerte organización.

¿Cómo ha de ser la organización obrera? ¿Confesional? Todos están conformes en que ni ha de ser específicamente religiosa ni tampoco opuesta a la fe cristiana. Entre estos extremos caben diversos grados de confesionalidad.

Los documentos más autorizados sobre esta materia son la carta de la S. C. del Concilio al Obispo de Lille, de junio de 1929, y la "Quadragesimo Anno". Ambos reconocen como legítimos los sindicatos confesionales en todo tiempo y lugar, y los no confesionales cuando lo aconsejen o lo exijan las circunstancias, "siempre que se propongan respetar la justicia y la equidad y dejen a los socios católicos plena libertad para mirar por sus conciencias y obedecer a los mandatos de la Iglesia".

Paralela a la discusión sobre la confesionalidad hubo otra sobre el carácter puro o mixto de los sindicatos, concretada principalmente a los agrícolas. Hoy la lucha social ha debido barrer hasta el último escrúpulo de los que temían llevar, con los sindicatos puros, gérmenes de división a la población rural.

Tampoco pueden los sindicatos ser políticos.

Este es el aspecto negativo de la organización. Positivamente ha de ser profesional, autónomo y nacional.

Profesional ante todo y sobre todo. Lo que constituye su esencia es la defensa de la profesión.

A la vez que profesionales, puramente autónomos. La organización obrera no puede ser mediatizada por nadie. Esta autonomía deja exclusivamente a los obreros la total responsabilidad de sus actos y desvanece toda apariencia de amarillismo.

Por último, la organización debiera ser nacional.

De todos los bienes que de aquí se derivarían no sería el menor hacer respetar la libertad sindical, por la que venimos clamando en vano.

Una organización corporativa que regule la anarquía actual y facilite la colaboración entre las clases sociales es deseo unánime de los católicos. Pero nada de monopolio. Con Pío XI y León XIII repetimos que "el hombre tiene plena libertad para fundar asociaciones de orden y de derecho privado, para escoger libremente el estatuto y las leyes que mejor conduzcan al fin que se propone".

Otro punto importante es el programa. Dentro de él hay que distinguir las grandes aspiraciones: los objetivos de realización inmediata y la táctica. Señala la paradoja de que una organización que detesta la lucha de clases tenga que acudir a la lucha para conseguir justicia.

Es necesidad de las circunstancias actuales. Es posible algún exceso, que hay que prevenir. Pero cuando se trate de hacer acusaciones no se olvide que, según Pío XI, "mayor condenación merecen los que descuidan la supresión o reforma del estado de cosas que lleve a los pueblos a la exasperación y prepara el camino a la revolución".

Se ocupa de la propaganda que ha de hacerse por los obreros, lo cual requiere la formación de minorías selectas. Elogia al Instituto Social Obrero, el ensayo más completo de cuantos se han hecho para formar los directores de la organización obrera.

Termina abogando por la comunión de voluntades e inteligencias de todos los católicos en un mismo deseo de tender una mano a los que padecen hambre y sed de justicia y han de ser hartos.

El señor Gallegos fué aplaudidísimo.

El señor Jordana de Pozas

Después de un breve descanso, el señor Jordana de Pozas desarrolló su tema sobre "El problema del paro". Empieza diciendo que es éste uno de los problemas más ricos en cuestiones y de solución más necesaria para evitar los inmensos males, miserias, crímenes, prostitución y raquitismo que origina.

Siempre existió, pero ha aumentado extraordinariamente por la organización industrial de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.

Antes de la guerra no se conocían estadísticas completas sobre el número de parados. De las imperfectas que se conocían se dedujo que en Inglaterra, por ejemplo, no llegaba a exceder del 10 por 100. Actualmente en los Estados Unidos pasan del 34 por 100; en Alemania, del 33 por 100. Cuando mayor depresión se produce es desde el año 1929. Hay actualmente en todo el mundo más de 25 millones.

En España, hasta hace poco, no había estadísticas. Según la última que poseemos de 1 de julio de 1933, entre obreros en paro completo y en paro parcial, hay 544.835, de los cuales corresponden a la Agricultura 341.000.

Las causas del paro, que son muchas, y muy complejas, se pueden dividir en subjetivas y objetivas. Las subjetivas no incumben al hombre social, pertenecen al médico. De las objetivas la más importante es la desorganización del mercado del trabajo. Sin organización no se sabe dónde emplear el trabajo y muchas veces no es porque no haya necesidad de él, sino porque no se conoce donde existe esa necesidad. Hay otras causas, tales como las meteorológicas, por ejemplo, la mala cosecha en la agricultura y otras cíclicas, de modo que se ha podido hacer verdaderos barómetros o termómetros de las coyunturas económicas.

Otra es la crisis de transformación. La crisis de transformación comprende la originada por las nuevas máquinas y los nuevos métodos.

La crisis de los nuevos métodos hace que un obrero rinda más que antes.

Hay quien cree que la crisis de la transformación por las nuevas máquinas no resta obreros, puesto que para hacer esas máquinas se exige la mano de obra.

Aumenta también el paro, porque hay industrias que se extinguen.

Como soluciones se propone, en primer lugar, el seguro de paro. Hay quienes le han combatido porque lo creen causa del mismo paro y de que los salarios bajen; otros lo consideran como anestésico del problema.

¿Puede evitarse el paro? Antes se creía que no. Mas hoy no se resigna nadie a que en la economía no se encuentre una solución a ello. Estas pueden ser la organización del mercado de trabajo, las bolsas del trabajo.

Otra es la organización de las industrias, para que de esta manera sea articulada toda la producción nacional. No menos necesaria es la educación del sentido social. Se podría decir que la solución está en suprimir los hombres o en aumentar los empleos. Hay leyes para suprimir los hombres, como son las que fijan la edad escolar, las que prohiben el trabajo a los extranjeros o imponen restricciones a la mujer. Una de las maneras de solucionarlo sería la organización de las obras públicas para cuando llegase el momento del paro.

Es preciso dar una solución al problema, porque es un hecho que el parado vive de la sociedad. En la racionalización de la solución está que a ese parado, a quien hay que alimentar, se le dé un sustento digno y proporcionado. Para esto hay tres medios. Primero, de asistencia ordinaria; tiene ésta la dificultad de que se juzga igual al enfermo que al parado. Hay otro medio: el seguro. Tercer medio es la asistencia productiva. Quiere evitar éste los inconvenientes del primero y segundo medio, que, por no ocupar al obrero, pueden hacerle caer en la ociosidad, hacer de él un vicioso inútil y nocivo. Aquí cabe la política de obras públicas, la economía por el abaratamiento que podría ocasionar.

Pero sobre todo, en el problema del paro es necesaria la caridad cristiana, que debemos hacer que reine en nuestra sociedad.

El señor Jordana de Pozas fué cariñosamente aplaudido.

El señor Arboleya

A las seis y media de la tarde se dió lectura al trabajo del señor Arboleya

Acción Popular
Recibe donativos con destino al fondo de propaganda electoral en la Caja de sus oficinas, Alfonso XI, 4, de once a una y media de la mañana y de cinco a nueve de la tarde

sobre "La apostasía de las masas", por no haberlo podido desarrollar personalmente su autor.

La sesión fué presidida por el Arzobispo de Toledo, doctor Gomá, acompañado del Obispo de Oviedo.

Comienza la lección señalando que quien hace precisamente treinta y tres años dijo que si el Clero no iba al pueblo éste se alejaría de la Iglesia, viene hoy a estudiar el hecho ya consumado de la apostasía de las masas, cuya trascendencia es evidente y al que hay que poner pronto remedio por el interés de la Iglesia, por la salvación de las almas y por el bien de la sociedad.

A tal efecto lo primero es dar con las causas de la enfermedad, para poder curarla y para hacer más fácil el cambio, todo lo cual exige una mirada serena a lo pasado.

De la apostasía de las masas se aducen causas que no lo son más que en parte: la ignorancia religiosa, los caudillos socialistas, la Prensa revolucionaria, los Sindicatos, etc. Estas supuestas causas sirven más para eximirnos de la acción penosa que para explicar la apostasía de las masas.

Las verdaderas son, entre otras, la tergiversación de la doctrina social católica y la desobediencia contumaz a las direcciones pontificias; el olvido por los católicos de la miseria de las masas populares; la oposición a los Sindicatos de que se valieron los trabajadores para mejorar su suerte; la directa oposición a que se les concediera mejoras muy justas. El obrero vió en quienes así lo trataban, a la misma Iglesia, y de ahí su apostasía; pero, a pesar de ella, aun los trabajadores más extraviados son "cristianos inconscientes", se dejan atraer por la doctrina católica rectamente expuesta y no carecen de excelsas virtudes.

De todo esto se deduce la insuficiencia de ciertos remedios, tales como la religiosidad, la resignación, la caridad limosnera, el "patronalismo", etc., que es preciso evitar: el abuso de la representación de la Iglesia, la falta de claridad en las expresiones, los razonamientos abstractos, etc.

De lo expuesto se desprende que basta ya indicar los remedios verdaderamente eficaces: que estén los apóstoles dotados de estas esenciales condiciones: competencia, espíritu social, constancia en el esfuerzo, confianza en él y optimismo. Recobrar ante el pueblo para la doctrina católica el prestigio injustamente perdido; secundar las reivindicaciones justas de los trabajadores; ir a la acción a "servir", no a "servirse" de ella; crear verdaderos Sindicatos obreros; convertir en apóstoles conscientes a los obreros jóvenes; ayudar a este apostolado por parte del Clero y de la Prensa.

En resumen: las masas huyeron de la Iglesia por creerla su mayor adversario; demuéstreseles que es su mejor amigo y protector, y ellas volverán a la religión de sus padres.

La lección del señor Arboleya fué muy aplaudida.

El padre Rutten

Tras un breve descanso, el reverendo Padre Rutten pronunció su conferencia sobre «Las condiciones de éxito de la Acción Social Católica, en las circunstancias presentes».

A escucharle acudió un público numerosísimo. Con el Arzobispo de Toledo presidieron el Obispo de Madrid, el de Tenerife y los embajadores de Bélgica y Argentina, que fueron saludados con una cariñosa ovación.

El P. Rutten interrumpió durante varias ocasiones su discurso para que lo tradujese don Severino Aznar.

Comienza con un saludo de las Semanas Sociales de Bélgica, que preside hace veinticinco años. Dice que los católicos belgas nunca han querido la dominación extranjera, ni aun la nuestra, y reconoce la labor de defensa católica que hizo contra el acoso protestante el pueblo español durante el período de su dominación en Bélgica. Recuerda con agradecimiento la labor de la Embajada española durante la Gran Guerra.

Habla de las condiciones indispensables para la acción social en todos los países. Lo primero, es conquistar la confianza de las masas obreras, no sólo desde el punto de vista religioso, sino también del social. Cuando los obreros tienen confianza en nosotros, desde el punto de vista religioso, pero no del social, son arrastrados por los adversarios y caen en la indiferencia religiosa. Pero si son indiferentes y estiman la sinceridad de nuestra actividad social, no será deficil devolverlos a la religión. La única elocuencia que impresiona a las masas obreras es la del «Confiteor». La actitud del que confiesa es siempre más simpática que el que se excusa con sutiles distingos. Los más peligrosos revolucionarios no son los agitadores de último momento, sino los que, por su ceguera, las hacen las revoluciones inevitables.

Aboga por la unidad de programa y unidad de acción.

Condición del éxito es también el tener un "plan de conjunto", que comprenda todos los intereses legítimos del obrero y del empleado. Las obras parroquiales, escolares y benéficas deberán completarse con obras de Acción Católica, primordialmente las obras de juventud. A éstas hay que añadirles otras tres: la organización sindical, que se ocupa de los intereses profesionales del obrero; la organización corporativa que aumenta el poder adquisitivo del salario; y la mutualidad, que previene el mañana. Esta trilogía debe ir completada por la enseñanza doméstica, Cajas de Ahorro, obra del "Huerto Obrero", la lucha contra el alcoholismo y otras. Y todas éstas se agruparán en una Liga general, cuya autoridad se extienda a todo el país.

Expone la conveniencia de atraer al obrero en sus ratos de ocio.

Todas estas obras no pueden prosperar sin un Secretariado Permanente en cada región, y un Secretariado General en el centro del país. No son útiles para ello los hombres de buena voluntad que no pueden dar más que su tiempo libre. Se necesitan propagandistas especializados, conveniente y regularmente retribuidos, y, por tanto, responsables e independientes.

Otra condición del éxito es la formación intelectual de las dirigentes obreros, ya que una obra social vale lo que valgan sus honores.

Para triunfar es preciso poseer una Prensa obrera que esté a la altura de las exigencias del público.

Es necesario además dinero abundante, bien administrado. No se deben aceptar donativos que puedan comprometer la independencia de nuestras obras, que sólo de las propias cotizaciones se deben mantener. Recurren en Bélgica a suscripciones populares. Al producto de las cuotas hay que añadir la intervención de los Bancos populares y de las Cooperativas, que entregan para la propaganda una parte de sus beneficios; a todas las Obras se les impone un control regular y serio de sus operaciones financieras y de sus libros.

Se ocupa de la labor que deben realizar los eclesiásticos en esta Acción Social. La misión de los religiosos no debe de ser la de dirigir las obras sociales, sino la de formar a los que deben dirigirla.

Dice que lo que nos separa de los comunistas y socialistas no es un abismo, sino una niebla que tarde o temprano debe disipar la divina caridad de Cristo, irradiando a través, sobre todo, de nuestras acciones.

La verdadera democracia cristiana quiere respetar los derechos de todas las clases de la sociedad. No sueña en una igualdad utópica, ni en una nivelación destructora, pero no quiere tampoco privilegios, y piensa que todas las cimas deben ser accesibles a los hombres de talento y de carácter, vengan de donde vinieren. Bendigo al Señor—termina diciendo—, porque ha dado a la Iglesia y a España una selección católica que nunca ha comprendido de otra manera los derechos y los deberes de la democracia cristiana. Los dirigentes de la Semana Social de España han tenido siempre la confianza y la energía de los que saben que luchan por una causa justa. Y será uno de los más dulces recuerdos de mi vida el haber sido testigo de su actividad y admirador de su abnegación.

El padre Rutten fué varias veces aclamado y aplaudido.

Visita a EL DEBATE

A primera hora de la tarde un gran número de semanistas acudieron a nuestra casa, donde fueron recibidos por el director. Acompañados por diversos redactores, visitaron en grupos las diversas dependencias de la casa y admiraron la nueva rotativa, cuya instalación se halla muy adelantada.

En el salón de actos se les ofreció un refresco, excelentemente servido por el famoso "barman" Pedro Chicote.

Programa para hoy

A las diez: "Nacionalismo e internacionalismo en la doctrina católica". Don Antonio Luna, catedrático de Derecho Internacional de la Universidad Central.

A las once y media: "La crisis de la libertad". Don Salvador Minguijón, catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Zaragoza.

A la una y media: Banquete en el restaurant Casa de Juan (Carretera de El Pardo, 30).

A las cinco: "El comunismo". Don Alfredo Mendizábal, catedrático de Derecho Natural de la Universidad de Oviedo.

A las seis y media: "La ordenación jurídica de la Prensa". Don Angel Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica.

A las ocho: Santo rosario, salve, "Te deum" y bendición en la iglesia del Perpetuo Socorro, Manuel Silvela, 12.

SEMANA SOCIAL

Encíclicas de León XIII y Pío XI

En folletos de tamaño de bolsillo y precios de propaganda

Venta y pedidos:
A. C. DE P.
Alfonso XI, 4

Tiene stand en la Exposición Bibliográfica de la Semana Social

CONTINUA EN LA
Peletería Alesanco
CARRETAS, 6
La grandiosa y verdadera
LIQUIDACION
A precios increíbles

POR DESTINAR EL LOCAL DE PLANTA BAJA A OTRA INDUSTRIA CUYAS OBRAS EMPEZARAN EN BREVE

ABRIGOS, CHAQUETAS Y PIEL SUELTA PARA GUARNICIONES

SEÑORA APROVECHAD ESTA EXCEPCIONAL OCASION, UNICA EN VERDAD

SERNA
(ANGEL J.)
Cuadros y banderas colgar
FUENCARRAL, 10. — MADRID

GABANES y trajes a medida en preciosos y ricos géneros, de 75 a 250 pesetas. La Casa más surtida en pañería. Vea escaparates con modelos últimas creaciones de la moda.
ZARDAIN. Hortaleza, 108.

14 PESETAS 14
EL AUTÉNTICO CRONÓMETRO SUIZO SIN CRISTAL NI AGUJAS
GARANTIZADO 6 AÑOS
Como propaganda lo servimos, franco de portes contra reembolso de Ptas. 14.
Elegantísimo modelo similar de pulsera. Ptas. 20.
Magnífico cronómetro de bolsillo fantasía. Ptas. 25.
ALGUNOS NOS IMITAN-NADIE NOS IGUALA
Pásenos HOY MISMO su estimado pedido mencionando este periódico
¡¡NOS LO AGRADECERÁ TODA LA VIDA!!
ESTABLECIMIENTOS DE RELOJES SUIZOS
APARTADO 154: SAN SEBASTIAN

Numerosos incidentes en el Tribunal de Garantías

Los señores Del Moral y Pradera se opusieron a que se constituyera provisionalmente. Alegaban el criterio partidista con que se han escrutado las actas. El señor Pradera fué expulsado del Tribunal

POR ORDEN DEL SEÑOR ALBORNOZ, DON VICTOR PRADERA FUE CONDUCIDO AL JUZGADO DE GUARDIA

A las nueve de la mañana de ayer se constituyó, por primera vez, en el salón de Plenos del Supremo, el Tribunal de Garantías. En la mesa presidencial se sienta el señor Albornoz, y a sus lados los señores Abad Conde y Sánchez Gallego, vocales parlamentarios, radical y socialista, respectivamente. En unas mesas electorales se hallan los restantes vocales. El público no es muy numeroso y en su mayoría se encuentra formado por estudiantes.

Los vocales electos que asisten a la constitución, son los siguientes:

Don Gabriel González Teltabull, vocal propietario de Andalucía; don Gil Gil y Gil y don Justino Bernar, vocales de Aragón; don Luis Maffiote y don Antonio Feitas, de Canarias; don Carlos Martín Alvarez, de Castilla la Nueva; don Pedro Jesús García de los Ríos, de Castilla la Vieja; don Manuel Alba Bausano, de Extremadura; don Víctor Pradera, de Navarra; don Francisco Basterrechea y don José Izaguirre, de las Vascongadas; don Fernando Gasset y don Rafael Blasco, de Valencia; don Manuel Miguel Traviesas, don Salvador Minguijón, don Francisco Beceña y don Carlos Ruiz del Castillo, vocales propietarios de las Universidades, y los suplentes, don Francisco Marcos Pelayo y don Ramón Riaza; don César Silió y los señores Del Moral y Martínez Sabater, de los Colegios de Abogados, y los vocales parlamentarios don Laureano Sánchez de Gallego, don Gerardo Abad Conde y don Matías Peñalba, vocal suplente.

Se lee un acta, se da cuenta de las actas impugnadas y surge el primero y el más breve de los incidentes de la mañana. Al señor Pradera no le parece justo que les presidan unos miembros que, como él, sólo tienen la categoría de vocales.

Don Joaquín del Moral opina lo mismo, y al querer el presidente contestar a ambos se origina una serie de réplicas.

Quejas contra los dictaminadores

Casi la totalidad de los vocales que hablan seguidamente coincidieron en una idéntica apreciación. La Comisión dictaminadora, o "esquema de Tribunal", como fué calificado en el debate, había procedido mal y del siguiente modo: Si encontraba cualquier pequeña protesta contra la elección de un abogado o de un catedrático, la hacía extensiva inmediatamente a las elecciones de los restantes abogados y catedráticos, y, en consecuencia, impedía de esta manera que dichos miembros pudiesen formar parte en las primeras funciones del Tribunal.

Copiosas fueron también las censuras formuladas sobre el método que se empleó en "el cribado", según frase de don Víctor Pradera. Bastaba tan sólo con que un gobernador se quejase o que un concejal cualquiera estimase que otro compañero suyo no tenía derecho a voto. Había en ello una protesta y la elección quedaba obstaculizada.

Hubo disquisiciones sobre el contenido de los textos legales, mas en vano todo ello. Al final tomaron posesión "los amigos políticos del señor Albornoz», en frase del señor Del Moral y en los pasillos, voces indignadas decían que el Tribunal había quedado constituído "con la minoría de Casas Viejas".

El señor SILIO hizo una distinción entre las elecciones protestadas y las reclamadas. La suya es únicamente una elección protestada y entiende que posee el derecho de formar inmediatamente parte del Tribunal.

El señor PRADERA pide que la Presidencia conteste a las objeciones e insiste en que los vocales que acompañan al presidente deben abandonar la presidencia.

El señor ALBORNOZ: Constituyen el Tribunal provisional, pero no presiden.

El señor ABAD CONDE explica quiénes podrán constituir el Tribunal: solamente aquéllos que tengan su acta inatacada.

Vuelve el señor SILIO a su anterior criterio. Bastará con que cualquier electorero o "maniobrero" formule una protesta minúscula para que el Tribunal no pueda constituirse con los que evidentemente representarían en él a una gran masa de opinión.

La protesta—dice el señor PRADERA—hace referencia únicamente a los actos indebidamente cometidos en la elección, pero en modo alguno al ejercicio del derecho de votar. Cita su caso: un concejal que ha opinado que otro compañero suyo no debía haber emitido su voto por su falta de asistencia a las sesiones municipales. Sería terrible que el órgano supremo de la Nación tuviese que estar sometido a los deseos de un concejal cualquiera.

El señor DEL MORAL expone que ni contra su elección ni contra la del señor Calvo Sotelo se ha formulado ninguna reclamación. Sin embargo, no pueden constituirse. Y es que un Tribunal como el que provisionalmente preside, de marcadísima acentuación política, podrá considerar que sólo están limpias las actas de sus amigos.

El señor GARCIA DE LOS RIOS, vocal agraria de Castilla la Vieja, se queja de que un acta como la suya, que cuenta con más de cuatro mil votos de mayoría, sea rechazada por una protesta que él no ha conseguido encontrar todavía.

Los señores ABAD CONDE y SILIO rectifican.

El señor PRADERA cita el significado gramatical de la palabra "protesta". El diccionario de la Academia dice que es aquello que invalida alguna cosa. No me haga el señor Abad Conde gestos despectivos. Conozco el idioma tan bien como su señoría pueda conocerlo.

El señor ABAD CONDE: No he hecho tales gestos. En cambio estoy soportando toda la mañana los agravios de su señoría.

El señor PRADERA: Si yo le hubiese agraviado, me hubiese llamado la atención la Presidencia, y no lo ha hecho. La repulsa irá, pues, a ésta.

El señor ABAD CONDE estima que el señor Pradera no ha invocado en apoyo de su tesis ningún precepto legal.

El señor PRADERA: Algo más grande que eso, la lengua castellana.

El señor MARTINEZ SABATER, vocal suplente por los Colegios de Abogados, interviene brevemente.

El señor MARTIN ALVAREZ, vocal de Castilla la Nueva, se opone al sistema de solidaridad que el Tribunal ha seguido al impugnar las actas. Cada vocal viene por sí mismo, no del brazo de nadie. ¿En qué artículo se impone esto? Como se llegue a saber por ahí, van a formar una opinión muy pobre del Tribunal.

El señor PRADERA: Y del castellano.

El presidente contesta al señor Del Moral. Las opiniones políticas—dice—debemos dejarlas a las puertas. Aquí se amparará a todos los españoles, cualquiera que sea su credo político.

El señor BECEÑA, vocal en representación de las Universidades, cree que se deben aprobar los expedientes contra cuya resolución no se haya elevado protesta. En nombre de los cuatro profesores universitarios dice que sólo traen al Tribunal un criterio jurídico.

El señor GASSET, vocal de Valencia, radical, habla a continuación, pero en voz tan baja que su voz no llega hasta las mesas de la Prensa.

El señor DEL MORAL contesta a la Presidencia. Vengo sólo a procurar que el Derecho se haga efectivo. En medio del asentimiento del público dice el señor Gasset que el artículo 1.° de la ley Organica del Tribunal concede a éste la facultad de entender en los recursos de inconstitucionalidad.

El catedrático señor MARCOS PELAYO, vocal suplente, interviene con brevedad, y dice que el señor Beceña no ostenta su representación.

Incidente con la Presidencia

El señor DEL MORAL pide la palabra, y el Presidente se la niega varias veces; pero, no obstante, logra lamentarse de que se vaya a dar posesión en el Tribunal a los amigos políticos del presidente, como son los representantes de Valencia, de la Esquerra y de Canarias. El público apoya al orador. No me quiero marchar; aquí estamos los abogados para defender el derecho.

—No altere el orden, le dice el señor ALBORNOZ.

—¡Ahora el orden, por primera vez! Pero si su señoría se ha pasado toda la vida conculcándolo.

El señor PRADERA: Me quedaré y formaré parte del Tribunal No me iré si no se me echa por la fuerza.

La PRESIDENCIA le llama al orden, y acto seguido procede a dar posesión a los vocales sobre cuyas actas no se ha formulado ningún reparo. Les va pidiendo al mismo tiempo la promesa de guardar la Constitución. Algunos vocales protestan de ello y preguntan por el artículo en el cual figura ese requisito. "Su señoría—dicen al encararse con el señor Albornoz—no prometió ante nadie."

Expulsión de un vocal

En medio de la expectación del público, el señor Pradera se levanta de su asiento y pasa a ocupar un sillón de la mesa presidencial, se coloca en postura rígida y pasa sus brazos por debajo de los del sillón.

El PRESIDENTE: Conmino al señor Pradera a que se levante.

El señor PRADERA: No me levantaré, a no ser que me saquen por la fuerza.

El señor ALBORNOZ apercibe dos veces más al señor Pradera. Este permanece callado.

El PRESIDENTE: Ujier, mande al señor Pradera que abandone el sillón que ocupa.

La intervención del ujier no obtiene ningún resultado.

El PRESIDENTE: Pareja, llévense al señor Pradera.

Un sargento y un número de la Guardia civil suben al estrado. Los guardias titubean, avanzan hasta la Presidencia y vuelven a recibir de ésta la orden. Se aproximan hasta donde está el señor Pradera y le invitan a que se marche de allí. Este continúa sin moverse y sin hablar.

Mientras tanto el público deja sus sitios y se agolpa ante los estrados. Se oyen voces de "esto no se ha visto nunca", "es una vergüenza" y otras de igual sentido. En medio de un formidable alboroto, algunos guardias y policías intentan poner orden en la Sala. El intento es nulo, acrece el escándalo y surge una pequeña colisión.

El señor ALBORNOZ levanta la sesión, y público y vocales van saliendo a los pasillos, en donde se entablan acalorados comentarios.

En uno de los grupos, el señor Pradera explica su actitud. No podía consentir que su acta, con gran mayoría, quedase obstaculizada. Con qué cara me iba a presentar yo en Navarra. Me dirían que por apocamiento no había defendido los votos que me habían dado mis paisanos.

Además, ya sé yo lo que se proponen con todo esto. No es sino una maniobra que se ha fraguado para evitar que intervenga en la discusión del caso de los señores March y Calvo Sotelo.

Entre el presidente del Tribunal y los compañeros del señor Pradera, se entablan unas largas negociaciones, encaminadas a resolver la situación en que éste se halla. Al cabo de cierto tiempo, el señor Pradera recibe el documento siguiente:

"Los que suscriben, vocales electos del Tribunal de Garantías Constitucionales, han presenciado la protesta del vocal electo por Navarra, don Víctor Pradera, ocupando el asiento que en derecho entiende corresponderle como resultado de su votación sin reclamación ni impugnación alguna, y estimándola enérgica y suficiente, le rogamos se sirva reintegrarse al asiento que venía ocupando hasta ahora. Palacio de Justicia, a 20 de octubre de 1933.—**Joaquín del Moral, Salvador Minguijón, Eduardo Martínez Sabater, Justo Garrán, Vicente Rodríguez de Paterna, Rafael Melgarejo, Francisco Alcón y Carlos Martín Alvarez.**"

El señor Pradera, al Juzgado

Después de serle entregado este documento al señor Pradera, el sargento de la Guardia civil recibió un oficio del señor Albornoz, en el que se le mandaba trasladar al referido vocal al Juzgado de guardia. Este nuevo hecho aumentó la excitación y los comentarios entre los miembros del Tribunal y entre los abogados allí presentes. La mayoría de dichas personas entendía que el juez de guardia era incompetente para instruir sumario a un miembro del Tribunal de Garantías, y que sólo este Tribunal podía imponer sanciones a sus propios componentes.

Algunos vocales electos se ofrecieron a acompañar al señor Pradera. Rodeado por sus compañeros y por numeroso público, el señor Pradera decide encaminarse al Juzgado. Al llegar al rellano de la escalera que da a la puerta de París, las personas que se encontraban en la balaustrada de la escalera y en los pasillos le tributaron una salva de aplausos. El señor Pradera se descubre, y, levantando un brazo, da un viva a la Justicia y otro a España. Rodeado de un tropel de gente sale a la calle, en donde los fotógrafos obtienen numerosas placas. La comitiva se dirige por la calle de la Ensenada y prorrumpe con frecuencia en vivas al señor Pradera. Vocales y público invaden el Juzgado de guardia. Los vivas se repiten en el local que éste ocupa, y se oyen al mismo tiempo gritos contra Albornoz. La excitación dura hasta que el señor Pradera, después de hablar con el juez, sale del despacho de éste y ruega a la gente que abandone el edificio.

En libertad

El juez pidió que compareciesen los miembros del Tribunal de Garantías señores Del Moral, Alcón, García de los Ríos y Martín Alvarez. Estos señores relataron ante el juez los hechos acaecidos en la forma ya conocida.

Unicamente el señor Del Moral dijo que él no reconocía autoridad alguna, ni al juez ni al fiscal, para pedirle compareciesen, ya que tenían inmunidad como miembros del Tribunal de Garantías; pero que, sin embargo, él declaraba por su amor a la justicia.

A continuación, el juez llamó a su presencia a don Víctor Pradera, y le comunicó que quedaba en libertad, sin dictar contra él ninguna providencia.

El Juzgado que ayer se hallaba de guardia era el número 7. Lo componen, el juez, don Adolfo Ortiz Casado, y el secretario, don Joaquín Argote. Este tribunal es el que intervino primeramente en el asunto del atraco del Cerro de la Plata.

La denuncia presentada era por desobediencia a la autoridad del señor Albornoz.

Se reanuda la sesión

Cerca de la una se reanudó la sesión del Tribunal. Durante ella, de brevísima duración, prestaron su promesa varios vocales.

Hoy, a las cuatro de la tarde, celebrará su segunda reunión.

Los vocales constituídos

Los vocales que han prometido ante el presidente del Tribunal de Garantías son los señores Sbert, Maffiote, Gasset, Basterrechea, Freitas, Blasco, Izaguirre, Faltó al acto el señor Quero Moreno.

La aprobación definitiva de las actas

Para que emitan un dictamen sobre la validez de las actas de los vocales electos han sido designadas varias ponencias con arreglo a un criterio alfabético. El señor Abad Conde estudiará las relativas a Andalucía; el señor Basterrechea, las de Aragón; el señor Gasset, las de Asturias; el señor Maffiote, las de Baleares; el señor Sánchez Gallego, las de Castilla la Nueva; el señor Sbert, las de Castilla la Vieja, y el señor Abad Conde, por tener la primera letra del alfabeto, le corresponde estudiar también las de Navarra.

Hoy, a las once, se discutirán los dictámenes referentes a la aprobación definitiva de dichas actas.

Los ministros, extrañados de lo ocurrido en el T. de Garantías

Al terminar el Consejo, los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones si en el Consejo se habían ocupado de lo ocurrido en el Tribunal de Garantías.

—De eso—contestó—ni hablar.

Después salieron los señores Guerra del Río y Botella Asensi. Al hacerle a este último la misma pregunta, el ministro de Justicia se mostró muy extrañado, y manifestó que era la primera noticia que tenía. Como los periodistas demostraran incredulidad, el señor Guerra del Río, que se hallaba presente, dijo:

—Yo lo he sabido por el señor Marial, que me lo acaba de decir.

Entonces los informadores preguntaron al señor Botella si no le había visitado el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, que por la mañana fué a la Presidencia.

—Pues conmigo no ha hablado—contestó el señor Botella—. Insisto en que es esta la primera noticia que tengo, y no sé más que lo que cuentan ustedes.

Al salir el presidente del Gobierno, los informadores le abordaron con el mismo tema, y el señor Martínez Barrios, sin darse por enterado, dijo que la cuestión del crédito para el Tribunal de Garantías se resolvería pronto.

Los periodistas aclararon entonces la pregunta y aludieron concretamente a los incidentes ocurridos ayer mañana en el citado Tribunal. El jefe del Gobierno se mostró muy extrañado de ello y pidió detalles de lo sucedido. Después comentó:

—Nosotros no tenemos nada que ver con eso. El Tribunal de Garantías es una cuestión aparte. ¿Dicen ustedes que ha sido el señor Pradera? Pues si estuviéramos en primavera, creería que ha sido una erupción primaveral. Nosotros—agregó—hemos dedicado el Consejo a seguir trazando el principio que anima al Gobierno en la cuestión electoral. Se han aprobado unos decretos de Justicia muy interesantes en relación con las elecciones sobre extensión de la fe notarial y medidas de previsión para que en todo momento funcionen los tribunales para corregir cualquier desmán. Todavía añadió: "No he visto al señor Medina, aun cuando dicen ustedes que ha estado aquí, y creo que tampoco ha hablado con el ministro de Justicia, pues éste no se ha movido del Consejo."

El alojamiento para el Tribunal de Garantías

La "Gaceta" de hoy publica un decreto de la Presidencia, por el que se exceptúa de las formalidades de subasta de arriendo el local con destino al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Otra disposición declara incompatibles los cargos de miembros del Tribunal con las diversas categorías de funcionarios públicos.

Reorganización en favor del cáñamo nacional

Porque la que decretó el Gobierno Azaña no ha dado resultado

Y se apela a una Real orden de la Dictadura

El decreto de 28 de abril del corriente año, dictado por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y encaminado a resolver la honda crisis de la industria del cáñamo en España, no ha producido el resultado deseado.

Por esto, se decreta lo siguiente:

Se recuerda a todos los organismos y dependencias del Estado, de la provincia y municipio, la más exacta observancia de la Real orden de 31 de enero de 1928, inserta en la "Gaceta" de 1 de febrero del mismo año.

En los pliegos de condiciones de los concursos y subastas para la adquisición de las manufacturas a que se refiere la Real orden citada en el artículo anterior, se hará constar que los tejedores habrán de emplear exclusivamente para la confección de los artículos el cáñamo cosechado e hilado en el país.

Se constituirá en el ministerio de Industria una Comisión formada por un ingeniero de la Dirección general de Agricultura, un ingeniero de la Dirección general de Industria, un representante de los fabricantes rastrilladores, otro de los cultivadores, otro por los hiladores mecánicos, otro por los fabricantes de tejidos de cáñamo. Esta Comisión la presidirá el director general de Industria o el ingeniero de la Dirección general de Industria en quien delegue.

Será misión de la referida Comisión:

a) Establecer cada año las clasificaciones necesarias de la cosecha, fijando precios máximos y mínimos.

b) Estudiar la creación de una Estación experimental en la vega del Segura, para la enseñanza y perfeccionamiento de los cultivos y mejora de calidades.

c) Estudiar el régimen de importaciones.

d) Estudiar y proponer, en su día, el régimen de importación limitada de fibras exóticas.

e) Estimular el cultivo de la pita y su industrialización.

f) Estudiar la impermeabilización de las manufacturas destinadas a usos marinos.

g) Ejercer las funciones inspectoras.

Esta disposición regirá desde el día de su publicación en la "Gaceta", quedando en suspenso todos los concursos anunciados que no se ajusten a lo preceptuado en el mismo.

VEAN NUESTRO GABAN DE PROPAGANDA
DE 50 PESETAS
(vale 80). Hay en todos colores y tallas.
Casa Seseña, Cruz, 30; filial, Cruz, 23.
LA 1.ª DE ESPAÑA EN CAPAS

PARTIDOS POLITICOS:

Asegurad la difusión y el éxito de vuestras propagandas electorales con los equipos amplificadores

PHILIPS

Pedid detalles y condiciones especiales de alquiler a

PHILIPS IBERICA, S. A. E.
Paseo de las Delicias, 71.—MADRID
Lauria, 118.—BARCELONA

ALGUNAS REFERENCIAS

Abril 1932. Mitin de afirmación derechista en el Coliseo Balear. Oradores: don Antonio Goicoechea y don José María Gil Robles. Mayo 1933. Acto de fuerzas regionales de Sevilla en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

LOS TIROLESES

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA "HISPANO-OLIVETTI"
Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS último modelo M. 40. — Inscripción, 7 pesetas mensuales. — Nuestros alumnos tendrán su máquina en examen completamente gratis.
PI Y MARGALL, 8. -- (ENTRADA POR JIMENEZ DE QUESADA, 2)

LA VIDA EN MADRID

Academia de la Historia

Ayer celebró sesión la Academia de la Historia bajo la presidencia del conde de Cedillo.

Pasó a ponencia la petición de Mr. Harral Ayres de que se le facilite un diseño de la bandera de España en la época de los Reyes Católicos. El bibliotecario señor Ibarra dió cuenta de que en los trabajos de catalogación que vienen efectuando de los fondos bibliográficos los funcionarios facultativos de la Biblioteca corporativa, había aparecido un ejemplar en vitela de la "Bula catalana conquista de Granada", de un gran valor bibliográfico para la historia de España.

Se designó al señor Mélida, anticuario de la Corporación, para que informe a la misma sobre el mérito de una piedra altar de grandes dimensiones recientemente encontrada en Espejo (Córdoba), conmemorativa del emperador Lucio Septimio Severo Pertinaci, que don Emilio Pérez Alcázar ofrece en venta a la Academia.

Fueron recibidos con especial aprecio ejemplares del tomo XXVIII de la serie "Monografías Bibliográficas Mexicanas", titulado "Bibliografía del Estado de Monelos; laude del mármol negro, pila bautismal románica de Mazariegos", de las que es autor don Ramón Revilla Vielva; "Colecciones de numismática y de glíptica", por don Casto María del Rivero y don Felipe Mateu y Llopis, y "La legión-historial de guerra", editado por dicho Cuerpo, donado por el coronel del mismo, don Luis Molina Galano.

El secretario, señor Castañeda, comunicó haber recibido una carta del director de la Corporación, señor duque de Alba, saludando a la misma y manifestando que en breve reanudará sus actividades académicas.

El señor Tormo informó a la Academia sobre el Crucero Universitario por el Mediterráneo.

El Congreso Internacional de la lucha contra el cáncer

Continúan con gran actividad los preparativos para este interesante Congreso internacional que se celebrará en Madrid, en el Palacio del Círculo de Bellas Artes, durante los días 25 al 30 del actual.

Para asistir a este Congreso han enviado representantes oficiales las Universidades, Academias y otros centros científicos de casi todos los países; hasta ahora pasan de 600 el número de congresistas inscritos.

Se discutirán en este Congreso más de 20 ponencias, cerca de 250 comunicaciones y además durante la celebración de él se pronunciarán varias conferencias de tipo científico y social relacionadas con la lucha anticancerosa por los profesores Godart, Borst, Fischer-Wasels, Wintz y Holfeller.

En la exposición de material científico aneja al Congreso se exhibirán los más modernos aparatos de investigación, diagnóstico y tratamiento, y junto al salón de sesiones se ha instalado una exposición de carácter científico que será un completo museo iconográfico.

La Secretaría del Congreso está abierta de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde en el Palacio del Círculo de Bellas Artes.

Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián

Mañana domingo, día 22, a las 10,30 de la mañana, esta Hermandad celebrará, en honor de sus Santos Patronos, misa solemne a gran orquesta, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, ocupando la Sagrada Cátedra el reverendo padre fray Bruno Ibeas. A la una y media, almuerzo en el Hotel Inglés (calle de Echegaray, 12). Las tarjetas para este almuerzo pueden recogerse en el Hotel Inglés y en el domicilio social, calle de Recoletos, 15. Finalmente, a las seis de la tarde, sesión inaugural de la Academia Deontológica, presidiendo el ilustrísimo señor don Román García Durán. El discurso estará a cargo del presidente de la Federación de Hermandades, doctor don Manuel Bermejillo.

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad reanudó sus tareas científicas bajo la presidencia del doctor Mariscal, en sesión en la que el señor Olea se ocupó de los ruidos de la calle, tan molestos en la vida actual, aprobándose una conclusión sobre la adopción de medidas correctivas para disminuir tales ruidos. De igual criterio participaron los señores Decref y Mariscal.

El doctor Palanca expuso sus conclusiones sobre "El seguro de enfermedad en relación con la tuberculosis", que serán discutidas en la próxima sesión. El señor García Durán sostuvo la necesidad de llevar a la práctica cuanto se relaciona con la tuberculosis y seguro de enfermedad, haciendo un concienzudo estudio antes de su implantación en evitación de posibles fracasos.

El doctor Mariscal dedicó sentidísimas frases a la memoria del doctor Cortezo, acordándose a su propuesta constase en acta el pesar de la Sociedad por tan sensible pérdida.

La lluvia de ayer

Como consecuencia de las lluvias abundantes de la noche anterior, el día de ayer amaneció bastante frío y encapotado. Los nubarrones apenas dejaron lucir el sol durante toda la mañana. Por la tarde comenzó de nuevo la lluvia y ya no cesó de caer agua, salvo cortos intervalos, hasta bien entrada la noche.

Boletín meteorológico

Estado general.—Las bajas presiones de Europa se reducen al centro importante que produce mal tiempo por Francia y la Península Ibérica. Las zonas de buen tiempo aumentan de intensidad y extensión, tanto la del Norte de Azores como la de Finlandia.

Por España ha llovido por todas las regiones con mayor intensidad durante la noche, y durante el día queda reducida la lluvia a la mitad Oeste y la cuenca del Ebro.

La temperatura ha descendido notablemente por todas partes.

Lluvias recogidas ayer en toda España: En Pamplona, 28 mm.; Santander, 24; Córdoba, 22; San Sebastián, 16; Cáceres, San Fernando y Valladolid, 12; Avila y Salamanca, 11; Santiago, 10; Madrid y Palencia, 9; Oviedo, 8; Gijón, 7; Ciudad Real, Cuenca, Sevilla, Teruel, Tortosa y Vitoria, 6; Badajoz, Logroño, Orense, Segovia y Soria, 5; León y Toledo, 4; Zamora, 2,3; Coruña, 2,2; Albacete, Guadalajara, Granada, Huelva y Melilla, 2; Almería, Santa Cruz de Tenerife, Tarragona y Zaragoza, inapreciable.

Temperaturas de ayer: Albacete, máxima, 17; mínima, 12; Algeciras, 14 mínima; Alicante, 26,16; Almería, 21,19; Avila, 11,4; Badajoz, 15-11; Baeza, 14 máxima; Barcelona, 23-18; Burgos, 13 máxima; Cáceres, 12-8; Castellón, 26-17; Ciudad Real, 17-7; Córdoba, 19,12; Coruña, 15-8; Cuenca, 15-10; Gijón, 17-8; Granada, 17-12; Guadalajara, 14-10; Huelva, 23 máxima; Huesca, 14 mínima; Jaén, 19 máxima; León, 8 mínima; Logroño, 20-9; Mahón, 26-17; Málaga, 24-13; Melilla, 18 mínima; Murcia, 27-14; Oviedo, 17-8; Palencia, 12-6; Pamplona, 22-8; Palma de Mallorca, 15 mínima; Salamanca, 12 mínima; Santander, 18-12; Santiago, 12 mínima; San Fernando, 16 mínima; San Sebastián, 12 mínima: Santa Cruz de Tenerife, 19 mínima; Segovia, 14-4; Sevilla, 22 máxima; Soria, 14-7; Teruel, 15-10; Toledo, 14-9; Tortosa, 14 mínima; Valencia, 24-10; Valladolid, 15-6; Vitoria, 18-10; Zamora, 14-5; Zaragoza, 21-14.

Para hoy

Academia de Medicina (Arrieta, 12). 6,30 t., sesión científica.

Casa de Levante (Avenida Conde Peñalver, 24).—10 n., banquete al cartelista don Francisco Molina Gallent.

Casa Hispano-Argentina (Duque Medinaceli, 8).—5 t., Asamblea general extraordinaria.

Instituto Español Criminológico (paseo de Atocha, 13).—6 t., doctor Juarros: "Concepto actual de la locura".

Para mañana

Mitin de inquilinos (teatro Victoria, carrera de San Jerónimo).—11 m., oradores: don Antonio Vilaverde, don Manuel Alvarez y don Antonio López Baeza.

Otras notas

Casa de Levante.—Las clases organizadas para el presente curso por esta Sociedad (avenida Conde Peñalver, 22 y 24) comprenden las siguientes materias: Gramática, Aritmética y Algebra, Geometría, Geografía, Francés, Inglés, Taquigrafía, Contabilidad y Teneduría de libros, Corte y Confección, Sombreros, Dibujo y acuarela, Escenografía y Templos, Carteles y Arte Decorativo, Solfeo y Piano.

La matrícula seguirá abierta hasta el día 31 del corriente, de 8 a 9 de la noche.

Unión de Retirados de Madrid.—Esta Asociación celebrará junta general el próximo lunes, día 23, a las seis de la tarde, en el Salón María Cristina, calle de Manuel Silvela, número 7.

El Paraíso Carrera San Jerónimo, 4.—MADRID
La más elegante colección de vestidos y abrigos. Consulten precios.

A LOS SEÑORES SACERDOTES
Grandes talleres de hábitos talares
Eduardo Prats
VALENCIA Bordadores, 6, pral. TELEFONO 16557
Pidan muestras y presupuestos

ALFOMBRAS
Tapices, esteras. Gran saldo mitad precio.
Linóleum, 5,50 pesetas m.²
SALINAS.—CARRANZA, 5
Teléfono 32370.

RESTAURANT
MARTIN AGÜERO
COCINA BILBAINA
Espoz y Mina, 8 (esquina Cádiz). T. 14920.

El "laboreo forzoso" a la Dirección de Agricultura

Para evitar "presiones" y "entorpecimientos" por "luchas partidistas" locales

Por decreto de Agricultura, "con objeto de evitar que las luchas partidistas de las pequeñas localidades, extremando su apasionamiento, pudieran entorpecer la recta aplicación de la ley sobre laboreo forzoso, presionando a las Comisiones municipales de Policía rural y a los Servicios Agronómicos provinciales en sus funciones resolutivas, quedan incorporados a la Dirección general de Agricultura los servicios de laboreo forzoso que estaban encomendados al Instituto de Reforma Agraria.

Las decisiones, acuerdos y resoluciones que dicte en materias de su competencia la Comisión técnica central de Laboreo forzoso, que estará presidida por el director general de Agricultura, serán inapelables, sin que contra ellos pueda entablarse recurso alguno; entendiéndose, por tanto, apurado el procedimiento administrativo y expedita la jurisdicción de lo contencioso-administrativo cuando sea procedente.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Correos. Primer ejercicio: Fueron aprobados ayer en segundo y último llamamiento, con la puntación que se indica, los opositores siguientes: Núm. 1.364, D. Leopoldo Alonso Barrio, 14,65; 1.367, D. Ricardo Alonso Martín, 15,55; 1.386, D. José Anaut Nieto, 13,35; 1.388, D. Mariano Andrés Zamarano, 13,10, y 1.411, don Francisco Arroyo Cantero, 12,75.

Para hoy están convocados los opositores comprendidos en los números del 1.414 al 1.456, como efectivos, y suplentes, del 1.463 al 1.541, o sea hasta el final de lista. Terminará probablemente para hoy la segunda vuelta del primer ejercicio.

Segundo ejercicio: En los exámenes de ayer, y con la puntuación que se indica, fueron aprobados los señores siguientes: Número 462, don Camilo López Tavalina, 20,48; 466, don José Lorenzo Caballero, 15,82, y 500, don Alejandro Nieto Fermorelle, 15,87.

Están convocados para hoy los números del 540 al 554, como efectivos, y del 563 al 629, como suplentes.

Cuerpo Pericial de Aduanas.—Han sido aprobados en el primer ejercicio los opositores designados con los números siguientes: Número 227, 231, 234 y 239.

Queda para el segundo llamamiento el número 236.

Para hoy están convocados todos los opositores que quedan hasta el final de lista. Probablemente terminará hoy la primera vuelta del primer ejercicio.

Oficiales de instrucción.—Fueron aprobados ayer, con la puntuación que se indica, los señores siguientes: don José Moreno Doz, 6,6; don Adolfo Campoy Cacho, 6,7; don Angel Barrionuevo López, 6,1, y don José María Bernardo López, 12,6.

Auxiliares de Contabilidad del Estado.—En el día de ayer fueron aprobados, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: Número 50, don Francisco Acuña Camacho, 21,25; 51, don Rafael Samaniego Sánchez Bustamante, 23,75; 52, don Enrique Hermosilla Artacho, 25,50; 55, doña Marina Martinde Vidales Bonito, 21, y 57, don Alfonso Maese Ruiz-Crespo, 21.

Auxiliares de Intervención civil.—Se ha dispuesto que el día 25 quede definitivamente cerrado el plazo de admisión de solicitudes para las oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Intervención Civil de Marina.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 20 octubre 1933.)

"El Socialista" tiene sus dudas sobre el dinero que para la propaganda electoral puedan dar las derechas. Desde luego no cree en aquellos millones de la terrorífica información del "enterado" de **"El Liberal"** (a **"El Liberal"** y al "enterado" les pusieron anoche como no digan dueñas **"Mundo Obrero"** y **"C. N. T."**, y **"El Liberal"** procura contestar como puede, que es muy mal). Las derechas no dan su dinero sino como un negocio. Cuando saben que les va a producir sabrosos intereses. "Los obreros entregan sus veinticinco céntimos o su peseta con gesto idealista". Los capitalistas, no. Y cuenta el caso de un significado aristócrata que para propaganda electoral en abril del 31 dió cinco duros. "Un chófer madrileño es siempre más rico que un viejo aristócrata que morirá entre millones". Hablando de otras cosas asegura: "Nuestras mujeres darán la victoria a la candidatura socialista de Madrid". Arremete contra la Siderúrgica de Sagunto y defiende a la de Vizcaya. Zahiere a los radicales y las personas que, según se dice, van a figurar en su candidatura. Arrecia en las palabras y los conceptos habituales en su lenguaje...

"El Liberal" se escandaliza ante la sola hipótesis de que los radicales puedan estar "inteligenciados" con las derechas. Y asegura que estas últimas no tienen en Madrid fuerza de ninguna clase.

"El Sol" dice: "A la deformación política del Tribunal de Garantías dedicamos un día largo estudio. Son los propios creadores del Tribunal de Garantías los que le dejan a la intemperie, cubierto sólo de ironías y rechiflas." Y, en otro lugar, ataca duramente al señor Prieto (ministro que fué de los obreros, causante del desastre de la industria siderúrgica, dilapidador del presupuesto con fines políticos y de trágicas consecuencias), que ahora combate el crédito para aliviar la situación de los obreros de Sagunto.

Se ocupa **"La Libertad"** de "los caballeros de la Permanente", de la "farsa parlamentaria que se está representando entre cortinas, en medio de la rechifla" general, y olvidando que la Comisión permanente de las Cortes fué creada "para resolver cosas urgentes y graves. No para poner vetos a la obra del Poder ejecutivo, porque para esto hubiera sido inútil disolver las Cortes".

En fin, el "A B C" inserta un "fondo" contra el "caudillaje socialista". En él resume una vez más las tristes consecuencias de dos años de Gobierno socializante y piensa que las derechas responderán a los alborotos que los socialistas pretendan organizar en sus mítines, a tono con las agresiones.

* * *

«Que los obreros socialistas, como todos los demás ciudadanos, tienen derecho a disponer de su dinero como gusten para fines electorales—dice **«Informaciones»**—nadie osará negarlo. Pero que se disponga del dinero de obreros que no son socialistas sin su autorización personal y expresa para subvencionar al partido socialista, ya está menos claro y aun podemos decir que resulta bastante turbio». A lo que agrega **«La Nación»**: «Con arreglo a la ley, cumple a las autoridades poner en claro esas anomalías irritantes».

«La Epoca» y «Diario Universal» se ocupan de las elecciones: «El socialismo—dice el primero—quiere libertades, sufragio, democracia, si le llevan la corriente y al amparo de todas esas ideas puede dominar. ¡Ah!, pero si todo eso favorece a la causa del orden, entonces lo repudia y salta por encima». Está en peligro «la civilización cristiana y occidental a que nos debemos. Lo primero, por consiguiente, es salvar ésta. Libremos la plaza del asedio, y luego ya veremos cómo se organiza la plaza. Porque nosotros también tenemos opinión». «En contraposición al frente socialista — dice **«Diario Universal»**— debe formarse un frente único, desdeñando las diferencias, no ya de matices, sino de colores políticos».

«Luz» ataca violentamente a **«El Socialista»**. El Socialismo—dice—«ha llevado a los trabajadores de todas clases a la ruina y a la sumisión.

Nuestro deber de republicanos es, naturalmente, evitarlo. Iremos con toda alma a la lucha. Si quieren, a la lucha decorosa, aunque furiosa. Si quieren, también a la otra lucha para la que ellos son unos Aquiles todo talones y a la que nos incita su órgano en la Prensa».

Mientras, **«Mundo Obrero»** pide también pesetas: «¡Fondos de guerra! ¡Un día de salario de los militantes que trabajan! ¡Una suscripción nacional popular!»

«C N T» grita a recuadro limpio: «El capitalismo y la autoridad son la gangrena que roe a los pueblos. Contra estos males no hay más que dos remedios «heroicos»: Subversión, revolución». Y **«La Tierra»** asegura que «frente a los escándalos reaccionarios, a la República le hace falta «un ministro de la Gobernación». Le dan «náuseas leer estos días la Prensa monárquica».

DUBOSC OPTICO Gafas y lentes con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc. Optico, Arenal, 21. MADRID

¿QUINCE MILLONES?
ganará si compra usted un billete del gran sorteo de Navidad (100 ptas. el vigésimo) en la afortunada **Admón. de Lotería de la calle del Barquillo, núm. 10.** El Admor., **D. Enrique Murciano**, servirá a provincias cuantos pedidos le hagan.

Exija usted a su sastre le ponga en el traje
El bolsillo de seguridad
y estará seguro de que no le roban la cartera.

MOLINOS para todos los usos
Amtes GRUBER
BILBAO S. Mamés 33 Tel. 14247
MADRID Ferraz 8 Tel. 36628
Dirección postal: Apartado 185. BILBAO

LA CASA más económica y mejor surtida en coronas fúnebres. Pensamientos. Ramos nicho azabache. Antigua fábrica. **J. Prieto. Plaza Progreso, 16.**

FAJAS "Cauchodama" ¡¡Sin costuras!! ¡¡Entalladas!! SAGASTA, 12.
BEM

15 Ptas Solamente NOVEDAD SENSACIONAL
Magnifico cronómetro SUIZO de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. Exacto ELEGANTE SÓLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15 - De PULSERA precioso modelo Ptas 25.
Mande su pedido sin demora indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.
5 AÑOS DE GARANTIA
CASA GINEBRA: APARTADO 72 SAN SEBASTIAN

APOPLEJIA -PARALISIS-
Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la **Arterioesclerosis** e **Hipertensión**
Se curan de un modo perfecto y radical y **se evitan** por completo tomando
RUOL
Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad*, etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable
VENTA: Madrid, **F. Gayoso**, Arenal, 2; Barcelona, **Segalá**, Rambla de las Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América.

ESPONJAS
para tocador, baño y carruajes. De mucha duración. **Moreno.—Mayor, 25.**

HOMBRE JOVEN
Recientemente al frente negocios importante Sociedad española, región gallega, aceptaría para la misma representaciones asuntos primer orden. Referencias y garantías que sean necesarias. Dirigirse a **M. P. Agencia Pantos, LA CORUÑA.**

CANAS
AGUA DE COLONIA HIGIENICA LA CARMELA LOPEZ CARO
Invento maravilloso
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Evita la caída del cabello. Unico producto. De venta en todo el mundo. Registrada en la Dirección General de Sanidad. Santiago de Compostela (Casa Central).
LABORATORIO CASPE, 32 BARCELONA

BRIGIDA
Presenta su colección de otoño e invierno a partir del 9 de octubre. CARRERA SAN JERONIMO, 37. Teléfono 23671

NADA MAS GRATO
que la lectura de una hermosa novela, emocionante y moral. Estos requisitos los cumple
El secreto de la solterona
cuya primera parte publica esta semana
LECTURAS PARA TODOS
Suscríbase a "Lecturas para Todos". Apartado 466. Madrid. El número suelto, 30 céntimos en toda España.

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA
Vitoria (Alava).—Teléfono 1817
Cirujano director, doctor AGOTE

Hotel "La Eibarresa"
La mejor cocina del país vasco
Ribera, 2.--BILBAO

12 PESETAS 12
EL VERDADERO CRONÓMETRO SUIZO SIN CRISTAL NI AGUJAS GARANTIZADO 6 AÑOS
Envío a todas partes contra reembolso de 12 Pts. Calidad de lujo Ptas. 15. Precioso modelo similar de pulsera 15 Ptas. Quince Ptas. solamente. De bolsillo estupendo modelo Ptas. 25.
MANDE SU PEDIDO HOY MISMO
!!! Nos lo agradecerá toda la vida !!!
CENTRAL DE RELOJES SUIZOS APARTADO 55. SAN SEBASTIAN

PROGRAMAS del

Instituto Social Obrero

Programas de las asignaturas que en él se cursan:

Apologética.—Don José García Goldaraz.

Doctrina social católica.—Don Pedro Cantero Cuadrado.

Historia de las doctrinas sociales.—Don Mariano Sebastián Herrador.

Organización sindical.—Don Javier Martín Artajo.

Legislación social.—Don José Rodríguez Soler.

Técnica de la propaganda. — Don Tomás Cerro Corrochano.

El precio de cada uno es el de 1,50 pesetas. Los pedidos, a la Secretaría del I. S. O., que los envía previo pago o contra reembolso.

Alfonso XI, 4. — Apartado 466.

EVITA LA CAIDA DEL PELO
alcoholato abrótano macho
ALCOHOLERA ESPAÑOLA CARMEN 10 MADRID
AVISO: No es legítimo de la **ALCOHOLERA ESPAÑOLA** y debe rechazarse todo frasco de **Alcoholato Abrótano Macho**, que con engaños, se ofrezca al público, desprovisto de la marca registrada, consistente en una cabeza de mujer con sus cabellos extendidos.

PAPELERIA
OBJETOS ESCRITORIO
Bravo Murillo, 73
Telé. 35377
Sellos Caucho
CENTRAL: ENCOMIENDA - 22
Teléfono 74752
IMPRENTA

TRES MESES GRATIS
OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE
puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año y pagando la suscripción por adelantado.
Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.
NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.
D. ....
Suscriptor o lector de EL DEBATE.
Domicilio en ....
Provincia de ....
Calle ....
desea recibir un número de muestra.
Desea suscribirse para 1934 y envía 25 pesetas por Giro postal.

Aun se realizan obras sin acuerdo municipal

Un millón trescientas mil pesetas para la urbanización de la Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes. Una interesante proposición incidental sobre el servicio de autobuses

Adquisición de sillas, mesas y urnas para las próximas elecciones

En sus primeros momentos la sesión que ayer celebró el Concejo parecía que iba a ofrecer un extraordinario interés político. En tonos de bastante viveza se quejó el señor Salazar Alonso de la conducta seguida por el alcalde en la sesión anterior, por haberla levantado sin permitirle formular un ruego para el que había pedido la palabra. Hizo suya esta protesta el señor García Moro y anunció su propósito de presentar un voto de censura para el alcalde.

Insistió en esta misma actitud el señor Zunzunegui, pero el alcalde se limitó a dar unas ligeras explicaciones y decir que tramitaría reglamentariamente el voto de censura.

No se dió por satisfecho el señor Salazar Alonso y dijo que la minoría radical se considera agraviada por la conducta del alcalde. Anunció una intensa campaña de oposición contra la política seguida por la mayoría municipal, en la que no cejarán los radicales en tanto que no consigan el fracaso de aquélla.

De aquí no pasaron las cosas. No llegaron más allá del anuncio de un voto de censura y la sesión continuó como si nada hubiese ocurrido.

Continuó, como había empezado, con un loable propósito de enmienda en lo tocante a puntualidad. Ayer la sesión comenzó a las once en punto y terminó poco después de transcurridas las tres horas reglamentarias. No quiere decir esto que los debates hayan perdido en pesadez. Alguno hubo interminable. Se trataba de una propuesta sobre los médicos, que han de comprobar las bajas de funcionarios y obreros municipales y la forma de provisión de aquellas plazas, y todos los concejales médicos se consideraron obligados a exponer su opinión; pero no a exponerla sencillamente de una vez, sino cuantas veces lo creyeron oportuno. Y lo consideraron oportuno en muy repetidas ocasiones. Al fin se aprobó el dictamen tal como se proponía: que haya dos médicos para estas atenciones.

El servicio de autobuses

Se discutió en los primeros momentos una moción del alcalde para pedir al ministro de Obras públicas que dicte las necesarias disposiciones, a fin de que el Ayuntamiento pueda otorgar concesiones para la construcción y explotación de estaciones para autobuses interurbanos. Opusieron algunos reparos los señores Cort y Madariaga, los cuales, en unión del señor Rodríguez, presentaron una interesante proposición incidental que juzgamos oportuno transcribir. Dice así:

"Los concejales que suscriben proponen a V. E. se sirva acordar que, en término de ocho días, la representación de este Ayuntamiento en la llamada Empresa Mixta para la explotación del transporte urbano de carácter colectivo, se digne informar por escrito a la Corporación sobre los siguientes extremos:

Primero. Labor desarrollada por el Consejo de Administración de la dicha Empresa desde su constitución hasta el día, con detalle de los asuntos tratados y del criterio sustentado en los mismos por la representación municipal.

Segundo. Si ha sido firmada la escritura de convenio, y razones de no haberlo hecho, en su caso.

Tercero. Forma en que se rinde en la actualidad el servicio de autobuses, con expresión de que las líneas establecidas del número de coches que las sirven y de la frecuencia en los recorridos.

Cuarto. Situación en que se encuentra el estudio relativo a la regularización o transformación de los medios de transporte en el centro de la ciudad, que había de elevarse al Ayuntamiento por el Consejo de Administración de la llamada Empresa Mixta, en término de seis meses.

Quinto. Situación en que se encuentran los estudios encomendados al Consejo de la llamada Empresa Mixta por el número 5 del acuerdo de 9 y 10 de marzo de 1933; y

Sexto. Explicación de por qué se consiente a la Sociedad Madrileña de Tranvías que encabece con las iniciales de su nombre social los avisos referentes al servicio de autobuses."

En honor de la Prensa

Aprobóse, acto seguido, otra moción del alcalde para que se aceptase el ofrecimiento que de su trabajo «La Prensa madrileña a través de los siglos» ha hecho al Ayuntamiento el director de la Hemeroteca municipal y autorizar la publicación de la misma por cuenta del Concejo, para que pueda ser repartida entre los delegados de la próxima Conferencia de la Prensa, que se celebrará en Madrid.

Añadió el señor Salazar una propuesta para que, en el edificio de la Hemeroteca se coloque una lápida de homenaje a don Francisco Ruano y don Ricardo Fuente, que la crearon. Propuso, asimismo, la reproducción de diversos ejemplares curiosos que guarda la Hemeroteca, para que sean vendidos y su importe se destine al Montepío de periodistas. Pidió también que se celebre el «Día de la Prensa», para el cual existe consignación en los presupuestos.

Manifestó el señor Saborit que esta manera de formular ruegos entrañaba un privilegio. El camino reglamentario es presentar proposiciones para que sean debidamente informadas por la Comisión a que corresponda.

Viva réplica del señor Salazar, pues entendía que se limitaba a pedir cosas que entran en las facultades del alcalde.

El señor Rico prometió dar a todo lo propuesto el correspondiente trámite.

Obras hechas sin acuerdo municipal

Figuraban entre los asuntos sometidos a despacho, algunos presupuestos para determinadas obras de urbanización. Preguntó el señor Cort si tales obras se habían efectuado ya antes de ser aprobadas por el Ayuntamiento. El presidente de la Comisión de Fomento no se atrevió a poner la mano en el fuego. El señor Saborit, por el contrario, dijo que si no se habían realizado ya, debería exigírsele responsabilidad al delegado de Obras, que lo es su compañero el señor Muiño.

—«Pobre delegado—decía el señor Zunzunegui—. Si ha hecho las obras sin acuerdo municipal es responsable, y si no las ha hecho, también.»

Tampoco el alcalde sabía si estaban realizadas. Hasta que el señor Muiño tuvo que decir que no lo recordaba bien, pero que las más importantes de tales obras no habían sido aún realizadas.

—«El expediente de responsabilidad, señor Saborit»—recordaba el señor Zunzunegui—. «Su señoría debe ser el juez instructor».

—«Yo le condeno—contestación del aludido—a que no haga caso del Ayuntamiento, y realice pronto las obras.»

Explicó el señor Muiño que las obras se habían retardado porque había habido necesidad de hacer los presupuestos separados de cada uno de los servicios. Y entonces el señor Cort tuvo ocasión de recordar y así lo hizo, que había defendido en otras ocasiones la necesidad de hacer el presupuesto de todos los servicios de una obra simultáneamente. La mayoría lo desechó y ahora se queja de su propio criterio.

Dijo después el señor Cort que sobre otras obras de las que figuraban en el orden del día no tenía que preguntar si ya se habían realizado. Fueron comenzadas el 9 de septiembre de 1932 y terminadas dentro del mismo mes, sin que lo hubiese acordado el Ayuntamiento.

Contestación del señor Muiño: "Se realizaron en la etapa anterior a la disposición del alcalde, prohibitiva de la realización de obras no acordadas por el Ayuntamiento".

Respuesta del señor Cort: "Desconocía que haya etapas en las que se permita el incumplimiento de la ley".

Como la discusión no parecía grata se pidió la votación y la mayoría triunfó por 15 votos contra 11.

Insistió el señor Cort en la necesidad de averiguar cómo ha sido posible la realización de unas obras sin que el Ayuntamiento lo haya acordado. Prometió hacerlo el alcalde y exigir las responsabilidades consiguientes, ante la duda del señor Cort con respecto a la eficacia de estas promesas.

Urbanización de una colonia

Figuraba también en la sesión de ayer una propuesta sobre la urbanización de la llamada Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes. Hizo notar el señor Cort lo improcedente de que el Ayuntamiento se comprometa a realizar en estos momentos una obra que importa 1.300.000 pesetas, cuando se va a tener que pedir a la Banca seis millones porque están exhaustos los presupuestos extraordinarios.

Defendieron la realización de las obras los señores Saborit y Cantos e incluso hubo un conato de debate jurídico para determinar si el Ayuntamiento otorgaba una subvención para tales obras—tesis del señor Madariaga—o una adjudicación a un tanto alzado—opinión del señor Cantos.

De nuevo los votos dieron el triunfo a la opinión de la mayoría gubernamental por 15 contra 12.

Material para elecciones

Se aprobó la adquisición de cinco mil sillas, cincuenta urnas, novecientas mesas y quinientas cincuenta cajas para las urnas, con destino a los Colegios electorales.

Asimismo se aprobó una propuesta para solicitar del ministerio de Obras públicas que obligue a la Compañía del "Metro" a situar en las plantas bajas de los edificios aquellos accesos de las estaciones que se encuentren en aceras de anchura insuficiente.

Escuelas y maestros

Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid.—Esta Asociación, en la sesión ordinaria celebrada el día 19 del corriente, tomó los siguientes acuerdos:

Primero. Dar por rescindido el antiguo contrato con el señor Habilitado y autorizar a la directiva para renovarle, estableciendo, como premio de habilitación, el 0,40 por 100, del que quedará el 0,10 por 100 a favor de la Asociación y el resto para el Habilitado. Este se encargará también de pagar la casa-habitación sin descuento alguno, pero sin obligación de anticiparla un mes, como venía haciendo.

Segundo. En vista de la inutilidad de las gestiones hechas cerca de la Alcaldía para conseguir el pago de los dos meses de casa-habitación que se adeudan a los maestros, se acuerda emprender una activa campaña de Prensa y autorizar a la directiva para realizarla.

Tercero. Se aplaza la discusión de la propuesta de reforma, presentada por la directiva, de las clases de adultos para tratarla en la sesión próxima.

LIMPIABARROS
y artículos de limpieza, brillo Sol, lo mejor para pisos Casa Velázquez. **Hortaleza, 47. Teléfono 13324.**

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

JUSTINA MARGARITA BARRAQUER Y CASTELLANO

Hija de María del Sagrado Corazón

Que falleció en Madrid el día 23 de octubre de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligida abuela, doña Justina Muñoz, viuda de Barraquer; tía, doña Mercedes Barraquer; tías, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara; la de diez y media, del día 23, de todos los meses en el altar de Nuestra Señora del Carmen, en la misma iglesia; las de siete y cuarto, ocho y media y nueve, en la capilla del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 28); el Manifiesto de dicho día 23, en la capilla de las Religiosas Eucarísticas (Travesía de Belén, 1); la misa de once, del 24, rosario y comida, a las doce, a 40 pobres en la capilla del Ave María (Doctor Cortezo, 4), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ. Barquillo, 45. Teléfono 33019.

Mañana, Carnera - Uzcudun en la Villa Borghese

Algunos datos sobre los dos púgiles. El pronóstico es pesimista. El Madrid F. C. celebrará mañana una gran Asamblea

Ante el combate Carnera-Uzcudun

A título de curiosidad damos a continuación las características físicas principales y resumen de combates de Primo Carnera y Paulino Uzcudun, que mañana combaten por segunda vez en Roma.

Las principales medidas de los dos púgiles son las siguientes:

Primo Carnera

Altura	2,05	metros
Envergadura	2,08	"
Cuello	0,47	"
Biceps	0,49	"
Antebrazo	0,40	"
Tórax, inspiración	1,23	"
Tórax, expiración	1,31	"
Cintura	1,01	"
Muslo	0,75	"
Peso	132	kilos
Edad	27	años

Paulino Uzcudun

Altura	1,78	metros
Envergadura	1,96	"
Cuello	0,46	"
Biceps	0,36	"
Antebrazo	0,37	"
Tórax, inspiración	1,38	"
Tórax, expiración	1,14	"
Cintura	0,84	"
Muslo	0,60	"
Peso	95	kilos
Edad	34	años

He aquí el resumen de su vida pugilística:

Carnera

59	ganados por "k. o.".
2	ídem por descalificación.
11	ídem por puntos.
4	perdidos por puntos.

76 combates

Uzcudun

33	ganados por "k. o.".
17	ídem por puntos.
2	empates.
12	perdidos por puntos.
2	ídem por descalificación.

66 combates

Breves impresiones

Carnera y Uzcudun ya midieron sus fuerzas en una ocasión, hace cerca de tres años justos, con más precisión, el 30 de noviembre de 1930. Fué en la palestra del grandioso estadio barcelonés, y nos acordamos como si fuese ayer.

Creimos entonces una probable victoria de Uzcudun. Nos equivocamos. Pero la realidad es que el italiano triunfó por poco margen. Creíamos en la victoria de Uzcudun, sencillamente porque nos engañaban varios datos sobre Carnera; suponíamos que todo era contextura, y que sabía poco de boxeo, de tal manera, que llegamos a dudar sobre la exactitud de sus éxitos resonantes, tanto en Europa como en los Estados Unidos.

A propósito, nos satisface recordar ahora que, con motivo de ese combate, a más de dos años fecha, habíamos pronosticado que sería campeón del mundo. En efecto, en el número de EL DEBATE del 3 de diciembre de 1930, decíamos lo siguiente:

«Cuando recordamos sus palabras ante sus paisanos asegurándoles que antes del mes de junio de 1931, un italiano sería campeón del mundo, creíamos en alguna fanfarronería. Pero después del combate contra Uzcudun, forzosamente hemos de variar de opinión. No hay tal presunción. Puede ser muy bien campeón del mundo; es el más llamado en las actuales circunstancias, en que no surge ninguna gran figura norteamericana, ni de otro país. Llegará seguramente, porque además tiene buenos directores».

Después de estos comentarios, añadíamos estas tres líneas:

«Puede ser el futuro campeón del mundo. Y esta impresión habla bien en favor de Uzcudun.»

Ni una coma más, ni una menos.

Y Carnera es el actual campeón del mundo.

* * *

Y mañana, ¿qué pasará?

Concertado el combate en un principio a diez asaltos, es desconcertante el hecho de que es Uzcudun el que ha solicitado mayor tiempo, fondo o resistencia, hasta quince "rounds". El vasco debe estar bien. Pero dudamos que se encuentre en la misma condición de fines del 30, en que incluso habíamos pensado que podría vencer a Schmeling. Tiene tres años más. Y es natural que el ambiente no le ha de ser favorable.

Peso, altura, edad, potencia y resistencia, son ya cinco factores de consideración. Y en estos tres años últimos no hay duda de que Carnera perfeccionó su técnica pugilística.

Por lo que antecede, el lector se explicará fácilmente nuestro pronóstico pesimista. Ahora, lo que cabe esperar —y lo celebraríamos infinitamente— es que nos equivoquemos esta vez.

Kid Chocolate contra Canzoneri

NUEVA YORK, 20.—Los "managers" de Kid Chocolate y Tony Canzoneri han firmado un contrato para enfrentar a sus púgiles el día 24 de noviembre en el Madison Square Garden. En este encuentro no irá envuelto el título por el campeonato mundial que ostenta el boxeador cubano.—**Associated Press.**

Chocolate contra Miller

NUEVA YORK, 20.—Chocolate defenderá su título frente a Freddie Miller, reconocido como campeón mundial por la Asociación de Boxeo del Estado de Nueva York, la cual decidirá luego a quién pertenece el cinturón oficialmente.—**Associated Press.**

Falco vence a Kid Berg

NUEVA YORK, 20.—En un encuentro de boxeo celebrado aquí anoche entre el boxeador italoamericano Tony Falco y el irlandés Jack Kid Berg, obtuvo la decisión por puntos el primero.

Gran parte del público protestó, lanzando sombreros y otros objetos sobre el cuadrilátero. La Policía se vió obligada a proteger a los árbitros, que eran asediados por los fanáticos.—**Associated Press.**

Sociedades

La Asamblea del Madrid

Mañana domingo se celebrará, como ya anticipamos otro día, la Asamblea reglamentaria del Madrid Football Club. En ella, como primera providencia, se cree que se presentará en crisis la Junta de gobierno que hoy rige los destinos del Club, y se asegura que la dimisión no es formularia, sino que la presentan los cinco directivos con carácter irrevocable.

Entre los socios se espera con verdadera impaciencia la hora de la reunión, comentándose con verdadero apasionamiento lo referente a la elección de los nuevos miembros. Un punto bueno e interesante es la coincidencia en que la nueva Directiva debe ofrecer la máxima garantía en cuanto a la buena voluntad, inteligencia, probidad y hasta abnegación precisas para perseverar en los aciertos y enmendar los yerros cometidos.

La candidatura que, al parecer, cuenta con mayores simpatías o votos es la siguiente:

Presidente, don Pedro Parajes.

Vicepresidente, don Dámaso Gutiérrez Arrese.

Secretario, don José María Castell.

Tesorero, don Valero Rivera.

Contador, don Andrés Hernández Hertogs.

La realidad es que, si fuéramos socios, no tendríamos el menor inconveniente en suscribir esa candidatura. ¿Quién no sabe lo que es don Pedro Parajes para el Madrid? ¿Y el Madrid para don Pedro Parajes?

Cross country

Otra prueba de la Ferroviaria

Mañana domingo celebrará la A. D. Ferroviaria su tercera carrera de "cross country", sobre un recorrido de unos 8 kilómetros.

En ésta, y para dar facilidades a los elementos pedestres, que no pertenecen a ninguna sociedad, podrán participar cuantos corredores lo deseen mediante el único requisito de inscribirse en la Secretaría de dicha Agrupación.

La salida se dará a las nueve de la mañana, en el campo de la Ferroviaria, debiendo estar los participantes en el sitio indicado media hora de la señalada para la salida.

Football

Equipo del Madrid

En su partido de mañana contra el Club Deportivo (ex Nacional), el Madrid alineará este equipo:

Zamora, Villa—Quincoces, P. Regueiro—Valle—León, Lazcano, L. Regueiro—Olivares—Hilario—Eugenio.

Sañudo al Madrid

En los Círculos futbolísticos, principalmente en las peñas madridistas, se asegura que Sañudo, alma del Valladolid, jugará en el Madrid.

Atletismo

El "pentahlon" de la S. G. E.

Mañana domingo, a las diez en punto de la mañana, tendrá lugar el "pentahlon" que para sus "veteranos" ha organizado la Sociedad Gimnástica Española.

La entrada al campo de deportes será por la calle de Donoso Cortés, esquina a la de Andrés Mellado.

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FABRICA.
34 CALLE DE LA CABEZA 34

NUEVO SANATORIO. HOYO de MANZANARES
Clima y situación inmejorables. Ideal para invierno. Pensiones completas desde 15 pesetas. Efectúanse toda clase de tratamientos para la curación de la tuberculosis.
Doctores Villegas, Fumagallo y Ruiz Heras
Informes y oficinas en el SANATORIO. Teléfono 7.
HOYO DE MANZANARES. Autobús a Torrelodones.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado, sin operación No se cobra hasta estar curado. Hortaleza, 15. Teléfono 15970. De 11 a 1 y 4 a 7.

ACADEMIA FIDES -- IDIOMAS
FRANCES, INGLES, ALEMAN.—PROFESORES NATIVOS
JACOMETREZO, 1 (junto al Cine Callao).

ASMA TUBERCULOSIS RONQUERA
PASTILLAS ASPAIME
DEFENSA DEL APARATO RESPIRATORIO
COMBATEN LAS CAUSAS DE LA TOS Y LA CURAN RADICALMENTE
BRONQUITIS
CATARROS LARINGITIS
ETC. ETC.

PASTILLAS

COMPOSICIÓN
Azúcar leche .. cinco ctgrs.; extrac. regaliz, cinco ctgrs; extrac diacodio, tres millg.; extrac. medula vaca, tres millg.; Gomenol, cinco millg.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME
CURAN RADICALMENTE LA
TOS
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFECCIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de **TOS** y sofocación.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a **UNA PESETA CAJA** en las principales farmacias y droguerías; entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio **SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16; teléfono 50791. BARCELONA.**

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la **TOS**, mediante las **PASTILLAS ASPAIME**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio **Sókatarg** facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio **Sókatarg** manda gratis dichas cajitas de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL
GUMMÁ

Ponemos a la disposición de nuestros lectores la presente carta, que nos remite D. ALVARO RUBIO MARCEN, residente en ALDEANUEVA DEL CAMINO, CACERES. (Esta dirección es suficiente.)

Aldeanueva del Camino, 11 agosto 1933

Sr. D. A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: La presente es para manifestarle que he sufrido una ULCERA EN EL ESTOMAGO y gracias a su producto, me siento restablecido y puedo comer de todo.

Antes de usar el SERVETINAL, solamente podía beber leche, y de vez en cuando me permitía comer una tortilla, pero nada más, y, como ya le digo, solamente algún día.

Por consiguiente señor, le remito la presente para hacerle objeto de mi más sincero agradecimiento, ya que su producto me ha devuelto la salud y me permite comer cuanto me apetece.

Repítole mis más expresivas gracias, y autorizándole la publicación de la presente carta, quedo de usted atto. affmo. y s. s. q. e. s. m.,

Firmado: *Alvaro Rubio Marcen.*

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,80 ptas. (Timbre 0,30 incluídos) en centros de específicos y farmacias, y en Madrid, Gayoso, Arenal, 2; Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín; Félix Borrell, Puerta del Sol, 5. Y EN PORTUGAL: De venta en todas las farmacias.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ZARZUELA. El doctor Fu Manchú

El nombre del terrible chino, poseedor de toda la ciencia oculta de los orientales, que desfila en la famosa novela de Boothly, al lado del doctor Nikola, sugiere la idea de poderes misteriosos, tan fantásticos y espantosos, que, por contraste, hace doblemente grata la actuación de este otro Fú Manchú, tan amable, tan correcto y tan entretenido.

Antes que ilusionista, que prestidigitador, es Fu Manchú un verdadero actor, maestro de la expresión, que en sus diálogos con el público pone una extraordinaria fuerza de expresión, humorismo fino y gracejo natural.

Pocos juegos y experimentos nuevos realizó, pero los llevó a cabo con tanta habilidad y destreza, sabe revestirlo de formas tan originales, que triunfó en la difícil empresa de distraer al público durante toda una función, con un espectáculo solo, todo por la originalidad de las presentaciones y por el especial carácter del artista.

Le ayudan mucho el lujo y propiedad del decorado y la esplendidez del magnífico vestuario, de una riqueza y de un buen gusto admirables.

El público, muy distraído, aplaudió con calor todos los números, y al final tributó a Fu Manchú una ovación muy cariñosa.

J. de la C.

PELICULAS NUEVAS

ALKAZAR. — «Huérfanos en Budapest»

Sirve la ligera anécdota de dos huérfanos como leve hilo conductor de la idea central de la película, que no es otra que la de mostrar, primero distintas escenas de la vida de un jardín zoológico en las diversas horas del día y luego la catástrofe en plena noche: el momento terrible en que un espléndido tigre, puesto en libertad, causa el terror de los elefantes, que al destruir jaulas y divisiones convierten el parque zoológico en una selva, donde las fieras, espantadas, luchan furiosas llenas de miedo y de furor.

Este efecto está plenamente conseguido de manera maravillosa: el parque destruído, la huída de los animales tímidos, la muerte del tigre a golpes del elefante y la pelea de los dos leones, son de una magnífica verdad estremecedora.

Pero hay escenas apacibles, que compiten con éstas en fuerza expresiva, como el anochecer en el parque, conseguido con una sencillez de medios sorprendente. Y entre unas y otras surgen con sencillez y gracia, impregnadas de una honda realidad, detalles leves, en ocasiones fugaces, que son otras tantas notas de ambiente.

Lo menos acertado, a pesar de estar conducido con habilidad, es el asunto amoroso de los dos huérfanos: se desarrolla en una nota falsa de sentimentalismo sensual, y aunque el idilio termina en boda, de él surgen las escenas un tanto libres de efusiones amorosas, único lunar de esta cinta, tan llena de interés y verdad.

J. de la C.

GACETILLAS TEATRALES

Colisevm

Es el cinematógrafo de moda; el local más económico de primera categoría. Su tercer programa constituye un enorme éxito de público y crítica.

No debe olvidar que Brigitte Helm interpreta, con su peculiar talento y distinción, la comedia **"Una de nosotras".**

Benavente

A petición de numerosas personas que no pudieron asistir anoche al homenaje a don Jacinto Benavente, hoy sábado y mañana domingo, tarde y noche, el mismo programa. Prólogo de **"Los intereses creados", "El nido ajeno"** y **"Por qué Juan se quitó de la bebida".**

Fuencarral

Hoy sábado, 10,45 noche, estreno del sainete madrileño **"Los paraos"**, letra de José Manzano y Alfonso Vilá. Música de los maestros Cayo Vela y Cándido Flores.

Astoria

Se ha confirmado el éxito del tenor de los tenores (el Caruso alemán), con el estreno de **"Una canción brota"**, todos los días en **ASTORIA**. Butaca, dos pesetas; principal, una.

Cine Fígaro

Todos los días, éxito incomparable del gran "film" policíaco **"Greifer entre estafadores de frac"**, por Martha Eggerth y Hans Albers.

Actualidades

El próximo lunes grandioso acontecimiento artístico-religioso: presentación del primer reportaje exclusivo obtenido en el interior de un convento de clausura: **"La vida de los Cartujos"**, un "film" humano, de rudos contrastes, en el que refleja la vida de sacrificios y trabajos de los frailes Cartujos. "Film" sensacional de Selecciones Filmófono.

Despedida de Iturbi con la "Novena sinfonía"

Antes de embarcar para Nueva York, donde debe actuar el 6 de noviembre, Iturbi se despedirá del público madrileño con un festival Beethoven, ejecutando Quinto Concierto y dirigiendo Egmont y Novena Sinfonía, con la Orquesta Sinfónica y la Masa Coral de Madrid.

Localidades: Daniel, Madrazo, 14.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30: El divino impaciente (de José María Pemán; se agotan las localidades) (28-9-933).

BENAVENTE (Antonio Vico. Teléfono 21864).—6,30 y 10,30: El nido ajeno (de Jacinto Benavente).

CALDERON (T. L. N.).—6,30 y 10,45: Azabache (gran éxito) (20-10-933).

CERVANTES (Teléfono 12114. Compañía Meliá-Cibrián).—6,30: Usted tiene ojos de mujer fatal (butacas, 3 pesetas).—10,45: Las niñas de doña Santa.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30: Grandiosas funciones de circo. Gran éxito de la nueva compañía. Pompoff y Thedy y Koringa, la mujer fakir, con sus curiosos experimentos. Trixie, la pequeña y genial malabarista.

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, 3 pesetas butaca): Una americana para dos. A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Una americana para dos.

COMICO (Loreto-Chicote). — 6,45: De escaleras abajo (popular).—10,45: La mujer, mujer (éxito).

ESPAÑOL (Compañía de bailes españoles).—6,45: El amor brujo y Calles de Cádiz (5 pesetas butaca).—10,45: Las dos Castillas (Folk-lore español) y Calles de Cádiz (10 pesetas butaca).

FUENCARRAL (Empresa Valdeflores). Tarde, no hay función. — 10,45: Los paraos (estreno).

MARIA ISABEL (Compañía Casimiro Ortas).—A las 6,30 y 10,30: La voz de su amo (dos horas y media de risa) (11-9-933).

MUÑOZ SECA.—6,30: La Lola-Lola.—10,30: El niño se las trae (grandes éxitos; butacas, 3 pesetas) (17-10-933).

TEATRO CHUECA (Compañía de comedias Fifí Morano y Fulgencio Nogueras).—6,30: Cuatro Robinsones.—10,30: A divorciarse tocan (butaca, noche, 1,50).

VICTORIA (Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,45: ¡La luz! (9-9-933).

ZARZUELA. — 6,45 y 10,45: Fu-Manchú en su maravilloso espectáculo de nigromancia oriental. (¡Exito clamoroso!)

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4: Primero, a remonte, Echániz (A.) y Abarisqueta contra Salaverría II y Larrañaga. Segundo, a pala, Fernández y Abásolo contra Azurmendi y Begoñés.

CINES

ACTUALIDADES. — 11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Noticiarios Eclair y Pathé (actualidades mundiales). Revista femenina (semanario para la mujer, comentado en español). El arca de Noé (dibujo en colores Walt Disney, "reprise"). Madrid: La Fiesta de la Raza. Madrid: Fiesta de la Guardia civil. Madrid: Partido de fútbol entre el Athlétic y el Madrid. Zaragoza (maravilloso documental, comentado en español con canciones por el eminente tenor Juan García). Lunes, estreno: La vida de los frailes cartujos.

ASTORIA (Teléfono 21370).—A las 6,30 y 10,30: Una canción brota (por "El Caruso Alemán"). Butaca, dos pesetas; principal, una (20-10-933).

AVENIDA (17571). — 6,30 y 10,30 (segunda semana): Gran éxito de la maravilla cinetécnica King Kong (argumentada por Wallace, con el monstruo prehistórico. Programa especial Radio Sice) (11-10-933).

BARCELO.—6,30 y 10,30: Janet Gaynor y Will Rogers en La feria de la vida (gran superproducción Fox).

CALLAO.—6,30 y 10,30: El padrino ideal (Annabella y Jean Murat) (17-10-933).

CAPITOL (Teléfono 22229).—A las 6,30 y 10,30: Soltero inocente (por Chevalier y gran concierto por la Orquesta Capitol). Nuevo programa. Precios corrientes.

CINE ALKAZAR.—5, 7 y 10,45: Huérfanos en Budapest (Loretta Young y Gene Raymond; excepcional). La copia dialogada en español, se proyectará solamente en la sesión de las 5.

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1 (una peseta). Guardias civiles condecorados. Rendición de los oficiales cubanos. Cumpleaños de Hindenburg (información exclusiva). Novillada en Bustarviejo. El coronel Herrera proyecta una ascensión a la estratosfera. Otros reportajes Fox: India misteriosa. El amor de Juan Simón (primera película de dibujos realizada en España).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: El pecado de Madelón Claudet.

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30 (clamoroso éxito): La deliciosa opereta de Robert Stolz Una canción, un beso, una mujer (Martha Eggerth y Gustav Froelich).

CINE IDEAL (Cine sonoro). — A las 6,30 y 10,30: Pájaros de noche (por Anny Ondra).

CINE MADRID (Teléfono 13501).—Sábado, 10,30 noche, inauguración: Estreno de la película Manolesco (nueva versión por Ivan Petrovich).

CINE DE LA OPERA. — 6,30 y 10,30: ¡Rápteme usted! (grandioso éxito) (14-10-933).

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30: Aviones y fieras (éxito inmenso) (18-10-933).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: La mundana.

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,30 y 10,30: El dorado Oeste (George O'Brien) y Mi chica y yo (Joan Bennett).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15: Trader-Horn.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (Sábado de gran moda): Anny se divierte.

COLISEVM (14442).—6,30 y 10,30 (butacas y sillones: tarde, 3 pesetas; noche, 2,50): Una de nosotras (deliciosa comedia interpretada por Brigitte Helm) (17-10-933).

FIGARO (Teléfono 23741).—6,30 y 10,30: Greifer entre estafadores de frac (por Martha Eggerth y Hans Albers).

MONUMENTAL CINEMA. — 6,30 y 10,30: Una morena y una rubia (por Concha Catalá, Riquelme y Campos).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30: Cabalgata (superproducción Fox) (11-10-933).

PLEYEL CINEMA. — 4, 6,30 y 10,30: Muchachas de uniforme.

PROGRESO (73846).—6,30 y 10,30 (programa especial Radio Sice): Fiel a una mujer y El malvado Zaroff (que fué el gran éxito de inauguración del Avenida) (12-9-933).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Atlántida (insuperable "film" lleno de interés, interpretado magistralmente por la eminente Brigitte Helm).

ROYALTY.—Sección continua de 6 tarde a 1,30 noche: El cofre de laca (por Aleixandre, en francés, con títulos en español). Todas las butacas, una peseta.

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6,30 y 10,30: Estupefacientes (por Daniele Parola y Jean Murat).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Queremos cerveza (Buster Keaton) (3-10-933).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (gran éxito): Violetas imperiales (por Raquel Meller).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

CINE MADRID
(Tetuán, 29)
Hoy sábado, a las 10,30 noche,
INAUGURACION, con
MANOLESCO
(El príncipe de los estafadores)
Nueva edición HISA FILM, por
IVAN PETROVICH
MADY CHRISTIANS
ELENA RICHTER
FRITZ KAMPERS
(Exclusivas: E. González)

Novillada de feria en Jaén

JAEN, 20.—Como final de la feria de San Lucas se lidiaron ayer seis novillos de Pérez Padilla, que resultaron flojos, para Revertito y Curro Caro. El primero de los diestros no pudo lidiar más que dos novillos por tenerse que retirar al resentirse de un pie. Curro Caro despachó cuatro, siendo aplaudido y cortando una oreja. Por último, Ramón Montes lidió otro novillo, al que mató de una buena estocada, cortando la oreja y rabo. Fué sacado en hombros.

El "Paraíso" perdido

Aseguran los enterados que desde el momento en que en el globo terráqueo hubo más de un individuo del sexo femenino, nació en las mujehes el afán de superación. Cada una desea fervientemente ser—y seguimos copiando lo que dicen los técnicos—, o por lo menos parecer más que sus vecinas. Todas admiran secretamente, desde luego, a una mujer en la que creen ver el tipo o el carácter ideal y procuran imitarla en todo cuanto pueden. Chica hay por ahí que, sugestionada por la popularidad de cierta artista cinematográfica, ha cambiado su nombre propio, honrado, pero vulgar, y actualmente se hace llamar Greta Rodríguez. Por el contrario, hay mujeres que llevan el mismo nombre que otra que en tiempos fué famosa y no sólo lo conservan, sino que siguen el ejemplo de su homónima contra viento y marea.

En la calle de Atocha hay establecida una casa de huéspedes intitulada "Pensión Paraíso". Es dueña de la misma una mujer joven llamada Agustina, que no olvida el alto ejemplo dado por Agustina de Aragón en Zaragoza y que, como ésta, tiene temple de heroína; que heroína y de las buenas se ha de ser para montar un negocio de ese género y admitir huéspedes sin cerciorarse antes de que son personas solventes.

Sólo siendo como es la dueña de la pensión, puede darse el caso que hace pocos días aconteció a Agustina. Uno de sus huéspedes, llamado Juan Antonio, abandonó el Paraíso (pensión) como lo abandonó Adán: sin preocuparse de pagar la cuenta que, en este caso, ascendía a la estupenda cantidad de 210 pesetas.

Agustina se lamentaba de lo ocurrido y aseguraba que quien más había perdido era el propio Juan Antonio, al que no permitiría la entrada en su casa aunque se lo pidiese de rodillas. Y esgrimía la factura que el huésped no había satisfecho como una espada flan gera. Ella hubiera seguido alimentando al huésped con sólo que le hubiese prometido pagar, pero en vista de la "faena", no le perdonaba y presentaba contra él la correspondiente denuncia.

Dos heridos en riña

Ayer mañana, en un bar de la calle de San Marcos, se produjo una riña, en la que resultaron heridos Rafael Soriano, de cuarenta y tres años, con domicilio en la calle de Churruca, 12 y David Mendoza García, de treinta y tres.

El primero fué asistido en el Equipo Quirúrgico de una puñalada en un brazo, que fué calificada de grave. En dicho centro benéfico se le practicó una delicada intervención quirúrgica.

David Mendoza fué conducido a la Casa de Socorro del distrito, donde fué asistido de lesiones en la cabeza producidas por un botellazo, y que fueron calificadas de pronóstico reservado. David declaró que, encontrándose en el bar en unión de Rafael, penetraron unos desconocidos que, sin mediar palabra, les agredieron. Como dijo que no tenía domicilio, fué trasladado al Hospital provincial, pero a los pocos momentos de ingresar se dió a la fuga.

Posteriormente, la Policía se ha enterado que David vivía en el mismo domicilio que Rafael y practica pesquisas para dar con su paradero.

Cuatro heridos en las obras del ferrocarril de enlace

Ayer tarde, en las obras del enlace ferroviario, en el pozo número 8 que hay en el paseo de la Castellana, frente a la antigua Escuela de Sordomudos, se desprendió una vagoneta, que alcanzó a varios obreros de los que allí trabajaban. En la sucursal de la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fueron asistidos de lesiones graves Jacinto Martínez, que fué trasladado al Hospital de la Beneficencia; y de lesiones de pronóstico reservado, Alfonso Alvarez Rodríguez, Ricardo Checa Trelles y Enrique García Jiménez.

Varios robos

Enrich Prevós, domiciliado accidentalmente en un hotel, sito en la Avenida de Eduardo Dato, denunció ayer que de una maleta de un automóvil de su propiedad, que dejó parado en la Puerta del Sol, le habían robado prendas, valoradas en 3.500 pesetas.

—En la Comisaría del distrito del Congreso, Vicente Aguado Casañes, de veintisiete años, domiciliado en la calle de Canarias, número 27, denunció, como jefe de las Oficinas de trabajadores ferroviarios, robo de géneros en dicho local, sito en la calle de Sánchez Bustillos, número 5, de géneros por valor de 922 pesetas.

—Luis Merinas González, dueño de una peluquería sita en la calle de Ferraz, denunció ayer que de dicho establecimiento le han robado treinta y cinco navajas de afeitar, diez pares de tijeras y una máquina de cortar pelo.

—Aurelio Fernández Tello, dueño de una sastrería de la calle de Hermosilla, denunció intento de robo en dicho local. Los ladrones abrieron un boquete en el tabique de una peluquería contigua y prepararon tres fardos de tela, que no pudieron llevarse.

OTROS SUCESOS

Atropellada por un tranvía.—En la calle de Sagasta un tranvía atropelló, y causó lesiones de importancia, de las que fué asistida en la Casa de Socorro de Chamberí, a Manuela Fernández Arias, de ochenta y cuatro años, que vive en la calle del Cardenal Cisneros, número 35.

Atropellos de automóvil.—En el paseo del Prado un automóvil, cuyo conductor se dió a la fuga, atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado, al agente de Circulación, Víctor Gómez Alegre, de treinta y cinco años.

—En la estación del Mediodía el automóvil 2.914-V. A., que guiaba Alvaro Delgado Cubas, atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado, a José López López, de cincuenta y ocho años, domiciliado en la calle del Pacífico, número 37.

Caída desgraciada.—En la Casa de Socorro del Congreso fué asistida de lesiones de pronóstico reservado, que se produjo al caerse en la plaza de Antón Martín, Clotilde Sánchez Gallo, de sesenta y cuatro años, domiciliada en la calle de Granada, número 34.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

La emisión de obligaciones del Tesoro

Uno de los temas de mayor actualidad en las esferas financieras es la próxima emisión de obligaciones del Tesoro.

Las impresiones sobre la cobertura de dicha emisión son unánimes en creer que llegará a suscribirse alrededor de los 900 millones de pesetas, cifra muy parecida a la de la emisión de abril pasado.

Parece que se confirma lo que dijimos hace ocho días, respecto a la abundancia de disponibilidades. A este respecto, parece que incluso los agentes de Cambio y Bolsa advierten esta vez en sus clientes mayor preocupación que la pasada por la emisión del lunes próximo, si bien esta impresión no es general.

Se conocen algunos datos concretos pertinentes a diversos organismos que acudirán a la suscripción. En firme, parece que hay tan sólo los siguientes:

Banco Hipotecario, cinco millones; Banca López Quesada, dos millones; Banco Mercantil e Industrial, cinco millones.

Y como probables se dan las cifras siguientes, algunas de las cuales ya hemos recogido en otra ocasión, las dos más importantes:

Español de Crédito, 100 millones; Hispano Americano, 100 millones; Banco Sáinz, de cuatro a cinco millones; Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, medio millón.

Las Cajas de Ahorro

Continúa la duda en torno a la suscripción de las Cajas de Ahorro, pues mientras unos aseguran que serán cuarenta, según otros tan sólo ascenderá la suma suscrita a unos 20 millones de pesetas.

En cambio, sí parece que se activan las presentaciones de facturas por importes parciales de cinco mil pesetas, con objeto de lograr librarlas del prorrateo.

Se citaba ayer en la Bolsa el caso de una suma de 530.000 pesetas destinada a la suscripción, dividida por sus interesados en 106 facturas de otras tantas cuotas de 5.000 pesetas.

Como detalle insignificante, aunque algo curioso, se hacía notar ayer que el anuncio oficial publicado por el Banco de España hace referencia al decreto firmado el día 11 del corriente, mientras que el decreto que autoriza la emisión lleva en la "Gaceta" fecha del día 12 del corriente.

Franquicia al Banco de España

Por orden del ministerio de Hacienda se concede franquicia al Banco de España para los telegramas que tenga que cruzar con sus sucursales con motivo de la próxima emisión de obligaciones del Tesoro.

Notas bancarias

Ayer celebró su segundo Consejo semanal el Banco de España.

El señor Marraco, apenas terminada la reunión, salió para Zaragoza.

Se propone asistir a la clausura de la Conferencia Económica Aragonesa, que se celebrará mañana.

El señor Marraco tuvo en un principio encomendada una ponencia sobre Haciendas Locales para dicha Conferencia, pero por apremios de tiempo no pudo hacerse cargo de la misma.

Banco de Crédito Local

El día 28 se celebrará la reunión mensual del Consejo del Banco de Crédito Local de España.

Jurados Mixtos

Por orden del ministerio de Trabajo se dispone que se constituya en Huesca, con jurisdicción provincial, un Jurado mixto de Banca, que deberá estar integrado por cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación. Dejará de ejercer jurisdicción el similar Jurado mixto de Zaragoza. Las elecciones habrán de celebrarse después de veinte días, a contar desde ayer, cuando se fije. En dicho plazo se formará el censo electoral.

* * *

Se concede, por orden del ministerio de Trabajo un plazo de veinte días, a partir de la fecha de ayer, para celebrar las elecciones para el Jurado mixto de la Banca en Avila. La representación patronal será elegida por la Defensa Mercantil e Industrial de Avila, con 46 empleados, y la Asociación de la Banca española del centro de España, en Avila, con 65; la obrera, por la Asociación de Empleados de Banca, de Avila y provincia, con 64 socios.

ANUNCIO OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Burgos

Habiéndose extraviado los siguientes resguardos de depósito transmisibles, constituídos en esta Sucursal: número 28.903, expedido con fecha 3 de julio de 1928, a favor de doña Consuelo Guerrero, comprensivo de 3.000 pesetas nominales de Deuda amortizable 4 y medio por 100, emisión 1928; número 30.422, expedido con fecha 10 de octubre de 1929, a favor de doña Consuelo Guerrero y don Celestino Puente, comprensivo de 8.000 pesetas de Deuda perpetua interior 4 por 100; número 33.315, expedido con fecha 21 de junio de 1933, a favor de doña Consuelo Guerrero y doña Josefa Martín, comprensivo de 3.500 pesetas nominales, de Obligaciones 5 y medio por 100 del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos; se anuncia al público para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial "Gaceta de Madrid", un diario de Madrid y dos de esta provincia, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Burgos, 14 de octubre de 1933.—El secretario, **E. Méndez.**

Ingenieros, Estudiantes

2.000 estuches de dibujo, de 6 a 250 pesetas. VEGUILLAS. LEGANITOS, 1.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 20
Interior 4 %		
F, de 50.000	67 10	67
E, de 25.000	67	67
D, de 12.500	67	67 10
C, de 5.000	67 10	67 10
B, de 2.500	67 10	67 10
A, de 500	67 10	67 10
G y H, de 100 y 200	64 50	64 50
Exterior 4 %		
F, de 24.000	79 50	79 50
E, de 12.000	80	79 50
D, de 6.000	80 50	80
C, de 4.000	81	
B, de 2.000	81 50	
A, de 1.000	81 50	
G y H, de 100 a 200	80 50	
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	77 50	
D, de 12.500	78	
C, de 5.000	77 60	
B, de 2.500	77 60	
A, de 500	77 60	
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000	92	
E, de 25.000	92	92 65
D, de 12.000	92 25	
C, de 5.000	92 25	92 65
B, de 2.500	92 25	92 65
A, de 500	92 25	92 65
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000	87 50	
E, de 25.000	87 60	
D, de 5.000	87 60	87 15
C, de 2.500	87 15	87 15
B, de 2.500	87 15	87 15
A, de 500	87 15	87 15
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	98	
E, de 25.000	97 50	
D, de 12.500	97 50	
C, de 5.000	98 25	
B, de 2.500	98 25	98 25
A, de 500	98 25	98 25
Amor. 5 % 1927, l.		
F, de 50.000	98 40	98 40
E, de 25.000	98 50	98 40
D, de 12.500	98 50	98 40
C, de 5.000	98 50	98 50
B, de 2.500	98 50	98 50
A, de 500	98 90	99
Amort. 5 % 1927 c.		
F, de 50.000	85 50	85 75
E, de 25.000	85 75	
D, de 12.500	85 75	
C, de 5.000	85 75	85 75
B, de 2.500	85 75	85 75
A, de 500	85 75	85 75
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	69 80	
G, de 100.000	73 50	
F, de 50.000	71 10	71
E, de 25.000	71 10	71
D, de 12.500	71 35	71
C, de 5.000	71 35	71 25
B, de 2.500	71 35	71 25
A, de 500	71 50	71 50
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000		
G, de 80.000		
F, de 40.000	83 75	
E, de 20.000	83 75	
D, de 10.000	84 50	
C, de 4.000	83 75	
B, de 2.000	84 25	
A, de 400	84 25	84 25
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000		
E, de 25.000	89	
D, de 12.500	89	
C, de 5.000	89 30	89 60
B, de 2.500	89 10	
A, de 500	89 30	
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	98	
E, de 25.000	98	98
D, de 12.500	97 90	
C, de 5.000	98 25	98 25
B, de 2.500	98 25	
A, de 500	98 30	98 50
Otros valores		
Bonos oro 6 % A.	205	204 75
— — — B.	205	204 75
Tesoros 5,50 % A.	100 50	100 50
— — B.	100 50	100 50
Fomento Ind. 5 %	95 80	
Ferroviaria 5 % A.	96 50	96 25

	Antr.	Día 20
— B	96 25	
— C	95 75	96
4 ½ % 1928, A...	87	85 75
— B	85 75	85 75
— C	87	
4 ½ % 1929, A...	86 10	85 75
— B	85 75	85 75
— C	87 50	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	108	108
Exprops. 1909 5 %	94 75	
D. y Obras 4 ½	97 50	
V. Mad. 1914, 5 %	71	
1918, 5 %	71	
Mej. Ur. 5 ½ %	76 75	
Subsuelo 5 ½ %	81	
1929, 5 %	69 25	
Ens. 1931, 5 ½ %	83	83
Int. 1931, 5 ½ %...	83	83
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones, 5 %	81 25	
Hidrográfica, 5 %	77 50	
— 6 %	92	
Trasatl., 5 ½ % m.	79	
Idem íd. íd., nov.	78 50	
Idem íd. 6 % 1926	86	
Idem íd. 5 % 1928	72	
Turismo, 5 %	79	77 75
E. Tánger-Fez	96	96
E. austríaco 6 %	98	
Majzén, A	103	103

Cédulas	Antr.	Día 20
Hip. 4 %	85 75	86
— 5 %	89 50	89 60
— 5 ½ %	96	96
— 6 %	100 75	100 60
C. Local, 6 %	87 50	87 50
— 5 ½ %...	79 90	79 90
Interprov. 5 %	80 85	81
— 6 %	93 45	93 50
C. Local, 6 ½ 1932	96 50	
— 5 ½ % 1932	101 25	101
Efec. Extranjeros		
E. argentino	80 30	80 50
Marruecos	79	79
Céd. argentinas...	2 11	
— Costa Rica...	350	350
Acciones		
Banco C. Local	100	
España	533	534
Exterior	33 50	
Hipotecario	266	
Central	77	
E. de Crédito	190	
H. Americano	139	
L. Quesada	195	
Previsores, 25	75	
— 50	70	
Río de la Plata...	79	79
Guadalquivir	88 50	
C. Electra, A	126 50	
— — B	127	
H. Española, v. ...	144 50	145

	Antr.	Día 20
Chade, A, B, C...	360 50	
Idem, f. c.	400	
Idem, f. p.		
Mengemor	141	139 75
Alberche	42	
Sevillana	74	
U. E. Madrileña.	109	
Telefónicas, pref.	107	107
Idem, ordinarias...	101 50	101 50
Rif, portador	267	
Idem, f. c.	264	
Idem, f. p.	250	
Idem, nominativas	215	215
Duro Felguera ...	40	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Guindos	280	
Fósforos	190	
Petróleos	115	116
Tabacos	192	193
C. Naval, blancas	37	
Unión y Fénix ...	410	
Andaluces	17	
M. Z. A.	202 75	205
Idem, f. c.	202 75	205
Idem, f. p.		206
Metro. Madrid ...	122 15	122 75
Norte	225	227
Idem, f. c.	226 50	228
Idem, f. p.		
Madrid. Tranvías.	103 50	104 25
Idem, f. c.	104	
Idem, f. p.		
El Aguila	255	
A. Hornos	73 50	
Azucareras, ord....	42 25	
Idem, f. c.	42 50	42 50
Idem, f. p.	44 25	
— Cédulas b.	100	
Españ. Petróleos.	26 75	26 75
Idem, f. c.	27	
Idem, f. p.		
Explosivos	682	680
Idem, f. c.	672	680
Idem, f. p.		683
Idem, en alza		
Idem, en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930 ...	93	93
Idem, 1931	93	
Gas Madrid 6 %...	103	
H. Española	84 75	84 25
Chade 6 %	102 75	
Sevillana 9.ª	92 25	
U. E. Madril. 5 %	92	
Idem 1926 6 % ...	103	
Idem 1930 6 % ...	101	
Telefónica 5 ½ %	89 95	89 95
Norte, 1.ª	54 50	
— 2.ª	52	
— 3.ª	57	
— 4.ª	53 75	
— 5.ª	51 75	
Alman.-Val. 3 %.	255	
Asturias, 3 % 1.ª	51 75	
— 2.ª	52	
— 3.ª	52	
Alsasua, 4,50 %...	64 –	65 50
Huesca-Canf., 4 %	62	
Especiales 6 % ...	88	88 50
Pamplona, 3 % ...	50 75	
Prioridad B, 3 %.	56 50	
Valencianas, 5.50.	83 50	
Alicante, 1.ª 3 %	254 75	255
5 % A	72 50	
4.50 % B	62 60	
4 % C	63	
4 % D	67	
4,50 % E	73 50	
5 % F	78 50	78 50
6 % G	86 75	86 75
5,50 % H	84 25	
6 % I	88	
5 % J	71 50	
C. Real-Bad.	75 50	
Córd.-Sevilla	220	
Metro 5 % A	89 25	90
Idem 5 % B	90	
Idem 5.50 % C ...	96 50	
M. Tranvías 6 %	103	
Azuc. sin estam.	75 50	75 50
— estam. 1912...	81	
— — 1931...	72 25	
— int. pref.	60	
E. de Petró. 6 %	82	82
Asturiana. 1919 ...	88 50	
— 1920 ...	89	
— 1926 ...	86	
— 1929 ...	78	
Peñarroya 6 % ...	80	
MONEDAS		
Francos	46 95	46 95
Suizos	232 62	232 62
Belgas	167 62	167 37
Liras	63 20	63 10
Libras	38 20	38 40
Dólares	8 43	8 52
Marcos	2 86	2 86
Escudos port.	36 40	36 40
Pesos argentinos.	3 04	3 04
Florines	4 84	4 84
Coronas noruegas	1 92	1 93
— checas ...	35 80	35 80
— danesas...	1 71	1 72
— suecas ...	1 97	1 98

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 20
Tranvías Bar. ord.	43 05	
"Metro"	29	29
Ferroc. Orense ...	14	
Aguas Barna.	154	154
Cataluña de Gas.	91 50	91 50
Chade, A, B, C...	351	351
Hullera Española.	40 50	40 50
Hispano Colonial.	237 50	240
Crédito y Docks...	175	175
Asland, ordin. ...	59	
— prefer. ...	33 57	
Cros	108 57	
Petrolitos	27	28
Hispano - Suiza ...	120	
Indus. Agrícolas...	171	
Maquinista terres.	34	
Tabacos Filipinas.	320	324
Rif. portador	270	267 50
Alicante	203	205
Norte	227	229
Explosivos	677 50	682 50
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	54 25	54 25
— — 2.ª	52 50	
— — 3.ª	54	
— — 4.ª	53 50	
— — 5.ª	52 50	
— esp. 6 %	88 50	
Valen. 5 ½ %	83 65	88 35
Prior. Barna. 3 %	56 25	
Pamplona 3 %	51 75	52
Asturias 3 % 1.ª...	51 75	
— — 2.ª...	52 25	
— — 3.ª...	54 50	47 75
Segovia 3 %	46 50	
— 4 %	57 75	
Cord.-Sevilla 3 %.	50	
C. Real-Bad. 5 %.	77	67 25
Alsasua 4 ½ %...	65 65	65 75
H.-Canfranc 3 %.	63	63
M. Z. A. 3 % 1.ª	53 50	53 85
— — 2.ª	73 65	
— — 3.ª	70 75	
— Ariza 5 ½	73	
— E, 4 ½	73 75	73 85
— F, 5 ...	78 50	
— G, 6 ...	87	87
— H, 5 ½	85	
Almansa 4	61	
Trasatl. 6 %, 1920.	12	
— — 1922.	11	
Chade 6 %	102 50	103

	Antr.	Día 20
Naviera Nervión...	450	
Sota y Aznar	300	
Altos Hornos	73 50	72 25
Babcock Wilcox...	55	
Basconia	670	
Duro Felguera ...	51	
Euskalduna	500 50	
S. Mediterráneo...	15	16 50
Resinera	10	
Explosivos	668	665
Norte	226	226
Alicante	203	205
Interior 4 %	67 50	67 10

Cotizaciones de París

	Antr.	Día 20
3 % perpetuo	67	67
— amortizable...	79	79
Banco de Francia.	11450	11450
Crédit Lyonnais...	2050	2050
Société Générale...	1090	1093
Paris-Lyon-Med. ..	942	940
Midi	740	720
Orleáns	861	875
Electricité Sena...	581	587
Thomp. Houston...	288	285
Minas Courrieres.	303	308
Peñarroya	261	255
Kulmann	606	611
Caucho Indochina.	255	270
Pathe Cinema (c.)	65	69
Russe cons. 4 %.	3	
B. N. de Méjico...	170	167
Wagon Lits	93	93
Riotinto	485	1510
Lautaro Nitrato...	716	
Petrocina	298	398
Royal Dutch	1706	1730
Minas Tharsis	273	279
L'Abeille	580	560
Fénix (vida)	605	605
Aguilas	29	28
Owenza	588	585
Piritas de Huelva.	1550	1550
Minas de Segre ...	60	
Trasatlántica	11	11
F. C. del Norte...	380	
M. Z. A.	333	

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 20
Pesetas	38 03	38 27
Francos	81 43	81 96
Dólares	4 52	4 53
Libs. canadienses.	4 07	
Belgas	22 79	22 98
Francos suizos ...	16 48	16 55
Liras	60 37	60 75
Marcos	13 33	13 40
Coronas suecas ...	19 39	19 39
— danesas..	22 39	22 39
— noruegas.	19 90	19 90
Chnes. austríacos.	28 50	28 75
Coronas checas ...	95 25	107 25
Marc. finlandeses.	226 75	226 50
Escudos port.	105 25	105 50
Dracmas	62	
Lei	545	538
Pesos argentinos.	44	44
— uruguayos.	36 50	36

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 20
Banco de Bilbao...	920	920
B. Urquijo V. ...	140	
B. Vizcaya, A. ...	860	870
F. c. La Robla ...	297	
Santander-Bilbao..	220	
F. c. Vascongados.	138	
Electra Viesgo ...	415	416
H. Española	144 50	145
H. Ibérica	575	572 50
U. E. Vizcaína ...	672	
Chades	380	
Setolazar nom. ...	55	
Rif portador	272 50	
Rif nom.	198	

Comentarios de Bolsa

El primer cuarto de hora es generalmente movido en el corro de Deudas del Estado. Siempre se nota esta característica, pero estos días la impresión se acentúa. Llegan a primera hora frescas las órdenes de compra, pero pasados estos quince minutos, el sector queda ya muy decaído.

Nos aseguraban ayer que con la proximidad del empréstito se han notado de manera evidente las restricciones de órdenes de compra.

Por el contrario, no se han advertido tanto las realizaciones de que días atrás se hablaba.

Explosivos

Recogíamos alguna impresión sobre Explosivos. Efectivamente, las impresiones fueron más firmes en las tres plazas.

Respecto a la celebración del Consejo de Explosivos se decía ayer en el corro que había sido fijada ya la fecha para el próximo Consejo: el día 27 del corriente.

En el mercado se daban también cifras de la exportación de potasas, correspondientes al pasado mes de agosto: se decía que la exportación ascendía a unos 234.000 quintales métricos, y que la cantidad exportada acusaba la cifra mensual mayor, no sólo en lo que va de año, sino en términos absolutos.

En otro lugar damos las cifras detalladas de la exportación, correspondientes al mes de agosto, y a los ocho meses del año en curso.

Banco Exterior

La cotización que apareció el jueves de las acciones del Banco Exterior dió lugar en los corros a algún comentario sobre este particular. Como se recordará, los cambios de estas acciones se elevaron a raíz del anuncio de la Junta general extraordinaria, convocada para la modificación de Estatutos y para la reducción de capital.

Denegada la autorización por el ministerio de Hacienda, declinó algo la tendencia, pero lo cierto es que de resultas de aquellas perspectivas, las acciones del Banco Exterior lograron mantener parte de sus anteriores ganancias.

Ahora se vuelve a hablar en los corros de esta cuestión. Y se dice que es posible que se piense realizar alguna gestión encaminada a obtener, por parte de los Poderes públicos, la ratificación del acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria.

El empréstito

El empréstito y las elecciones son los dos temas preferidos estos últimos días. Sobre el primero, se barajan muchas cifras relativas a las distintas entidades, que se dice acudirán a la suscripción, y unánimemente continúa la buena impresión sobre la cobertura del mismo y sobre la afluencia de disponibilidades.

Respecto a las elecciones, la gente se debate en un mar de confusiones, en espera de discursos, de propagandas y de que se concreten las candidaturas.

Exportación de potasas en ocho meses

EL MES DE AGOSTO REGISTRA LA CANTIDAD MAXIMA

La exportación de potasas ha llegado en el mes de agosto último a cifras respetables, según puede verse en los siguientes datos:

Meses	Q. M.	Ptas. oro
Agosto 1933	238.806	1.786.789
" 1932	38.504	3.636
" 1931	19.844	317.158

La diferencia sobre el mismo de los años anteriores aparece manifiesta.

En los ocho meses del año en curso, de enero a agosto, se han registrado las siguientes cifras:

Meses	Q. M.	Ptas. oro
Enero-Agosto 1933...	933.611	8.611.750
" " 1932...	77.651	1.061.835
" " 1931...	116.602	1.566.550

Premio del oro

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas, en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes, y cuyo pago haya de hacerse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, sea de 131 enteros 22 céntimos por 100.

Los recargos por 100 que han regido en los meses que van transcurridos del año actual son:

Meses	1.ª	2.ª	3.ª
Enero	135,79	135,63	135,13
Febrero	134,86	134,47	135,13
Marzo	134,43	133	131,02
Abril	129,30	128,67	128,68
Mayo	127,80	127,57	128,62
Junio	127,71	126,71	126,92
Julio	129,91	131,95	131,74
Agosto	131,52	130,64	130,80
Septiembre	131,45	130,99	130,30
Octubre	131,19	131,41	131,22

El impuesto de consumo

Por decreto del ministerio de Hacienda, publicado en la "Gaceta" de ayer, se autoriza a los Ayuntamientos de régimen común, acogidos a las disposiciones del decreto de 18 de junio de 1930, para que puedan continuar recaudando el impuesto de Consumos durante tres años, a partir del primero de enero de 1934.

Queda a salvo la facultad de los citados Ayuntamientos para desistir de esta exacción en cualquier momento, pero su decisión empezará a regir en el ejercicio siguiente a aquel en que tomen tal acuerdo.

Aduanas autorizadas

Por orden del ministerio de Hacienda se hace extensiva a las Aduanas de Fregeneda y Fuentes de Oñoro la autorización del tránsito marítimo terrestre concedido a la Aduana de Valencia de Alcántara en julio del año en curso.

Derecho arancelario del maíz

Por orden del ministerio de Agricultura, a partir del día 21 del mes actual, el maíz exótico que se importe devengue por derecho arancelario la cantidad de 6,65 por 100 pesetas oro por quintal métrico.

Santoral y cultos

Día 21.—Sábado.—Santos Hilarión, ab.; Malco, monje; Víctor, Ob; Asterio, Zótico y Cayo, mrs.; Santas Ursula y Colombina, vgs. y mrs., y Cilina, vda.

La misa y oficio divino son de Santa María, con rito simple y color blanco.

Adoración Nocturna. — San Marcos, evangelista.

Ave María.—Por la tarde, Salve solemne y reparto de pan a 40 pobres.

Cuarenta Horas.—Iglesia de San Antonio de los Alemanes.

Corte de María.—De la Buena Dicha, en su iglesia, San Antonio de la Florida y Comendadoras de Santiago, del Sagrado Corazón, en las Religiosas Reparadoras.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de la Almudena.—A las 6 de la tarde, después del santo Rosario, letanías y Salve a la Virgen de la Almudena.

Parroquia de San Ginés. — Solemne novena en honor de N. S. de Valvanera. A las 10 de la mañana, misa cantada en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las 6,03, Exposición, rosario, sermón, a cargo del M. I. S. don Enrique Vázquez Camarasa, magistral de la S. I. C.; novena, reserva y letanías a la Virgen.

Parroquia del Pilar.—A las 7,30 función sabatina en honor de la Virgen del Pilar.

Parroquia de San Marcos.—Se rezarán las tres partes del rosario, la primera, a las 7,30, la segunda a las 12 y la tercera a las 6. En ésta habrá exposición, meditación y Salve cantada.

Parroquia de San Ginés. — A las 8, ejercicio sabatino, con exposición de S. D. M., plática y Salve cantada por la Congregación de Nuestra Señora de las Angustias.

Santa Iglesia Catedral.—Solemne novena que la Congregación de Cristo Rey y N. S. del Pilar dedica en honor de la Realeza de Jesucristo. Por la mañana, a las 8, misa de comunión. Por la tarde, a las 6, exposición de S. D. M., rosario y sermón, a cargo de don Enrique Vázquez Camarasa. A continuación, ejercicio de novena, reserva e Himno Eucarístico.

Santuario del Corazón de María.—Novena al Corazón de María con motivo de las Bodas de plata del Santuario. Por la mañana, a las 7 y 8, misa de comunión. Por la tarde, a las 5,30, rosario, exposición, sermón a cargo del P. Heraclio Palacios, C. M. F., novena y reserva. Por la noche, solemne Vigilia de la Adoración Nocturna. A las 10 comenzará la Vigilia. Predicará el P. J. M. Gorricho, C. M. F.; después Tedeum, y a las 5 de la madrugada del domingo, misa de comunión.

Convento de Príncipe de Vergara.—A las 5,30, exposición, rosario, reserva y salve, cantada por la Archicofradía de Santa María la Real de las Maravillas.

Padres Agustinos de Valverde.—Novena a la Virgen de la Consolación. Por la mañana, a las 11, rosario. Por la tarde, a las 5,30, estación, con exposición, rosario, sermón, novena y reserva.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las seis función sabatina, con plática, reserva y salve en honor de N. S. del Perpetuo Socorro.

Calatravas.—A las 11,30, rezo del santo rosario. Por la tarde, a las 7,30, rosario con exposición y preces.

Basílica de Atocha.—A las 6, salve solemne con S. D. M. de manifiesto.

Basílica Pontificia.—A las 6, rosario, bendición y salve.

Parroquia de San Marcos.—A las 8 de la mañana, comunión general y felicitación sabatina por las Hijas de María.

Parroquia de Covadonga. — A las 8, misa sabatina, y al anochecer, rosario y salve cantada.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Fuera del cuadro

Además de los valores incluídos en el cuadro se han cotizado: Tesoros 5 por 100, 101,50; A. Sevilla, 46; H. Española, nuevas, 139; U. E. Madrileña, nuevas, 105; Cupones Alcoholera, 60 pesetas; Obligaciones H. Española, B, 83,50; D, 84,25; U. E. Madrileña 1923, 103,75; Bonos Azucarera, 6 por 100, 88; Construcciones Metálicas, 6 por 100, 65.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, fin de mes, 677, 678; fin próximo, 682, 683, 682; Nortes, fin corriente, 228, 228,50, 227,50, 226,50 227; en alza, 234,50; fin próximo, 229; Alicantes, 203, 204, 205, 202; fin próximo, 204,50.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, 679, 680, 681, liquidación, y 682 y 683, próximo; Alicante, 205,75, dinero, y Azucareras, 49,50, operaciones próximo.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 225,75; Alicantes, 202,50; Explosivos, 677,50; Chades, 368; Rif, portador, 265.

Cierre.—Norte, 227,75; Alicante, 204,50; Explosivos, 680; Rif, portador, 265; Chade, 375.

BOLSA DE BERLIN
(Cotizaciones del día 20)

Continental Gummiwerke	127 1/2
Chade	151 1/2
Gesfürel	71 1/2
A. E. G.	17 5/8
Farben	116 1/2
Harpener	79 1/2
Deutsche Bank & Diskontoges.	42 1/2
Dresdener Bank	50 1/2
Reichsbank Aktien	152 1/2
Phönix	33 5/8
Hapag Aktien	10 1/4
Norddeutscher Lloyd Aktien	10 3/4
Siemens und Halske	127 3/4
Deutsche Ablösungsanleihe	12,35
4 ½ % Hamburger Hipotheken.	86,75
Siemens Schuckert	88 1/4
Gelsenkirchner Bergbau	45 1/2
Berliner Kraft & Licht	105 5/8

BOLSA DE ZURICH
(Cotizaciones del día 20)

Chade, serie A-B-C	750
Serie D	149
Serie E	139
Bonos nuevos	38
Acciones Sevillanas	158
Cédulas Argentinas	40
Donau Save Adria	29 3/4
Italo-Argentina	117
Elektrobank	645
Motor Columbus	279
I. G. Chemie	530
Brown Bovery	145
Pesetas	43,15
Francos	20,1987
Libras	16,47
Dólares	3,6275
Marcos	123,10

BOLSA DE NUEVA YORK

Radio Corporation	[illegible]
General Motors	24
U. S. Steels	[illegible]
Electric Bond Co.	15 1/8
American Tel. & Tel.	111 5/8
Internat. Tel. & Tel.	9 3/4
General Electric	16 1/8
Consol Gas N. Y.	39 5/8
Pensylvania Railroad	22
Baltimore and Ohio	19
Canadian Pacific	11 5/8
Anaconda Copper	10 1/2
National City Bank	21 5/8
Madrid	11,83
París	5,53
Londres	4,54
Milán	7,465
Zurich	27,40
Berlín	33,79
Buenos Aires	36,10

BOLSA DE METALES DE LONDRES
(Cotizaciones del día 20)

Cobre disponible	32 11/16
A tres meses	32 7/8
Estaño disponible	221 13/16
A tres meses	221 13/16
Plomo disponible	11 3/8
A tres meses	11 11/16
Cinc disponible	15 13/16
A tres meses	16 1/8
Cobre electrolítico disponible...	36
A tres meses	37
Oro	129
Best Selected disponible	35
A tres meses	36 1/4
Plata disponible	18
A tres meses	18 1/8

NOTAS INFORMATIVAS

Se despide la semana con una sesión abundante en tónicas diversas. Rompe algo la trayectoria seguida en las jornadas precedentes por el mercado; y más que en el conjunto de la Bolsa, en la consideración detallada de cada uno de los componentes. Porque precisamente la novedad de esta sesión está en el cambio que se observa en los distintos departamentos: los Fondos públicos quedan otra vez remansados, después de la mejora de estos días; los valores industriales reaccionan ligeramente, incluso dentro de la hora oficial de contratación.

Bulle el mercado en comentarios: los que se refieren a las elecciones no acaban de salir de la fase inquisitiva, pues todos versan sobre la candidatura de derechas. Esta vez se comentan también los incidentes ocurridos en la apertura del Tribunal de Garantías.

En resumen, la sesión ofrece un aspecto ligeramente favorable con respecto a las anteriores.

* * *

No es que retroceda el sector de Fondos públicos, pero aparentemente ésta es la impresión por el estancamiento que se nota en los corros. Casi todas las clases de Deudas del Estado mantienen las posiciones precedentes. La mejor dispuesta parece el amortizable 5 por 100 de 1920, que queda en alza de 40 céntimos, y el 4 por 100, nuevo, para el que sin alteración ninguna resta dinero. Pero el último cuarto de hora es flojo para este departamento.

Aumenta la debilidad en el corro de Bonos oro, algo abandonado estos días: el 205 se convierte en 204,75, y queda papel a este precio.

Sin variación sensible en el grupo de Valores municipales: para Erlanger sigue el dinero, a 107; villas nuevas, invariables, ofrecidas con insistencia, a 83; para Mejoras Urbanas sale papel a 76,75.

Papel para Tánger-Fez y para Marruecos, dinero, a 77 por 78 el papel.

En cédulas del Crédito local mejoran las 5 por 100 y las 5,5 por 100, viejas. Más flojas sobre el papel las cinco y medio, con lotes, en función del arbitraje.

En alza también las Hipotecarias, salvo las 6 por 100.

* * *

Para Río de la Plata sale dinero, a 79. Las Banco de España continúan en alza.

En eléctricas continúa la buena orientación, sobre todo en el valor, estos días favorito: las Hidroeléctricas Españolas, que quedan, como en Bilbao, con dinero, a 145. Para Electras nuevas sale papel a 400 y dinero, a 390; más débiles las viejas, que quedan ofrecidas a 126,50. Las Mengemor acusan nueva debilitación, con papel, a 141, y dinero, a 139,75; para Guadalquivir, papel, a 90.

No se inscriben ya en esta jornada las Rif, portador; sólo las nominativas quedan, al inscribirse en esta sesión, al mismo nivel anterior. Para Guindos y Felgueras, ni palabra.

Campsas quedan pedidas, a 115, y se hacen, a 116.

Más flojas las Telefónicas preferentes, que empezaron con papel, a 108, descendió, a 107,50, y cierran, a 107.

* * *

La reacción observada en el bolsín de última hora del jueves tiene en esta sesión alguna confirmación, sobre todo en valores ferroviarios y en Explosivos.

Nortes y Alicantes acaparan casi toda la atención de los especuladores, hasta tal punto que muy avanzada ya la sesión se formó el corro de Explosivos, pues la gente quedaba retenida en los títulos ferroviarios. Estos registraron un alza creciente a lo largo de la sesión, de suerte que cierran a los cambios superiores de la jornada, y en alza sensible sobre los precios del jueves. Alicantes abren a 205, con dinero a 203,25, y quedan, a la liquidación, a 205 por 204,50; al próximo, a 206 por 205,50; en alza al próximo, a 212 por 210. Nortes abrieron a 227,50 por 226,50 y cierran a 228 por 227,50, fin corriente.

Dinero para Tranvías, a 104,25, contado.

Explosivos, con poca animación a primera hora, conservan la mejora del bolsín de la tarde del jueves y cierran a 681 por 679, fin corriente.

En Petrolitos, papel a 27 y dinero a 26, con operación a 26,75.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Bonos oro, A, 205 y 204,75; Alicante, 203,50, 205; fin corriente, 204,50 y 205; fin próximo, 205, 205,50 y 206.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 20.—La sesión de la Bolsa de hoy ha presentado muy buen aspecto, surgiendo de nuevo la firmeza.

Fondos públicos.—Tanto la Deuda interior como la exterior mejoran sus cotizaciones. En los Amortizables se ha sostenido los cambios; sin embargo, es buena la tendencia.

Obligaciones.—Se cotizan en alza Tudelas especiales, Alicantes E, Unión Eléctrica Madrileña, Telefónicas y Papeleras, "Metros" de Madrid retroceden.

Bancos.—Vizcaya A, además de mejorar diez puntos, quedan firmes. Bilbaos repiten cambios.

Ferrocarriles.—Se contrata en este sector con algún movimiento y buena tendencia. Los Nortes repiten sus cambios anteriores y Alicantes mejoran dos puntos y ceden algo.

Valores eléctricos.—Se sostienen muy firmes, menos Ibéricas, que retroceden medio duro. Viesgos mejoran un punto al cierre; Españolas mejoran otros tres y medio; igualmente Saltos del Duero dan un nuevo avance de tres puntos.

Minas.—Pasa inactivo este sector.

Navieras.—Se registran cuatro cotizaciones sin variación.

Seguros.—Interesan Auroras, para las que se ofrecen dinero y papel.

Industriales.—Altos Hornos quebranta entero y medio. Las Mediterráneo, ante el acuerdo de la concesión de crédito, se reaniman y mejoran entero y medio. Explosivos abre con mercado firme y cierra pedido con mejoras de un punto. Productos cerámicos repite su cambio anterior. Se piden Papeleras, lo mismo que Azucareras y Bodegas Bilbaínas.

El bolsín de la tarde ha acusado una impresión de firmeza.

Admisión de valores a cotización oficial

Han sido admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Madrid 1.100 acciones al portador, de 500 pesetas, enteramente liberadas, emitidas por la Sociedad anónima "Eléctrica de Tardienta".

También han sido admitidas 3.511 acciones al portador de 500 pesetas, completamente desembolsadas, de la Unión Alcoholera Española.

Impresión de Berlín

BERLIN, 20.—Ha vuelto la incertidumbre a los dos mercados, el de valores de interés fijo y el de valores de interés variable, y ello es debido en parte, al débil cierre de la Bolsa de Nueva York. De todas maneras, se manifiesta cierta tendencia optimista, y los depresivos efectos de los últimos días han sido considerablemente modificados por una serie de noticias favorables que prueban que la situación económica alemana continuará mejorando. Entre estas noticias figura en buen lugar la de un gran aumento en la venta de vehículos automóviles.

El desbloqueo argentino

BUENOS AIRES, 20.—El ministro de Hacienda está estudiando la manera de levantar empréstitos que serían utilizados para levantar el bloqueo de los créditos de varios países, depositados en Argentina.—**Associated Press.**

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E A J 7). De 8 a 9: "La Palabra".—11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas. "La Palabra". Resumen de noticias. Oposiciones y concursos. Gacetillas. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.—14: Campanadas. Señales. Boletín meteorológico. Cartelera. "El asombro de Damasco", "Minuetto", "La calesera", "Ven, dulce muerte", "De la serranía", "Secretitos de amor", "La Dolores", "Sobre las olas", "Dicen que así no me quieres", "Garín", "Introducción y tarantela", "Puritanos", "El caballero de la rosa". A las 15: Cambios de moneda extranjera.—15,40: "La Palabra". Información cinematográfica.—15,50: Noticias de todo el mundo.—16: Fin de la emisión.—19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día". Charla afirmativa, por don Teodoro de Iradier.—20,15: "La Palabra".—20,30: Fin de la emisión. Cursillo de lengua inglesa.—21,30: Campanadas. Señales horarias. "La Palabra". Concierto variado: "Sinfonía de zarzuelas", "Cavallería rusticana", "Gratia plena", "Madame Butterfly", "La segadora". Narraciones literarias: "Los ruidos. La risa." "Aida". "En la copa de los montes", "Talismán", "Labios rojos", "Luisa Fernanda", "La bruja".—23,45: "La Palabra". Ultima hora.—24: Campanadas. Cierre de la Estación.

Radio España.—De 17 a 19: Notas de sintonía. "Alegrías". Selecciones musicales de zarzuelas: "La Dolorosa", "La Gran Vía", "La rosa del azafrán", "Los claveles", "Luisa Fernanda", "El caserío", "El niño judío". Curso de esperanto. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. "El sueño de un vals", "Idilio gaucho", "Alí Babá", "Espérame", "Cómo beso".

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

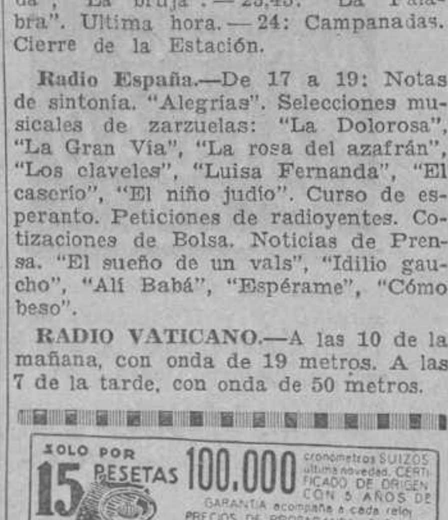

SOLO POR 15 PESETAS 100.000 cronómetros SUIZOS última novedad. CERTIFICADO DE ORIGEN CON 5 AÑOS DE GARANTIA acompaña a cada reloj. PRECIOS DE PROPAGANDA. FACULTAD DEVOLUCION, 6 DIAS.
Estupendo cronómetro de bolsillo sin cristal ni agujas, caja cromada inalterable. GRAN MODA Pts. 15
De pulsera, como la foto INCOMPARABLE " 26
Para señorita, cinta moiré ELEGANTE FINISIMO " 25
Modelos de pulsera y bolsillo con cristal y agujas, iguales precios, iguales garantías. Envíos SIN MAS GASTO, por correo, CONTRA REEMBOLSO, a su domicilio, citando este periódico.
FOLLETO GRATIS FABRICAS SUIZAS REUNIDAS, HERNANI (Guipúzcoa)

PRESTAMOS sobre J O Y A S y papeletas del Monte
CARRERA SAN JERONIMO, 9, entresuelo

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

cine

Una escena de la maravillosa película "La Hermana Blanca", que el próximo lunes se estrenará en el aristocrático Callao

(Foto M. G. M.)

Martha Eggerth en el "film" "El amor de uniforme", que el lunes próximo se estrena en el Cine de la Prensa

(Foto E. C. A.)

"LOS TRES MOSQUETEROS"

¡Epoca romántica, caballeresca, la que sirve de escenario a "Los tres mosqueteros"!

Nadie se explica en la actualidad que tales sucesos pudieran producirse en aquella época

En la película "Los tres mosqueteros" está captado perfectamente el ambiente de la época y recogidas las aventuras de los mosqueteros y D'Artagnan, llevando la acción pareja a la novela con gran propiedad y absoluto respeto a la época.

"Los tres mosqueteros" se estrena el próximo lunes en el Colisevm.

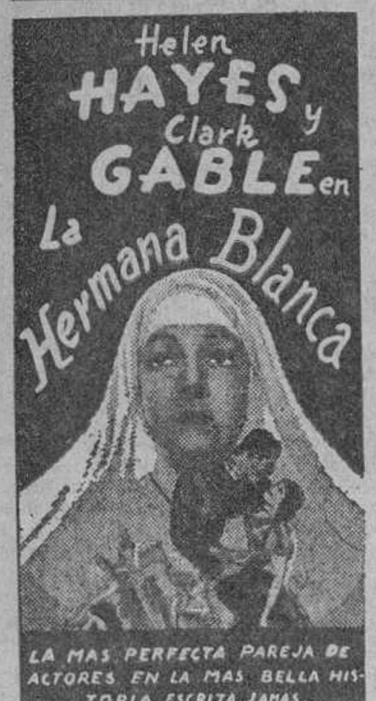

Helen HAYES y Clark GABLE en La Hermana Blanca

LA MAS PERFECTA PAREJA DE ACTORES EN LA MAS BELLA HISTORIA ESCRITA JAMAS.

ESTRENO LUNES EN EL ARISTOCRATICO CALLAO

Metro-Goldwyn-Mayer

"EL AMOR Y LA SUERTE"

Este es el título de una graciosísima película que en breve se estrenará en el "cine" Fígaro.

Son dos horas de continuas carcajadas, de situaciones cómicas, de lances divertidos, sin que por eso deje de tener mucho interés su argumento.

Este estreno ha de constituir un éxito de risa, a lo que contribuirá seguramente la admirable interpretación de la cinta.

En BARCELO

El próximo lunes 23,

Las dos huerfanitas

El triunfo de la Fe y de la Caridad cristianas.

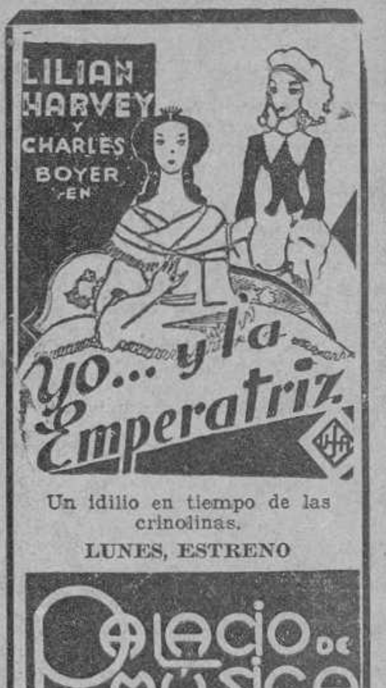

LILIAN HARVEY Y CHARLES BOYER EN Yo... y la Emperatriz

Un idilio en tiempo de las crinolinas.

LUNES, ESTRENO

Palacio de la Música

Inauguración del Cine Madrid

Desde hoy sábado, contará Madrid con un nuevo salón de espectáculos, y decimos nuevo, porque, aunque en realidad el Cine Madrid no lo sea, las reformas introducidas en él han sido tales, que de nuevo puede calificarse.

En la actualidad ha de dar a nuestro público la sensación de un local parisino, en nada parecido a la mayoría de los "cines" madrileños y podrá figurar entre los más originales.

El notable pintor escenógrafo, señor Martínez Gari, se ha esmerado de tal modo en el decorado del salón, que la elegancia y arte que ha puesto en el exorno bastaría para acreditar su buen gusto y originalidad.

La inauguración tendrá lugar con el estreno de la película "Manolesco" (El príncipe de los estafadores), en su nueva edición de la Hisa Film, interpretada por Ivan Petrovich, Mady Christians, Elena Richter y Fritz Kampers.

¡Optimismo! ¡Gracia! ¡Alegría!

PAUL HORBIGER

y

FRANCISKA GAAL

en

PAPRIKA

(GRANITO DE SAL)

Deleitará al público con sus graciosas travesuras

LUNES, ESTRENO

OPERA

Tercer programa garantizado

Exclusivas: Carlos Stella

Camila Spire y Peter Voss en la película "Cazadores furtivos", que próximamente presentará Cedric, S. L.

(Foto C. S. L.)

Opiniones de la Prensa extranjera sobre "Páprika"

"Licht-Bild-Buehne": "Un temperamento conquista a Berlín. Es Francisca Gaal, la vencedora de la tarde, húngara, una mujer nueva del "film" alemán. Ella es "Páprika", nosotros diríamos: ¡Champagne de Budapest! El público berlinés del estreno en el Gloria-Palast la celebró ruidosamente. No se puede negar que ella decidió el éxito del "film", asistida por Pablo Hoerbiger, que hace tiempo no habíamos visto tan a la altura de su talento, tan grande y aplicado. Todos los demás desempeñaron sus respectivos papeles del mejor modo posible. Y Carlos Boese, como director de escena, muy hábil y acertado. ¿Y Francisca Gaal? Intentemos presentarla a nuestros lectores tal como la hemos visto nosotros:

Es una joven llena de temperamento, que ama locamente, que refleja su pasión en mil ideas muy femeninas, que desencadena sus sentidos con cada mirada, que con cada movimiento de sus labios seduce, que va a la caza del marido, que le enreda, le enloquece y domina. Es húngara, no solamente por nacimiento, sino por la "gracia del "film", y habla un alemán chapurreado, con lo cual saca ya un gran partido. Pero a más de esto, Francisca Gaal es una de las mujeres más interesantes y seductoras que hemos visto en el "film" alemán desde el descubrimiento de Marlene Dietrich. Lo que la diferencia de Marlene —compartiendo con ella el sex-appeal subyugador—es el buen humor, es su alegría de verdad, es la autoparodia de su manera de encarnar el papel. Si ella dice, por ejemplo: "Oh, no taan bien, taan bien", si dice esto, y cierra seguidamente los ojos, se ríe con la boca entreabierta, se calla y sueña, abre luego los ojos maliciosamente, luego un poco avergonzada, mirando desde abajo, como para ver el efecto arrollador que produjo con su temperamento en los demás, haciendo todo esto recorre toda una escala de sentimientos trágicos y cómicos que por sí solos serían una novela de amor. Y cómo anda por la escena, cómo baila, salta, canta, jubilea, coquetea, eso es único, esto hace del "film" una verdadera creación."

La dirección de Carlos Boese es excelente; el "film" es divertido a cada momento. Hay cuatro canciones chispeantes. Pablo Hoerbiger hace un estudio de carácter muy completo de la figura del hombre tímido que no se "atreve" (vea la escena del Champagne).

Excepcional es la técnica de este "film". Sobre todo, la proyección de sonido en las piezas musicales y los diálogos, fotografías brillantes. También el montaje es excelente. En resumidas cuentas, un "film" que llenará todos los "cines" durante mucho tiempo."

"Reichsfilmblatt". "Sería de celebrar el poder asegurarnos esta artista húngara para el "film" alemán. Porque no habrá entre nuestras artistas ninguna de un temperamento tan original, de tanta flexibilidad y una mímica tan expresiva. Francisca Gaal y Pablo Hoerbiger dominan sus papeles; el "film" es mucho mejor que la mayoría de su clase. Es un regocijo continuo; el cambio de escena está bien hecho por el director Carlos Boese, que trabajó con verdadero interés y comprensión, el "Páprika" de la protagonista surtió sus efectos en los espectadores, cuyos aplausos fueron interminables."

Este maravilloso "film" se estrenará el próximo lunes en el cine de la OPERA.

UN MUNDO DESCONOCIDO

El "film" "La vida de los cartujos", de Selecciones Filmófono, realizado por Robert Alexandre, presenta el interior de un convento de clausura, con los detalles de la vida interna de un monasterio.

Nunca, hasta ahora, se había recogido en un documental un reportaje que ofreciera contraste tan absoluto con nuestra vida, llena de sobresaltos, como este que ha realizado Robert Alexandre, que se muestra como un verdadero artista en este género difícil.

Perfección fotográfica, observación fiel de la vida apacible de los monjes y alusión a la guerra que divide a los hombres, mientras que los cartujos no piensan más que en el amor divino.

"La vida de los frailes cartujos" se estrena el lunes próximo en Actualidades.

CAPITOL

Teléfono 22229

EL INCOMPARABLE, EL UNICO

CHEVALIER SOLTERO INOCENTE

Su comedia más original y humorística.

Es un "film" **Paramount.**

Grandes conciertos por la orquesta Capitol.

¿Quiere usted llevarse bien con su esposo? Vea

El amor de uniforme

divertidísimo vodevil

con MARTA EGGERTH y GEORGE ALEXANDER

Lunes, ESTRENO

PRENSA

Selecciones ECA

Hemos oído que...

René Lefevre, del cinema europeo e intérprete de tantos grandes "films", entre los que se destacan "El millón", "Monsieur, madame y Bibi", etc., parece maquillado cuando pasea en su magnífico "auto" por el Bois de Boulogne. Pero, en realidad, es que está bronceado por el sol de la Costa Azul, donde recientemente se han rodado los exteriores de la películas "El asno de Buridán" y "Una cliente ideal", dos producciones Pathé Natan, las cuales presentará Selecciones Filmófono próximamente en España.

Duvallés, el popular actor cómico del "film" Selecciones Filmófono "El mancebo de botica", realizado por la casa Pathé Natan en sus estudios de Joinville-le-Pont, colaboraba durante la Gran Guerra, al mismo tiempo que cumplía valientemente con su deber de soldado en las trincheras, en el famoso diario del frente "Le Canard Poilu", poniendo con su fino humorismo unas gotas de optimismo en el amargo "cok-tail" de explosivos que diariamente "se servía" a los soldados.

Luis XIII de Francia en la película "Los tres Mosqueteros", que se proyectará el lunes próximo en el Colisevm

(Foto R. F.)

El éxito de "King-Kong"

De verdaderamente extraordinario puede calificarse el éxito alcanzado en el Avenida por la notable película "King-Kong", éxito que va camino de batir un "record", a juzgar por su larga permanencia en el cartel y por la enorme cantidad de público que sigue desfilando por la elegante sala.

MIGUEL FLETA, DETENIDO POR CONTRABANDISTA, NO PODRA HACER SU ANUNCIADA "TOURNEE" TEATRAL POR EUROPA

Hemos anunciado a nuestros lectores que el célebre tenor Miguel Fleta preparaba una brillante "tournée" teatral por las principales ciudades de Europa, pero creemos que le será bastante difícil llevarla a la realidad, teniendo en cuenta su reciente detención como contrabandista de armas, pues la Policía le ocupó, en los lugares más intrincados del Alto Aragón, un alijo con varios fusiles y pólvora. Con Miguel Fleta fueron detenidos también otros compinches: Angel Boue, apodado "El Gorrión"; Ceferino Cancio, "El Rabadán", y José María Linares Rivas, a quien se conoce en este ambiente con el nombre de Pedro Juan.

Podíamos dar más noticias sobre el encarcelamiento del célebre tenor aragonés, pero preferimos que el público las conozca por otra fuente... Y, en este caso, debe anotar escrupulosamente estos nombres, que serán los capaces de aclarar el asunto: "Miguelón"..., "Index Film"..., Adolfo Aznar..., Pablo Luna..., Antonio Pérez Soriano..., Luana Alcañiz...

¿Policía?... ¿Cómplices?... ¿Qué son ellos, se preguntarán ustedes?... Pronto lo sabrán... Cuando en las carteleras de un "cine" importante vean anunciado el "film" que dará a conocer la vida completa de este contrabandista de armas, el tenor famoso Miguel Fleta.

La leyenda y el "cine"

Uno de los grandes méritos del "cine" es, indudablemente, el de poder materializar, por la imagen y la palabra, a los personajes que la historia o la leyenda han hecho célebres. El de poder, a través del tiempo y venciendo al olvido, acercarlos al mundo actual y prestar cuerpo y voz a los que, irreales hasta ahora, vivían en el alma de las multitudes.

Gracias al "cine", los héroes de la historia, de la literatura, de la aventura, se desplazan a través de los siglos y nos aparecen viviendo, luchando y sufriendo.

Es así como el gran artista Douglas Fairbanks, en el curso de su larga y gloriosa carrera, ha logrado exteriorizar una multitud de héroes de aventuras, de esos seres cuyas legendarias hazañas cautivan el espíritu de las masas de un modo irresistible.

¿No es él, en efecto, quien supo dar vida, del modo más perfecto, a Artagnan, a Robin de los Bosques? ¿No es él también quien acaba de animar con el soplo de su fuerte personalidad el personaje romántico que es Robinsón Crusoe?

¿Cuántos son los niños de todas las razas, de todas las naciones, que han soñado todos en conocer, quizás un día, al héroe solitario creado por Daniel Defoe, ver la isla desierta, abandonada en medio de los remotos océanos, donde vivió su vida aventurera en medio de la naturaleza salvaje, de las selvas vírgenes y de las bestias feroces?

Gracias a Douglas, este sueño se ha convertido en realidad, pues su último "film" "El Robinsón Moderno", que presentarán los Artistas Asociados en la próxima temporada, ilustra de un modo particularmente vivo, la sucesión de palpitantes aventuras de este solitario, que supo, durante largos meses, en un perdido rincón del mundo, sobrepujar todos los obstáculos, triunfar de todas las emboscadas y vencer todas las adversidades.

Y esto es lo que da valor al "film", lo que hace de él una obra original, pintoresca y palpitante.

¡TODOS PARA UNO! ¡UNO PARA TODOS!

Esta es la divisa de

Los Tres Mosqueteros

BLANCA MONTEL AIME SIMON GIRARD

Nueva versión sonora en francés, con títulos en español

Lunes, ESTRENO en

COLISEVM

Avenida

LUNES 23 OCTUBRE

3.ª SEMANA

KING-KONG

El mayor éxito de la técnica

3 PTAS.

TARDE Y NOCHE

Sice-Radio Pictures

La vida de los Cartujos

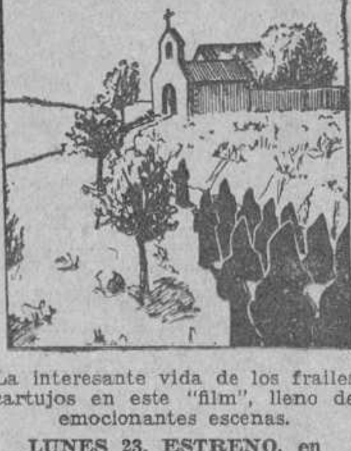

La interesante vida de los frailes cartujos en este "film", lleno de emocionantes escenas.

LUNES 23, ESTRENO, en

ACTUALIDADES

Arriba: Un momento de la divertidísima película "Páprika", que el lunes presenta el Cine de la Opera.—Abajo: Sigue en el Cine Capitol el éxito del "film" "Soltero inocente", que, interpretado por Chevalier, hace las delicias del público

El célebre cantante Miguel Fleta en la película "Miguelón", que "filma" bajo la dirección de Adolfo Aznar para la Index-Film

(Foto I. F.)

BARCELO

El próximo lunes 23,

Primer extraordinario "film" de la temporada

Las dos huerfanitas

"Una de nosotras"

La principal excelencia de la película "Una de nosotras", que va a presentar en el Colisevm la Sociedad Anónima de Espectáculos Públicos, consiste en haber sabido mezclar, con dosificación perfecta y amenísima, cuantos atractivos caben en un "film" para agradar a todos los sectores diferentes del público que va al "cine". Las señoras encontrarán elegancia, los hombres hermosura femenina, los enamorados sentimiento y emoción; los aficionados al "cine" puro y plástico, bellas fotografías y momentos en que lo documental, captado por la cámara con la destreza de los grandes directores, admira por su ciencia y por su oportunidad; los poetas, hondura de arte en escenas sencillísimas de la vida vulgar, y hasta los amantes del deporte al aire libre, podrán también gustar escenas sugestivas.

El que prefiera llorar, como el que prefiera reír; el que prefiera la emoción del drama humano, como el que prefiera lo frívolo, encontrará por igual su preferencia en esta cinta, en que Brigitte Helm, a más de añadir su belleza, añade la sorpresa de su revelación como actriz de primer orden.

DOS HORAS DE CARCAJADAS le esperan en

FIGARO

El lunes 23, con

EL AMOR Y LA SUERTE

FILM COMICO EN ESPAÑOL, con la voz de **Rafael Arcos, Joaquín Montero, Juan Espín** y 72 artistas españoles.

EXCLUSIVAS CINESPAÑA

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras.................. 0,60 ptas.
Cada palabra más.................. 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

La Publicidad, Carrera de San Jerónimo, 3, principal.

Empresa Alor, Avenida Eduardo Dato, 7.

Publicidad Moxó, Martín de los Heros, 25.

Quiosco Glorieta Bilbao, esquina a Carranza.

SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andia. Farmacia, 6. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal. (5)

OBTENEMOS certificados penales, últimas voluntades, partida nacimientos, toda clase documentos. Argos. Fuencarral, 23 (5)

DETECTIVES particulares especializados, informaciones reservadísimas, garantizadas, económicamente. Argos. Fuencarral, 23, entresuelo derecha. (5)

DETECTIVE diplomado. Todas misiones, económicamente. Marte. Hortaleza, 116. Teléfono 44523. (5)

"VELOZ". Para gestión documentos y cuantos asuntos tenga que solventar Veloz. Blasco de Garay, 8. (T)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

PLAZOS, veinte meses, sin fiador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957. (20)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tresillos, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

SILLAS, 3,50; mesas, 18; camas, 20 pesetas. Todo muy barato. Casa Puente. Pelayo 35. (V)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

MUCHOS muebles baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

OCASION. Muebles estilo, alfombras, cuadros, lámparas. Núñez de Balboa, 17, bajo derecha. (3)

TRASLADO diplomático venta todo piso, buenos muebles, alfombras, colección cuadros, arañas, despacho caoba, comedor, bargueños, plata. Fortuny, 3. (T)

VENDO todo piso, comedor, alcoba, tresillo, despacho. Ayala, 94 moderno. (8)

VENDO los muebles de la casa. Abstenerse traperos. Valverde, 21. (T)

ALMONEDA, despacho, consolas, vitrinas, arañas, tapiz abusson, cornucopias, etcétera. Leganitos, 13. (8)

BONITO comedor, tresillo moderno, despacho español, seminuevo 300. Puebla, 4. (5)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

ALCOBA jacobina, 285; comedor cubista, 500; comedor jacobino, 350; tresillo confortable, 375; sillones, despacho, confortable, 200; despacho, 550; camas doradas mitad precio. Luna, 27. Trigueros. (5)

ALMONEDA liquidación, porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

POR renovación existencias comedor, 300; alcoba jacobina, 375. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

ULTIMOS días liquidación camas doradas, muebles. Valverde, 8 (rinconada). (10)

LIQUIDACION por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33. (8)

ARISTOCRATA vende salón dorado, despacho, comedor, recibimiento, ropero, relojes, cuadros. Gómez Baquero, 31, antes Reina. (2)

FORMIDABILISIMA oportunidad. Buen despacho español, elegante comedor, tresillo, suntuosa alcoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal. (V)

ALQUILERES

MAGNIFICOS y económicos retratos de boda. Veronés, fotógrafo. San Bernardo, 42. (2)

MAGNIFICOS pisos lujo, Mediodía, todos adelantos, confort, rebajados. Abascal, 27-25. (A)

CUARTOS desalquilados, pisos amueblados, locales, despachos, verdadera información. Fuencarral, 88. (5)

ALQUILO piso. 200 pesetas, tranvía, Metro, autobús. Alcantára, 43 moderno. (2)

TIENDA amplia, sótano propia bar, bodega. Avenida Pablo Iglesias, 58. (2)

EXTERIORES, siete habitables amplias, todo confort, Mediodía, 350. Luchana, 29. (2)

TIENDA grande, 150, 140, 105, calefacción central, baño, 8 piezas, Metro Ríos Rosas, tranvía 17-45. Alenza, 6. (A)

EXTERIORES, ascensor, baño, pesetas, 100. Alonso Cano, 58. (11)

MAGNIFICO piso, todo confort, Mediodía. Blanca Navarra, 7. (T)

ALQUILASE cuarto principal y segundos comunicados entre sí con 42 habitaciones, jardín, garage, terraza, cuatro escaleras, propio para una institución, Colegio, Academia, oficinas, etc., etc., en el mejor sitio de la calle de Serrano. Razón: Bárbara de Braganza, número 11: de 3 a 4 ½. Señor Arregui. (T)

PIANOS. Alquileres. Plazos. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

VIVIENDA baratísima. General Arrando, 16. (6)

MATRIMONIOS visitad cuartos modernos. General Arrando, 16. (6)

CASA nueva, cuartos tres alcobas, sol, 65 y 75 pesetas. Virtudes, 18 (Chamberí). (3)

TIENDA dos huecos, cueva, vivienda. Bravo Murillo, 222. (A)

EXTERIOR, 125; interior, 75. Teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (11)

CONFORT, calefacción magnífica, 12 piezas, 250 pesetas. General Oraá, 56. (T)

LECCIONES alemanes por académico diplomado. Doctor Fahlenbach. Rodón, 10. Teléfono 36362. (E)

HOTELITO, 115 pesetas. Isidro Osma, 8. Dehesa Villa. (5)

PROPORCIONAMOS relaciones pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. Teléfono 13603. (5)

PROPORCIONAMOS detalladamente pisos desalquilados, amueblados. Pi Margall, 7. "Hispania". Teléfono 27707. (4)

PRECIOSO cuarto lujoso, magnífica calefacción central, mucha luz, 50 duros. Lagasca, 121. (16)

HOTEL confortable alto Perdices, alquilase. Castellana, 10. Teléfono 50234. (E)

ESPLENDIDO piso, casa lujo, once amplias habitables, calefacción central, gas, teléfono, barato. Serrano, 57. (T)

TIENDA un hueco con vivienda, alquiler barato. Núñez Balboa, 92. (5)

GRANJA avícola instalada. Teléfono 56988. De diez a una. (2)

CEDESE local colegio para clases particulares. San Bernardo, 46. (A)

HOTELITO interior, 11 duros, agua. Francisco Ramírez, 12. Prosperidad. (T)

SE desea alquilar ático, Mediodía, calefacción, módico. Ofertas: Juan de Mena, 23, segundo derecha. (T)

GRANDES locales. Hermosas tiendas con viviendas. Evaristo San Miguel, 17 (entre Ferraz-Princesa). (T)

HOTEL confortable. Sierra, 6. Parque Metropolitano. Garage, 10 camas, hermosa pérgola. Teléfono 36644. (10)

LISTA, 95, chaflán Francisco Silvela. Cuartos exteriores espaciosos, ascensor, calefacción central, autobús Lista, Metro Torrijos-Becerra, 28 y 32 duros. (6)

AMPLIO cuarto, siete piezas, baño, calefacción central, ascensor, 26-30 duros. Príncipe Vergara, 93. (6)

AMUEBLADO, todo confort, seis habitables, soleado, tranvía, 375. Hermosilla, 38. (E)

DESEO pisito amueblado, sin muebles, céntrico, económico. Escribid: Nadal. Alcalá, Barquillo. Quiosco. (E)

ALQUILO habitaciones amuebladas, de 50, 75 y 100 pesetas. Montera, 46 y 48. Portería. (E)

BONITO hotel amueblado. Torrelodones. Económico. Hermosilla, 9. (E)

AUTOMOVILES

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones. (21)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

"GARAGES Alvarez". Doctor Castelo, 10; Príncipe Vergara, 26; Bravo Murillo, 28. Jaulas desde 50 pesetas. Nave, 30. (T)

AUTOMOVILISTAS. Matriculación, transferencias, carnet, altas, bajas, tramitación rápida. Teléfono 22252. Eduardo Dato, 7. Ortiz. (5)

VENDO coche "Mercedes" baratísimo. Castelló, número 100 (garage). (T)

¡¡NEUMATICOS!! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, 50 pesetas, Vigilantes motoristas. Preparación completa programa. Alquiler motocicletas exámenes vigilantes. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

VENDO Packard seminuevo, siete plazas, seis cilindros, 26 HP., directo comprador. O'Donnell, 27. (T)

OMNIBUS Chevrolet 31, nuevo, ocho plazas, con facilidades. Castelló, 7. Garage. (T)

PARTICULAR vende Auburn pequeño, a propósito próximas elecciones, magnífico estado, toda prueba. Teléfono 43503. (A)

BALNEARIOS

SALUS. Baños medicinales, reumatismo. Plaza República, 1, frente a Palacio. (T)

REUMA, úlceras varicosas, heridas rebeldes, se curan radicalmente, resultados infalibles. Enfermos curados dan fe. Paseo Rosales, 28. Hiperozono. (2)

CAFES

"CAFE Viena". Luisa Fernanda, 21. Restaurant selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS

VICI. Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 12. (23)

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

CALZADOS niño, señora, caballero, liquidamos por exceso existencias. Almacenes Serra. San Bernardo, 2. (7)

CALZADO fabricado a mano, buen resultado, barato. Jardines, 13. Fábrica. (21)

COMPRAS

TRAJES caballero, muebles, objetos, condecoraciones. porcelanas. Paga increíblemente Darmán. Velázquez, 25. Teléfono 52743. (3)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular, da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

LA casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (8)

COMPRO alhajas, oro y buenos brillantes. La Esmeralda. Carretas, 39. (7)

PAGO verdaderos precios muebles, objetos. Adolfo. Teléfono 53968. (5)

COMPRO mobiliario, pisos enteros, sueltos, objetos. Hermosilla, 87. Teléfono 50981. (5)

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

COMPRO muebles, libros, ropas, saldos juguetes, bisutería. Teléfono 15775. (4)

LIBROS, bibliotecas, compro a particular, absoluta reserva. Teléfono 13945. (2)

EXTRANJERO, necesita muebles para hotel. Teléfono 24868. (3)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. (3)

SERNA (Angel J.). Compro objetos arte. Fuencarral, 10. (3)

PAPELETAS del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (V)

COMPRO créditos, facturas, asuntos interesen. Centro Comercial. Príncipe, 18. (T)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

PARTOS Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

PROFESORA partos, consultas embarazadas, faltas menstruación, médico especialista. Montera, 23. (16)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (5)

CURACIONES prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30; tardes. (5)

ULCERAS varicosas, reúma, heridas rebeldes, se curan radicalmente, resultados infalibles. Enfermos curados dan fe. Paseo Rosales, 28. Hiperozono. (2)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros una peseta. Fuencarral, 59. (Entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2). (10)

DENTISTAS

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. Teléfono 90603. (T)

ENSEÑANZAS

CONTABILIDAD, cálculos, idiomas, preparación oficinas, traducciones. Precios módicos. Navas Tolosa, 4, segundo derecha (junto Callao). (2)

NO emprendan ningún estudio sin consultar. Escuela Roly. Carranza, 8. (2)

INGENIERO Caminos. Preparaciones particulares completas. Ingenieros. Ayudantes. Iglesias. Núñez Balboa, 17. (5)

CORTE. La mejor academia. Concede títulos. Fuencarral, 27. Teléfono 17094. (22)

MECANOGRAFIA, seis pesetas; Underwood nuevas. Emilio Menéndez Pallarés, 4. principal (empieza Fuencarral, 59). (8)

SEÑORITA parisina, lecciones. Nina. Ferraz, 13. Avisos: Mañanas, teléfono 50456. (T)

SEÑORITA francesa (París), diplomada, da lecciones. Alcántara, 7. Teléfono 52375. (5)

NIÑOS nueve, quince años. Internado católico. Atendido por señoras. Plazas limitadas, solicitudes octubre. Colegio San Juan Bautista. Pez, 44. (T)

CORTE, confección modernísimo, profesora titulada, domicilio. Patrones, preparaciones suprema elegancia. Montserrat, 18, principal E. (T)

CANTO. Enseñanza inmejorable, garantizada. Academia Simonetti. Pez, 6. (10)

IDIOMAS, inglés, alemán, francés, enseñanza rápida; diaria, 25; alterna, 15 pesetas. Lecciones a domicilio. Traducciones. Lista, 48, bajo. (E)

PIANISTA Conservatorio de Berlín, da lecciones piano, solfeo. Teléfono 53580. (T)

INGLESA, clases horas libres 9 a 11 mañana. Teléfono 33337. (T)

ALEMANA da lecciones a domicilio, 15 pesetas mes. Bravo Murillo, 17. Huelves. (V)

INGLES londinense, particulares, 35 pesetas. Nesfield. Teléfono 57394. Goya, 58. (T)

TAQUIGRAFIA, mecanografía, contabilidad, aritmética, ortografía, idiomas. Clases individuales. Atocha, 41. (5)

FRANCES, clases particulares y grupos. Monsieur Guicharnaud. Plaza Angel, 3. (3)

ORIENTACION escolar. Consulten Escuela Roly. Carranza, 8. (2)

CURSO postal taquigrafía. García Bote, taquígrafo Congreso. Ferraz, 22. (24)

DIBUJO. Profesor francés, mejores diplomas París. Lecciones a domicilio. Razón: Mañana. Jacometrezo, 1. (E)

PROFESOR alemán. Lecciones casa, domicilio. Traducciones. Teléfono 24984. (E)

PREPARACION especial de Derecho por doctor. Para informes escribid: DEBATE número 34222. (T)

CULTURA general en francés, inglés, alemán. Profesores nativos. Ancha, 114. (4)

ESPECIFICOS

TE Pelletier. Evita el estreñimiento, congestiones, vahidos, hemorroides, 15 céntimos. (9)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (2)

NEUTRALINA. Específico de fórmula nacional y científica, que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado. (2)

DOS cualidades tiene Iodasa Bellot, tónico, depurativo, purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición, siendo tónico fortificante para los linfáticos. Venta Farmacias. (22)

DIABETICOS. Mejoría sin insulina. Glycemal. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (T)

FILATELIA

DETALLAMOS, colección compramos, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

FINCAS

Compra-venta

ORTIZ DE SOLORZANO y Pizarro. Agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Compra-ventas de fincas rústicas y urbanas. Luchana, 20. Teléfono 45350. Madrid. (T)

VENDO hotel, tranvía, Metro, autobús. Padilla, 72 moderno. (2)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

VENDO casa barrio Salamanca, renta 67.700 pesetas y 41.000. Buenas condiciones. Teléfono 51071. (T)

CASA nueva, cinco plantas, tranvía puerta, vendo 140.000 pesetas, a descontar Banco, capitalizo 9 % renta. Marqués Urquijo, 2. Bodega. (7)

HOTELITO Cuatro Caminos 22.500 pesetas, 9 piezas, terraza. Otro todo confort, garages, jardín, 95.000 pesetas. Facilidades. Vale doble. Urgente. Colonias-Jardín. Pi Margall, 9. (2)

VENDENSE solares en totalidad o parcelado. Razón: Avenida Fermín Galán, 34. Puente Vallecas. (5)

PARCELAS en lo mejor alto Perdices, véndense. Facilidades. Castellana, 10. Teléfono 50234. (E)

PARTICULAR dispone 23.000 duros compra casa céntrica o primera hipoteca, sin intermediarios, cartas detalles. Señor Barragán. Carretas, 3. Continental. (V)

GRAN nave para fábrica se vende. Apartado 10.070. (2)

TORRELODONES. Terrenos mejor sitio colonia. Razón: Montera, 32. La Joyita. (B)

EN Cercedilla vendo magnífica finca recreo utilidad. Teléfono 50463. Madrid. (3)

CASAS en Madrid, vendo y cambio, por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

HERMOSA finca Cercedilla. Inmediata estación. Cercada. Agua abundante. Arbolado. Cadarso, 12. De tres a cuatro. (2)

OCASION. Granja avícola, mucho terreno, arbolado, hotel. Fáciles comunicaciones. Barata. Castelló. Calle San Onofre, 5, principal. Tardes. (9)

DOY buena casa, sólo Banco, tomando finca rústica. Blanco. Dato, 10. Gran Vía. (5)

COMPRAVENTA fincas, agente colegiado. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 3. (3)

SOLAR vendo barato, en calle primer orden, barrio Salamanca; superficie 11.200 pies, fachada 35 metros, fondo 30, todo o mitad, precio siete pesetas, ocasión. Villafranca. Génova, 4. Cuatro-seis. (5)

INVERTIRE en fincas hasta 500.000 pesetas. Directamente. Apartado 363. (T)

PLAZOS mensuales. Casa dos pisos jardines, árboles, nave, gallineros, 13.500 pesetas. Cava Baja, 30. Ocón. (V)

VENDO casa moderna, sólo Banco, tomando parte solar. Escribid: Número 342. Rex. Pi Margall, 7. (4)

CON 6.000 pesetas puede adquirirse casita pueblo Vallecas, renta libre mil pesetas. Mañá. Valverde, 35: 3 a 5. (4)

HIPOTECAS

RODENAS. Agente préstamos para Banco Hipotecario, administro fincas. Hortaleza, 80. (5)

HIPOTECAS, primeras, segundas Madrid. Alcalá, 186. Núñez. (2)

DESEASE 6.000 pesetas hipoteca casa Sanlúcar Barrameda. Documentos en Madrid. Buen interés. Escribid a: BD215. Agence Havas. Rua Aurea, 242. Lisboa. Portugal. (9)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

HOSPEDESE en Avenida Peñalver, 5. Pensión Pi Margall. Máximo confort. (2)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

PENSION confort económica, baño, teléfono. Caballero Gracia, 12, primero izquierda. (3)

NOVIOS. No olvidaros de hacer el retrato de recién casados. Veronés, fotógrafo. San Bernardo, 42. (2)

RESIDENCIA Hogar Señoritas, dirigido familia distinguida. Atocha, 4 duplicado. (3)

PENSION Maganto. En El Escorial. Habitaciones con aguas corrientes. Calefacción. Pensión completa, 8 pesetas. (T)

PENSION Sadava. Baños, teléfono, ascensor, calefacción, precios módicos. Libertad, 12, tercero. (5)

ESTUDIANTES, estables, familias, 5,50, 6,50, dos; 6,50, 8,75, individual; vivir confortabilísimo. Edificio nuevo, calefacción central, regiamente instalado, frente Palacio Prensa. H. Baltymore, Restaurante. Miguel Moya, 6, segundo. (5)

CASA particular, gabinete exterior, sol, baño, teléfono. Buen Suceso, 20. (V)

SE cede habitación exterior para dos, con. Calle Prado, 3, principal derecha. (11)

EN Sigüenza (Hotel Elías), todo confort. Sucursal Hotel Central Madrid. (21)

PARTICULAR, casa seria, habitaciones confort, pensión, teléfono, estable. Avenida Dato, 10, tercero 3. (4)

PENSION Gras. Matute, 11. Familiar. Hermosos exteriores. Economía. Confort. (T)

EXTERIOR, caballero, señorita, con, sin, estable, familia. Alberto Aguilera, 38. (V)

PENSION honorable para matrimonios, señoras y señoritas estables. Sacramento, 6. (A)

PENSION "Costa Azul". Recomendable por su seriedad, confort y buena mesa, entre las mejores de Madrid. Eduardo Dato, 27, primero C. (16)

FAMILIA bilbaína, habitaciones exteriores, ascensor, baño, calefacción, esmerado trato. Juan de Austria, 6, tercero izquierda (Chamberí). (4)

CATOLICA Residencia señoritas estudiantes. Hermosa casa higiénica, gran confort, próxima Universidad, Instituto, Gran Vía. Pensión completa, comprendido idioma inglés, desde doscientas pesetas mensuales. Pez 27, segundo. Teléfono 27243. Informes secretaría y Asociación C. Padres Familia. (T)

CATOLICOS: Cédense gabinetes, alcobas, soleados, baño. Plaza Cortes, 11, principal. (T)

CASA honorable admite caballero para dormir. Santa Engracia, 104, primero izquierda. (V)

MONTEMAR. Avenida Dato, 31. Pensión completa, 10 a 15 pesetas. (9)

FAMILIA distinguida, en magnífica casa, ofrece pensión completa a estable o estables, esmeradísimo trato familiar. Teléfono 40225. (T)

CEDO habitación con. Carrera San Jerónimo, 19, segundo. (V)

PASEO Recoletos, 14. Espléndidas habitaciones, matrimonio, familias, amigos, calefacción, teléfonos, ascensor, aguas corrientes, baños, cocina esmeradísima. (V)

HERMOSA habitación soleada, confort, 60 pesetas, con baño. Alcalá, 189, ático centro derecha. (5)

FAMILIA seriedad cede habitación matrimonio, dos amigos. Hortaleza, 38, primero derecha. Doña Paz. (5)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relación hospedajes. Preciados, 33. (5)

PENSION completa, habitaciones todo confort. Bravo Murillo, 24, segundo izquierda. (4)

HERMOSO piso. Hermanos Bécquer, 10, frente Castellana. (7)

PENSION particular dos amigos únicos, con, sin. Martín Heros, 11, principal derecha. (16)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

CABALLEROS estables, pensión cinco pesetas, teléfono, baño, calefacción. San Millán, 3, principal. (7)

PENSION inglesa estables, honorables, cocina excelente, servicio esmerado. Príncipe Vergara, 23. (6)

CEDO habitación económica, baño, teléfono. Caballero Gracia, 12, primero izquierda. (3)

CABALLERO desea pensión, confort, único, familia honorable. Escribid: Ricardo. La Prensa. Carmen, 16. (2)

FAMILIA distinguida cede habitación todo confort, sitio magnífico a caballero estable, preferible extranjero. Teléfono 56046. (2)

PENSION confort, baño, teléfono, calefacción, desde 5,50. Alberto Aguilera, 34. (2)

PARTICULAR cede espléndida habitación, comodidades, caballero, matrimonio. Caballero Gracia, 20 principal. (A)

PENSION La Perla, económica para estables. Cruz, 26, principal derecha. (T)

CASA lujo, particular, daría pensión o comida y cena, cocina alemana, francesa, española; postres, fruta y repostería; vino 3 pesetas. Viriato, 40, principal izquierda. (Entrando por Modesto la Fuente.) (T)

DOS, tres amigos, precio excepcional. Pensión Millán. Jiménez Quesada, 2 (Gran Vía). (5)

FAMILIA honorable cede habitación exterior, confortable, único. Princesa, 65. (V)

FAMILIA francesa alquila habitación, con, sin. Montera, 33, principal derecha. (8)

ESTABLES, desde siete pesetas, todo confort. Pensión Lacarta. Puebla, 19. (3)

EN familia espléndidas habitaciones, baño y excelente mesa. Fuencarral, 96, tercero derecha. (3)

A caballero distinguido cedo bonita habitación, calefacción, baño, teléfono. Razón: Prensa. Carmen, 16. (2)

ECONOMICO, uno, dos amigos. Cardenal Cisneros, 32, principal izquierda. (T)

PENSION Martín. Amplias habitaciones, vistas plaza Santa Ana, precios módicos, amigos, familias. Huertas, 3, primero. (T)

CABALLERO estable desea pensión, baño, calefacción, único, próximo plaza Santa Bárbara. Escribid: J. B. Continental glorieta Bilbao. (T)

PENSION Moderna. Preciados, 27, plaza Callao. Matrimonios, dos amigos, precios económicos. (T)

PARTICULAR cede un gabinete exterior para dos amigos. Imperial, 5 y 7, tercero derecha. (E)

EN centro Madrid, habitaciones soleadas. Marqués Valdeiglesias, 1, altos Gran Peña. (E)

HABITACION señora o señorita honorables. 40 pesetas. Teléfono 17094. (22)

PENSION Izura. Pensión desde 12 pesetas. Valverde, 1. Edificio Fontalba. (T)

GABINETES económicos. Calefacción, baño, ascensor. General Porlier, 32, tercero centro. (T)

JOVEN desea en familia pensión económica. Escribid indicando precios: DEBATE 34214. (T)

LIBROS

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición. 450 páginas, 500 figuras. (6)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

CONTINENTAL. La máquina de escribir más perfeccionada, sólida y duradera. Contado. Plazos. Alquiler. Concesionarios: Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. Teléfono 42787. (3)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Infinidad modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINA escribir Undewood, en 350 pesetas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINAS nuevas y reconstruídas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

MODISTAS

MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués de Cubas, 3. (5)

PELETERIA, hace reforma. Venta pieles desde peseta. Inmenso surtido. Bola, 13. (3)

TERESA. Vestido, 15 pesetas; abrigo, 20. Alcalá, 189. Teléfono 57823. (2)

PELETERIA Taller M. Catalán, ex cortador casa Revillon París, reforma, confección. Pi Margall, 5, entresuelo. (4)

MODISTA económica. Prueba a domicilio. María. Urquijo, 3, principal centro. (E)

MUEBLES

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

MAGNIFICOS y económicos retratos de boda. Veronés, fotógrafo. San Bernardo, 42. (2)

OPTICA

GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

GRATIS graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

PELUQUERIAS

SEÑORAS cine gratis, suprimidas las propinas, ondulación permanente, 5 pesetas, ya lo saben ustedes, sólo en la peluquería señoras Hernández. San Bernardo, 30. Teléfono 25583. (4)

PERDIDAS

SE ruega la devolución de título de abogado perdido el día 17. La entrega a don Antonio Navarro. Magallanes, 30, quien recompensará debidamente. (9)

RADIOTELEFONIA

RADIO, reparaciones, garantizadas. Nacional Radio. Desengaño, 2. Especialistas aparatos americanos. (5)

SASTRERIAS

SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje o gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo. (T)

GABARDINAS impermeabilizadas, 75 a 125 pesetas. "Pac". Rosalía de Castro, 19. (T)

TRAJES medida, grandes novedades, precios ventajosos. "Pac". Rosalía Castro, 19. (T)

GABANES, pluma, estambre y Cheviot novedad. "Pac". Rosalía Castro, 19. (T)

SASTRE ex cortador de Mister John Roberts. "Pac". Rosalía Castro, 19. (T)

TODA clase artículos sastrería y confecciones. "Pac". Rosalía Castro, 19. (T)

SOMBREROS últimas novedades, gorras y boinas. "Pac". Rosalía Castro, 19. (T)

REFORME sus sombreros en "Pac", quedan nuevos. Rosalía Castro, 19. (T)

CASA "Pac". Rosalía Castro, 19 (antes Infantas), frente Gran Vía. (T)

SASTRERIA "La Unión". Plaza Celenque, 1, entresuelo. Propaganda, gabán medida, forro seda, 70 y 80 pesetas. (A)

TRABAJO

Ofertas

PAGO buenos sueldos, representándome, trabajándome (localidades provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

EMPLEADOS, obreros, zapato para caminar 25.000 kilómetros, 9 pesetas. Tres Cruces, 9. (5)

COLOCACIONES particulares administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (5)

MECANOGRAFA y señorita contable faltan. Aurea Leville. Dato, 11. (2)

COLOCACIONES diversas gestionamos rápidamente, servidumbre, personal informado. Marte. Hortaleza, 116. (5)

NECESITANSE agentes toda España, artículo fácil venta, bonita comisión. Laverty. Independent. Dublín. Ireland. (T)

IMPORTANTE exclusiva cedemos algunas provincias, también necesitamos corresponsales sean agentes de negocios, abogados, procuradores, todos pueblos España. Central Comercial. Santa Engracia, 116. (5)

FACILITAMOS trabajo provincias. Barcelona, Valencia, Zaragoza, Valladolid, Ciudad Real, Sevilla, personas sepan leer. Buen sueldo. Detalles gratis. Apartado 6.026. Madrid. (5)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (5)

MATRIMONIO necesita muchacha para todo, dormir su casa, buenos informes. Ferraz, 61. (16)

SOLICITO corresponsal cobrador, fianza metálica, 2.000 pesetas, trabajo medio día. Presentarse 12 a 1. Señor Faura. Príncipe, 14, primero derecha. (16)

MAESTRO, maestra, titulados, necesítanse. Diego León, 9: 4-6 tarde. (A)

MEDICOS jóvenes, trabajadores, con pequeño capital, precísanse para nuevas clínicas originales, explotar invento médico. Escribid con sello: Clínica "Laf". Bárbara Braganza, 13. (V)

FALTA cocinera, informes. Peñalver, 12. Pensión. (T)

NECESITASE doncella informada. Ayala, 4. (T)

Demanda

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, etcétera. Facilitamos informadas. Agencia Católica Hispanoamericana Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

LEVANTAMIENTOS y confección de planos. Señor Vigara. Francisco Navacerrada, 18, segundo. (T)

JOVEN católico ofrécese lecciones particulares, latín, francés, acompañar niños. Montera, 10. Portería. (2)

CHOFER mecánico, buenos informes. Narváez, 56, cuarto 4. (T)

OFRECESE señora tarde, señoritas mañanas acompañar, cosa análoga. Marqués Santa Ana, 16, primero C. (3)

SEÑORITA auxiliar Correos ofrécese tardes secretaría, análogo. Escribid: DEBATE 35.273. (T)

SERVIDUMBRE garantizada, todas clases, facilitamos, Madrid, provincias. Cruz, 30. Teléfono 11716. (4)

AGENCIA Católica. Ofrece cocinera, doncella, ama seca, chica para todo, señorita niños, francesa. Larra, 15. 15966. (3)

SERVIDUMBRE seriamente informada encontrarán en Pi Margall, 7. "Hispania". Teléfono 27707. (4)

SEÑORA ofrece regentar centro o cargo análogo, informada. Teléfono 12202. (3)

¿DESEA adquirir negocio comercial? Visítenos; gratuitamente informamos. Preciados, 33. (5)

AMA seca, informada, dentro o fuera. Molino Viento, 2. Portería. (8)

OFRECESE cocinera informada, formal. Fuencarral, 42. (2)

TENEDOR de libros, ofrécese horas libres, contabilidad o trabajo análogo, económico, certificados de donde actualmente trabaja. Eduardo. Castelló, 42. Teléfono 55675. (T)

JOVEN habla, escribe, inglés bien, desea colocación. Alvarez. Jacometrezo, 84, principal. (E)

OFRECESE profesora elemental a domicilio. Francés. Villalar, 6, principal izquierda. (T)

INGLESA desea colocación interna o externa. Escribid: Ayala, 55. (T)

INGLESA católica diplomada desea colocación interna, educar niños, inmejorables referencias. Miss Mary. Alcalá, 183. (T)

INSTITUTRIZ alemana, interna, externa, ofrécese. Casado Alisal, 4. Portería. (A)

TRASPASOS

TRASPASO grandioso local, vivienda, sótano, tranvía puerta, buenas condiciones. San Mateo, 21. (2)

TRASPASO carbonería, mucha clientela, buena barriada. María de Guzmán, 37. (T)

CAFE céntrico. Gran oportunidad. Precio reducidísimo. Centro Comercial. Príncipe, 18. (T)

TRASPASASE negocio electricidad, treinta años existencia. Apartado 10.070. (2)

ENFERMEDAD, pensión 2.000, traspaso, céntrica. Callejón Preciados, 4, segundo. (3)

TRASPASO ocasión 2.500 casa huéspedes siempre llena, frente Madrid-París. Mesonero Romanos, 37, principal. (4)

TRASPASO tienda con o sin géneros, amplio local. Fuencarral, 65. (10)

TIENDA esquina a Infantas, poca renta. Razón: Hortaleza, 15. Portería. (8)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

TRANSPORTE en buenos camiones desde Madrid y sus alrededores a Burgos, Vitoria, San Sebastián, Pamplona, Logroño, Bilbao, etc., se hacen en buenas condiciones. Dirigirse a don Leoncio Garmendia. Cegama (Guipúzcoa). (T)

BAULES, maletas, cajas viajantes, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

REGADORES, poceros, botas 33 y 15 pesetas. Tres Cruces, 9. Madrid. (5)

ATENCION. No componer vuestras alhajas sin pedir precio. Fuencarral, 12, portal. (5)

NIÑOS destrozones, zapato que camina 25.000 kilómetros, 6,50. Tres Cruces, 9. (5)

ARREGLO camas hierro, metal, colchones, sommiers. Teléfono 72826. Casa Puente. (7)

PATRONES. Gran casa preparaciones Chic Parisién. Fuencarral, 27. Teléfono 17094. (22)

SEÑORAS, se arreglan su sombrero a la última moda, desde dos pesetas. Conde Barajas, 1. (21)

CALLISTA cirujana, Peña, practicante. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

TESTAMENTARIAS, abintestatos, anticipo gastos. Valverde, 35, segundo izquierda: 3 a 5. (4)

LA mejor propaganda: Aceite, 1,50 litro. Garbanzos: finísimos, 1,20 kilo. Judías blancas: 1,20 kilo. Chocolate Elgorriaga, 1,35 paquete. Relatores, 9. Teléfono 14459. (4)

CASA Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alhajas, relojes, mantones de Manila, artículos regalo y fantasía. Alquiler velos novia, mantones Manila, mantillas, peinas. Preciados, 56. (21)

DEPILACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subirachs. Montera, 47. (5)

ABOGADO, señor Durán. Cava Baja, 16: ocho-diez noche. (7)

TALLER Peletería M. Catalán, ex cortador casa Revillon de París. Confección, reforma toda clase prendas de piel. Pi Margall, 5, entresuelo. (4)

PARAGUAS, bolsos, óptica, gran surtido y reformas. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

BARNICE sus muebles, se los dejo nuevos, precios económicos. Llame 30176. (T)

CHOCOLATE para diabéticos. Manuel Ortiz. Preciados, 4. El paquete, 2,75. (20)

SEÑORAS. Preciosos sombreros terciopelo o fieltros. Precios únicos, reformas cinco pesetas. Caballero Gracia, 18 y 20. Fuencarral, 28, entresuelo. (5)

COCHES, sillas niño, especialidad inválidos. Construcción, reparación. Cardenal Mendoza, 67. Teléfono 74329. (5)

VIGILANCIAS reservadísimas, discretamente hechas, rapidez, economía. Preciados, 33. Información Madrid. (5)

LOCION única vitaminada. Campeón específicos calvicies. Pedirla perfumerías, peluquerías buenas. (7)

CONCEDESE licencia explotación patente 104.159, por "Mejoras en los procedimientos para la descomposición de hidrocarburos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

500 a 5.000 pesetas garantizadas producen buena renta mensual. Administración: Caballero Gracia, 20. (A)

CALEFACCIONES todos sistemas, reparaciones arreglos, nada mejor que avisar al montador de calefacciones (Moreno). Teléfono 75993. Económico. (T)

CAZADORES. Arriendo monte perdiz, 40 kilómetros Madrid. Apartado 10.034. (E)

CANDIDATOS. Periódico diario independiente, encargaríase hacer campaña electoral. Inmejorables condiciones. Escribid: "Elecciones". Fuencarral, 63 moderno. Agencia. (8)

CAMUESO. Afinador pianos, armoniums. Plaza Dos Mayo, 5. Teléfono 11576. (T)

TRADUCCIONES técnicas garantizadas por ingeniero español diplomado de la Universidad de Londres. Escribid: DEBATE 35446. (T)

VENTAS

URGENTE, todo piso, comedor, alcoba, despacho, tresillo, máquina coser. Absténganse negociantes. Marqués del Duero, 6, bajo izquierda. (T)

ARMONIUMS, pianos, ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

TOLDOS. Lonas. Saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (V)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegarayy, 27. (T)

VENDESE muebles ocasión, buenos, baratísimos. Ver es creer. Pelayo, 5. (21)

FAROLES y candelabros cementerio, gran surtido. Ferretería Lamberto. Atocha, 41. (21)

FAROLES y cruces cementerio, extenso surtido. Hortaleza, 9. Teléfono 11497. (21)

CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

CANARIOS flautas, en todo su canto, baratísimos. "Pajarería Moderna". Conde Xiquena, 12. (24)

MAQUINAS de escribir, sumar, calcular, contabilidad y facturar, nuevas y seminuevas, de las mejores marcas. Accesorios. Contado. Plazos. Alquiler. Importadores directos: Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. Teléfono 42787. (3)

PIELES, desde 0,75; renardinas, 2 pesetas. Los Italianos. Cava Baja, 16. (7)

PIANOS nuevos y ocasión, alquileres económicos, música baratísima. Arenal, 20. (6)

LANA vellón, 3,50 kilo. Relatores, 13. Lanería. (7)

FAROLES para cementerio, candelabros metal niquelados. Rubio. Gato, 3. Madrid. (21)

VENDESE comedor y armarios luna. General Porlier, 15, primero derecha. (5)

PIANO cola "Erard", muy buen uso. Avenida República, 12, Valladolid, J. S. (4)

MAQUINA enceradora completamente nueva, corriente alterna A. E. G., véndese. Núñez de Balboa, 17, portería. (T)

PERRITOS foxterriers, pelo duro; pekineses, cockers, setters, policía y otros. Gatitos angora, monos, loros, periquitos varios colores, calandrias y ruiseñores cantando. Pajaritos americanos. Palomas gigantes. "Pajarería Moderna". Conde Xiquena, 12. (24)

VENDO, ocasión, mesas escolares nuevas. Manuel Cortina, 10. (E)

VENDENSE muebles secretaría, inmejorable estado. Asociación Ingenieros Agrónomos. Alcalá, 47. (T)

VENDO material escolar, inmejorables condiciones. Andrés Mellado, 34, bajo. (D)

ALFOMBRAS, tapices, se liquidan. Leganitos, 1. (20)

ARMARIO jacobino, 155 pesetas; mesilla jacobina, 25 pesetas. Torrijos, 2. (23)

ALHAJAS, ropas, máquinas de coser, escribir e infinidad de artículos de ocasión. Precios baratísimos. Espíritu Santo, 24. Tienda. (20)

CINE Sonoro Universal. Ocasión, facilidades de pago. Aeolian. Peñalver, 22. Madrid. (V)

PIANOLAS, a 900 pesetas; rollos, a 0,50 pesetas; radios, a 150 pesetas; fonos, a 75 pesetas, y discos, a 2 pesetas. Sólo en Aeolian. Avenida Conde Peñalver, 22. Madrid. Cambios. Plazos. Alquileres. Ocasiones. Reparaciones. (V)

PIANOS, autopianos, armoniums. Ventas contado y plazos. Alquileres. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

OCASION. Para amantes buena pintura. Realización cuadros Greco, Goya, Lucas Giordano, Claudio Coello, Murillo, Rubens, Ticiano, Tintoretto, Van-Dick, Velázquez. Zurbarán y otros. Puebla, 19. (10)

ALCOBA, vale 1.500, en 985. Luna, 27. Trigueros. (5)

GRAMOFONO maleta con discos, 9 duros. Joaquín. Pasaje Doré. (Atocha, 60.) (Almoneda.) (3)

PELETERIA: Martitas, cuellos muchas pieles, baratísimas. La Dalia. Fuencarral, 52. (2)

VENTA gallinas ponedoras, razas Rhodes y Leghorn blancas. Ruiz, 26. Vaquería. (A)

PIANOLAS y pianos, los más buenos y baratos. Ocasiones, alquileres. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

RADIO receptores, desde 150 pesetas. Contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (3)

VENDO pequeño Rayos X nuevo, p. enseñanza, experim., ocasión. E. A. Alta San Pedro, 45-1. Barcelona. (T)

VENDO máquina Unión Sp. clind. 2 agujas recubrir punto; sacapelos 150 volt., ocasión. E. A. Barcelona. Alta San Pedro, 45-1. (T)

TINTO fino, segundo año. Blanco Sauternes. Especiales para Misa y dulces para postre. Serrano. Nuevo almacén Sandoval, 2. Teléfono 44400. (T)

URGENTE muebles piso, salamandra, aspiradora Electro Lux, coche niño. Hermosilla, 87. (5)

VENDO o alquilo solar. Razón: Argumosa, 4. Bodega. (5)

VENDO ciervo bronce y escribanía. Alamos, 5, cuarto izquierda. (4)

POR fallecimiento se vende despacho completo, traje sin estrenar caballero. Absténerse prenderos. 50278. Menéndez Pelayo, 4, duplicado. (E)

GABINETE turco, varios muebles, baratísimos. Arenal, 23, bajo 8: diez-dos. (2)

NUEVAS remesas de canarios profesores alemanes, de sobre año y nuevos; hembras de la misma raza. Baratísimos. Malasaña, 18. (8)

VIENA

RICOS pasteles, pastas, dulces. Viena Capellanes. Arenal, 20; Alarcón, 11. (2)

PAN de Viena integral. Viena Capellanes. Tintoreros, 4; Fuencarral, 128. (2)

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Génova, 25; Goya, 37; Alcalá, 120. (2)

---

†

QUINTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA MARGARITA EGUILIOR Y RODRIGUEZ

AVIAL DE CARO

Que falleció el día 22 de octubre de 1928

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su esposo, don Antonio Caro y Sánchez; sus hijos, Margarita, Antonio, Jaime y María Teresa; sus padres, padres políticos; hermanos; hermanos políticos, sobrinos; tíos; primos, y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en las Eucarísticas (Blanca de Navarra), San José de la Montaña (Calle de Caracas), en las Esclavas del Sagrado Corazón (Martínez Campos) y de la calle de Cervantes y los alumbrados de las mismas; todas las misas en la parroquia de San Sebastián, en el Asilo del Sagrado Corazón, Oratorio del Caballero de Gracia, en la parroquia de Chamberí hasta las nueve; en San Fermín de los Navarros el día 23, hasta las nueve; así como las que se celebren dicho día 22 en la parroquia de Cazalegas y Montearagón (Toledo), en Loja (Granada) y en la parroquia y P.P. Paules de Limpias (Santander), serán aplicados por el alma de dicha señora.

Los eminentísimos y excelentísimos señores Cardenal-Arzobispo de Toledo y Nuncio Apostólico de Su Santidad y los excelentísimos Arzobispo de Valencia, Patriarca de las Indias, Obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona y Segovia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

A. 7 (5)

Oficinas de Publicidad E. CORTES, Valverde, 8, 1.° Teléfono 10905.

FILOSOFIA DEL TRABAJO

No os sorprenda el título. Cabe usar uno semejante discurriendo sobre cualquier manifestación de la actividad mecánica o síquica. Así, es muy común hablar de filosofía de la cultura, del arte, de la guerra, de los negocios, del dinero. Todo fenómeno o problema, de cualquier modo que se le estudie o aprecie, implica un por qué, una filosofía. Con más razón debe implicarla el problema del trabajo, que, después del siglo XIX, es, como ha dicho Giese, "el punto de partida y el dominio preferente de aplicación de la conciencia moral."

El trabajo es la ley a que todos estamos sujetos, querámoslo o no. Aun el gandul trabaja a su manera, pues apenas si le queda tiempo para visitas, distracciones, banquetes y viajes. La misma gandulería le ocupa sin descanso. Trabajador y gandul se diferencian en que, mientras el primero trabaja para sí y para los demás, el segundo trabaja a expensas de los otros. Es preciso trabajar, como es preciso comer, vestirse y dormir. Por otra parte, no hay trabajo que no sea esquilmador y penoso. Lo mismo fastidia y contorsiona el idear sistemas, formular leyes científicas y componer versos, que el construir muros de ladrillo y mover el volante de una máquina. Todo esfuerzo muscular o nervioso nos repugna y quebranta, como si hubiésemos nacido únicamente para la contemplación estética pura. Sin embargo, a cada hora nos vemos precisados a desenvolverlo. ¿Por qué?

Porque es indispensable, se dice, para sostener la vida. El hombre se torna digno o conquista valor moral proveyendo con el sudor de su frente a su subsistencia. Abastecerse de medios para asegurar y desenvolver holgada y gozosamente ésta; he aquí el fin del trabajo. Es la tesis de los fisiócratas que, después, ha pasado a constituir uno de los capítulos fundamentales del catecismo de Ford, y, en derivación lejana, la teoría del valor reverencial del dinero de mi ilustre amigo señor Maeztu. Pero si la dignidad del hombre depende del mantenimiento de su vida, por el propio esfuerzo, no es muy envidiable nuestra situación en el mundo. Prefiero a ésta la del chimpancé. También él se gana la vida "con el esfuerzo de sus músculos». Adquiere la misma dignidad que nosotros. Sólo que la adquiere con medios mucho más fáciles. Y no tiene por qué devanarse el cerebro en inventar ciencias ni construir Parlamentos.

El marxismo contesta al interrogante afirmando que hay que trabajar, porque el trabajo es necesario para el sostén de la vida colectiva. Vivimos en la sociedad y por ella; a ella debemos sacrificarnos sin límites. El trabajo resulta así una fuerza mecánica, que se capta y disciplina en provecho de la especie. Claro es que ahora es muy duro, porque está mal distribuído. Cuando se dé verdadera fraternidad e igualdad en el trabajo, habrá también liberación del mismo. Entonces no sería él carga abrumadora, "ni medio de subsistencia», sino la «primera necesidad biológica", como dice Marx. Por la coacción orgánica, adquirirá espontaneidad instintiva y joyante.

El "arbeit" tudesco procede del "arvum" romano. En la acepción marxista envuelve aquel término toda la tosquedad ideológica de éste. No entra para nada la consideración moral en el trabajo marxista. Someterse a él no es adquirir dignidad, ni siquiera conquistarse una posición social holgada, sino mover, como esclavo, la rueda del clásico molino en pro de un señor anónimo. ¿Que un día ha de ser ello tan agradable, como lo es hoy para la flor desplegar su corola o para el pájaro desgranar sus trinos? El lobo de La Fontaine, que no creía en mitos, prefería, a la excelente pitanza del can aherrojado, poseer el cuello libre de rozaduras.

Para el cristianismo, el trabajo es ley de nuestra naturaleza y sanción de una culpa. Ello impide que nadie se juzgue exento de él, porque todos somos hombres y pecadores. Trabajando vivimos espiritual y orgánicamente. Sin esfuerzo laborioso nuestras facultades se atrofian. Sin salir a lo exterior y dominarlo, nuestra vida se extingue. Y trabajando nos engrandecemos moralmente, porque padecer es superarse. Pena aceptada es rescate del alma precita y estímulo y consagración de la libertad triunfadora. En su aspecto subjetivo, el trabajo es tensión y, por ende, perfeccionamiento del ser: en su fase objetiva, creación de utilidades y, por lo mismo, donadío de bien a otros, caridad natural. Por eso revuelve y pacifica, tortura y engoza como el amor. Es amor creativo y benefaciente, como el de la Divinidad. Y "ubi amatur", dijo preciosamente San Agustín «non laboratur, aut si laboratur, labor amatur". (Cuando se ama, no se padece trabajando, y si se padece, se goza en el padecer.) ¡Magnífico «Excelsior" del esfuerzo laborioso, de la disciplina moral del trabajo!...

Hay tres filosofías del trabajo, y no hay más que tres: la del servicio individual o egoísta, la del servicio social o proletario y la del servicio individual y social. El símbolo de la primera es el dollar, el de la segunda el martillo y la hoz, el de la tercera la cruz. Egoísmo, opresión y sacrificio liberante o libertad. Y el Mártir divino de la libertad dijo para regularla y estimularla en el trabajo: «Venid a Mí todos los que trabajáis («omnes qui laboratis») y Yo os reanimaré».

B. IBEAS

DEL COLOR DE -:- MI CRISTAL :-:

BULTOS

—Adiós, mujer.

—¡Juliana! ¿Qué tal? Puedes creer que no te había visto.

—Lo creo; ya he notado varias veces que andas mal de la vista. Pero te advierto que ahora nos puedes saludar con toda confianza: ya no estamos parados.

—No te figurarás...

—No me digas nada: el mundo... es el mundo. Y como los parados en algo se tienen que entretener y se entretienen manejando el sable... Gracias a Dios ya no hay necesidad.

—¿Se colocó tu marido?

—¿Mi marido? Y yo. Y mi suegra. Y mi cuñada Matilde. Y mi hija Leoncia. Y hasta Julianillo.

—¿Todos?

—Todos.

—¡Qué suerte!

—Y todos a la vez y todos en lo mismo.

—Eso sí que es raro.

—Y ninguno en su oficio.

—Más raro todavía.

—Es que... son los tiempos los que están muy raros. Hay que agarrarse a lo que se puede y hay que inventar oficios nuevos cuando los antiguos no dan para comer.

—Es verdad.

—Dicen que estamos haciendo un nuevo mundo...

—Quizá mejor descubriéndolo.

—Puede. Colones que somos.

—Bueno, ¿y qué hacéis?

—Hacemos de clientes.

—No sé qué es eso.

—Pues verás. Mi cuñada Matilde, que ya sabes el talento que tiene—¡y luego dicen de Azaña!—, supo que había venido de su pueblo uno de los médicos de allá, don Faustino, desesperado el pobre porque dice que la gente, por ahorrar, ya no llama al médico, y que por allí no hay más que asistir que a los heridos de estacazo, y a esos los asiste el forense. Total, que está parado. Y con unos ahorros que tenía se ha venido a Madrid y ha puesto una clínica. Pero resulta que iba poca gente. Y entonces fué Matilde y le dijo: —"Mire usted, don Faustino; aquí lo que pasa es que cualquiera que venga se pone triste en esta sala de espera tan vacía. Hay que animar esto trayendo gente que haga bulto." Y esa es la cosa. Todas las tardes, a las horas de consulta, nos vamos allá los de la familia y hacemos como que somos enfermos. Cuando llega alguno de verdad, como si no nos conociéramos. Y nos ponemos a hablar de si nos duele esto o lo otro y que nos han dicho que el médico aquel es lo mejor que hay y que ha hecho curas maravillosas... En fin, la propaganda. Dos pesetas nos da don Faustino a cada uno.

—Poco es.

—Pero como somos varios...

—¿Y da resultado eso?

—¿Que si da? Ya hemos conseguido llenarle la sala de espera. Y vamos a ampliar el negocio.

—¿El suyo?

—El nuestro. Hemos contratado a otros parientes y algunos amigos y ya somos 15. Anoche estuvimos inaugurando un bar. ¡Cómo nos pusimos el cuerpo! Pero dábamos tanta animación al establecimiento y decíamos con tantas voces que todo estaba riquísimo y era tan barato, que en seguida se llenó.

—Claro; gritaríais: "¡Es de balde! ¡Es de balde!"

—Y para nosotros lo era: a ver si decíamos alguna mentira.

—No, mujer.

—Mañana por la mañana hacemos una cola.

—¿Una cola?

—Sí; delante de la puerta de esa tienda que hay según se va a Pontejos y que se llama "El diluvio de las medias caladas". ¿La conoces?

—Sí.

—Andaban muy mal. No vendían. Y van a hacer una liquidación. Nosotros vamos, los 15, a hacer cola delante de la puerta para que choque. Cuando nos pregunten: "¿Qué pasa aquí? —Que hoy lo regalan todo en esa tienda y ya queda muy poco". Armaremos un poco de bronca por los puestos para que vayan los guardias, y te juro que llenamos el establecimiento. Dos pesetillas nos dan también por cabeza.

—Está bien pensado.

—Hay que ingeniarse, después de todo, ¿qué somos nosotros, infelices, en este mundo? Bultos y nada más que bultos. Pues hacemos nuestro papel. Y comemos, que es a lo que se tira.

Tirso MEDINA

PAISAJES ELECTORALES, por K-HITO

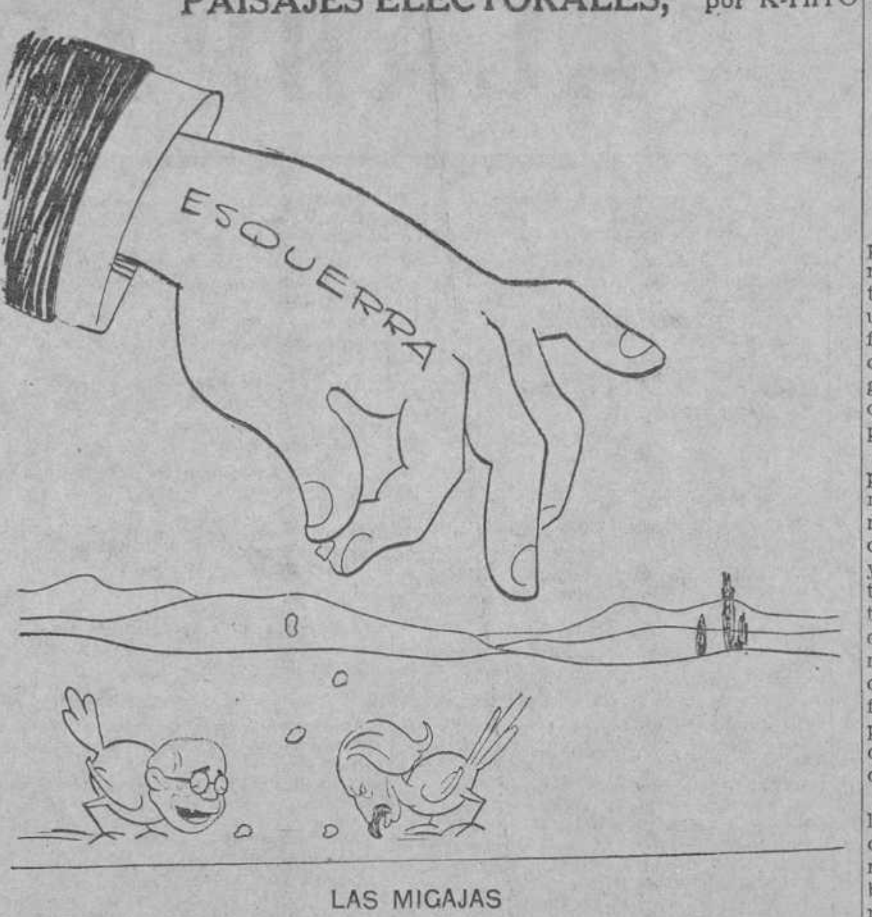

LAS MIGAJAS

CRONICA DE SOCIEDAD

En la pila de San Vicente Ferrer, de Valencia, se ha celebrado el bautizo del hijo recién nacido de los señores de Rodríguez de Paterna y Juárez de Negrón (don Agustín), ella nacida Anita del Solar y Maestre, hija mayor de los marqueses del Solar.

Se le pusieron al recién nacido los nombres de Rafael y Agustín, y fueron sus padrinos su tía doña María de la Concepción Rodríguez de Paterna y su abuelo don Rafael del Solar, marqués del Solar.

—Por don José Cabeza y para su hijo don Pedro, ha sido pedida la mano de la bella señorita Conchita Pacheco de Santiago. La boda se celebrará en el próximo diciembre.

—Mañana, en la parroquia de San Lorenzo, y a las nueve y media de la mañana, contraerán matrimonio la bella señorita Pilar Revilla González y nuestro compañero de Redacción don Angel Crespo Pastor.

Viajeros

De Málaga vinieron las bellísimas señoritas Pilar Almagro y Carmen Werner Bolín, hija esta última de los condes de San Isidro.

—Se han trasladado: de Cascante a Pamplona, el barón de San Vicente Ferrer; de Asturias a San Sebastián, los duques de Tarancón; de Fuenterrabia a Andalucía, los marqueses de Tavara; de Jerez a Londres, el vizconde de Almocaden.

Han llegado: de El Escorial, los marqueses de Montemira y el conde de Montealegre de la Rivera; de Landes, los barones de Benasque y familia; de Alcabón, la condesa de Sol; de Villagracia, doña Ana Teste; de Puentedeúme, doña Pilar Ibals; de Rivas de Rosende, don Antonio Peralba; de Villaviciosa de Odón, don Eustaquio García; de Los Molinos, doña Carmen Luque; de Sigüenza, don Luis Vegas; de Reinosa, doña Visitación de los Ríos; de Lanestosa, don Francisco Gutiérrez; de Cantonael, doña Manuela de Carrasquedo; de Málaga, la señora viuda de Lorenzale; de Fuenterrabia, la señora viuda de Lezcano; de Somió, don José Blanco; de San Sebastián, don José de la Roca; de Llanes, don Pedro Llaca.

Necrológicas

Mañana hace años que murió doña Margarita Eguilior y Rodríguez Avial, esposa de don Antonio Caro, e hija de los condes de Albox, y por su alma se dirán misas en distintos templos de Madrid y provincias.

—Pasado mañana hace dos años que murió la señorita Justina Margarita Barraquer y Castellano, por cuya alma se aplicarán en Madrid diversos sufragios

—El diplomático (e. i. d. e.) don Francisco de Zea-Bermúdez y Moraes-Palmeiro, hijo de la finada vizcondesa de Benavente, murió el 13 del actual. Hoy las misas, en Santiago, se ofrecerán por él.

—Anteayer dejó de existir, víctima de rápida enfermedad, la virtuosa dama doña María Senén de Reyes, esposa que fué de nuestro particular amigo y compañero don Alfonso Reyes. A la conducción del cadáver, que se verificó ayer tarde, asistió una numerosa concurrencia, compuesta por empresarios teatrales y cinematográficos, periodistas y numerosos amigos con que cuenta la familia Reyes.

Acompañamos en su pesar a don Alfonso Reyes e hijos, Alfonso, Teresa, Emilio y Tomás.

El Parlamento yugoslavo

BELGRADO, 20.—El Parlamento ha reanudado sus tareas.

El presidente del Consejo asumirá interinamente la cartera de Hacienda, cuyo titular ha sido designado presidente del Senado.

Turquía usará el sistema métrico decimal

ESTAMBUL, 20.—Comunica de Ankara al periódico "República" que las autoridades superiores acaban de ratificar el decreto ordenando la adopción en toda Turquía del sistema métrico.

La nueva ley entrará en vigor a partir del día primero de enero de 1934.

Enfermedad del príncipe Sixto de Borbón

LIORNA, 20.—El príncipe Sixto de Borbón se encuentra ligeramente enfermo. Le asisten la gran duquesa soberana de Luxemburgo y la ex emperatriz Zita.

Premio Novel de Medicina a un profesor yanqui

NAUEN, 20.—Según noticias de Estocolmo, se espera que el Premio Novel de Medicina será otorgado a Tomás Hunt Morgan, del Instituto de Pasadena (California), con ocasión del centenario del nacimiento de Novel.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Cátedra Superior de Economía

En el Centro de Estudios Universitarios, a partir del 3 de noviembre. Será profesor don José Larraz, jefe de la Sección Financiera de EL DEBATE

El interés creciente que existe en el público español por las cuestiones económicas, ha movido al Consejo del Centro de Estudios Universitarios a fundar una Cátedra superior de Economía, conferida a don José Larraz, jefe de la sección financiera de EL DEBATE. El programa de este curso se inserta a seguido y su finalidad se advierte con la simple lectura.

No se trata de llevar a cabo una explicación sistemática de las instituciones en un momento dado, como, la economía fuera estática e inmutable. Al contrario, estas instituciones, cada una y todas en su conjunto, evolucionan; históricamente son algo dinámico y perfectible y es preciso considerarlas así: Por eso, el programa pretende seguir las líneas fundamentales de la transformación económica, proyectándolas sobre el futuro y preocupándose de los rasgos principales de un nuevo orden económico, equidistante del liberalismo y del socialismo.

Era imprescindible dedicar algunas lecciones a España. La carencia de una conciencia nacional en todos los órdenes—ausencia bien propicia para los arbitristas de la cosa pública—convida de modo incesante a penetrar en nuestra realidad como método necesario para fundar sólidamente la política española.

Programa

I. Gestación de la economía liberal.—1.ª Estructura económica de la Edad Media, Agricultura, industria y comercio 2.ª Transformación de la estructura medioeval. 3.ª La conciencia de la economía nacional. El mercantilismo. 4.ª Acumulación de capitales y difusión del empresario capitalista. 5.ª La técnica y la revolución industrial. 6.ª Instauración jurídica del Estado liberal.

II. La teoría de la escuela inglesa.—7.ª, 8.ª, 9.ª Exposición de la "Riqueza de las Naciones", de Adam Smith. 10.ª Exposición de los "Principios de Economía", de David Ricardo. 11.ª Interpretación de conjunto sobre la teoría clásica.

III. Las ideas liberales y los hechos. Evolución experimental de las instituciones.—12ª Presunciones contra el liberalismo puro. Primeras reacciones: obrerismo, crisis, política comercial. 13.ª La estructura orgánica: sindicalismo obrero y sindicalismo patronal. 14.ª Política comercial. 15.ª Política monetaria: los sistemas metálicos. 16.ª Política monetaria: los Bancos de emisión. 17.ª La rectificación de las doctrinas monetarias clásicas. 18.ª Política de regulación del mercado por los "cárteles". 19.ª Política social. 20.ª Política tributaria. 21.ª Política de transportes. 22.ª Teoría e historia de la coyuntura económica. 23.ª La formación antiliberal de una economía: Alemania. 24.ª, 25.ª, 26.ª La evolución del capitalismo liberal, según Sombart.

IV. El momento actual de la vida económica.—27.ª a) Modificaciones en la geografía política.—b) Progresos técnicos. 28.ª c) Luchas entre las clases sociales.—d) Errores de la iniciativa privada.—e) El sentido materialista del capitalismo.

V. Un nuevo orden económico.—29.ª, 30.ª, 31.ª Exposición de "El Capital", de Carlos Marx. 32.ª Rusia. Antecedentes de la Revolución. 33.ª La economía soviética: De la Revolución a la N. E. P. 34.ª De la N. E. P. al plan quinquenal. 35.ª La economía del plan quinquenal. Criterio sobre el socialismo. 36.ª Significación doctrinal de List, Sismondi, Rodbertus, Schmoller, Wagner y Spann. 37.ª Factores tradicionales que han de servir de base a la reconstrucción económica: primacía de la vida espiritual, propiedad privada, clases sociales, técnica, economía nacional y orden económico internacional. 38.ª Finalidad y resortes de la economía dirigida de propiedad privada. 39.ª El corporativismo italiano. Teoría y derecho. 40.ª La experiencia italiana. Valor social. 41.ª La experiencia italiana. Valor económico. 42.ª Conexión de la organización corporativa con los resortes directores de la economía nacional. 43.ª Comentario sobre la experiencia Roosevelt. 44.ª Examen de las críticas contra la economía dirigida de propiedad privada.

VI. Lecciones sobre España. 45.ª La situación económica de España en la época del descubrimiento de América. 46.ª La decadencia económica de España. 47.ª Ustariz. Jovellanos. Campomanes. Don Manuel M.ª Gutiérrez. 48ª Evolución económica de España durante el siglo XIX. 49.ª El período 1900-1914. 50.ª La guerra y la economía española. 51.ª La postguerra. 52.ª La formación del proteccionismo. 53.ª El sistema bancario español. 54.ª El sistema tributario. 55.ª El régimen de los ferrocarriles. 56.ª Tendencias de la producción y del comercio españoles. 57.ª Teoría de la Reconstitución económica. Literatura. 58.ª Idem. Proyectos y experiencias. 59.ª Idem. Planteamiento de la cuestión. 60.ª Idem. Técnica.

Normas para la matrícula

1.ª El curso se compondrá de sesenta lecciones, más las prácticas y conferencias extraordinarias que estime convenientes el profesor.

Comenzarán las clases el próximo día 3 de noviembre, y se darán los martes y viernes, de siete y media a ocho y media de la tarde. Habrá también una clase semanal de seminario económico, que se dará el sábado.

2.ª Queda abierto el plazo de matrícula, que se cerrará el lunes día 30 de octubre, a las nueve de la noche.

3.ª El modelo oficial de solicitudes de matrícula se puede recoger en la Oficina de Informes: Alfonso XI, núm. 4 (planta baja), o en la Secretaría del Centro de Estudios Universitarios: Alfonso XI, núm. 4 (piso cuarto), cualquier día laborable.

4.ª Los alumnos admitidos abonarán, por derechos de enseñanza, la cantidad de CIEN pesetas, que se harán efectivas en dos plazos de cincuenta: uno, al empezar el curso, y el otro, al comenzar el segundo período del mismo en el mes de enero.

Orquesta Filarmónica

La Orquesta Filarmónica vuelve otra vez a la pista de Price, cogiendo todo un semicírculo. Creo que esta colocación será definitiva, pues la sonoridad es mucho mejor y más equilibrada. El maestro Unger ha obtenido un éxito clamoroso dirigiendo la Quinta Sinfonía de Tschaikowsky. Diríase que la formidable ovación tenía algo también de desagravio para esta obra, que, sin saber por qué, ha quedado rezagada tras la "Patética". Un pianista ruso, Sapelnikoff, la estrenó hace muchos años, cuando funcionaba la "Sociedad de Conciertos". Dicho artista creía que le llamaban para tocar el piano y se encontró al llegar al teatro real con una batuta y un atril. Después, ha quedado de repertorio la "Patética" y, solamente alguna que otra vez, ha figurado en programa la Quinta, interpretada casi siempre sin entusiasmo y sin relieve. En realidad, tanto una sinfonía como otra son bien gemelas, conteniendo los mismos defectos y las mismas cualidades. Ambas tienen frases bellísimas, de sentimiento algo italiano, trozos vulgares y efectistas, orquestación brillante y ruidosa y momentos de pasión y de poesía. El primer tiempo es, quizá, el más completo de los cuatro, y está basado en un tema magnífico y definitivo; me refiero al tema primero del tiempo, no al diseño generador, especie de "leitmotiv" que no es del mejor gusto. El "Andante", muy exterior de líneas, es expresivo y en él se encuentra el "Crescendo" habitual en Tschaikowsky, con el mismo valor musical que puede tener el de Rossini o el de Wágner en la muerte de Iseo. La humorada de cambiar el "scherzo" por su vals, hace caer un poco el nivel de la sinfonía, prestándole un carácter ligero y frívolo. En el último tiempo hay un magnífico trozo rítmico, de gran fuerza y valentía, que resuelve lamentablemente, caso frecuente en este compositor, en un trozo vulgarísimo, en donde el "leitmotiv" toma apariencia de concertante meyerbeeriano. El maestro Unger llevó la obra admirablemente, con perfecto dominio y como perfecto músico, matizándola con todo detalle, acudiendo, por decirlo así, a todas partes y ganándose la borla de doctor. Creemos que, tras este éxito, la Quinta Sinfonía de Tschaikowsky entrará de lleno en el repertorio, como su hermana la "Patética".

Joaquín TURINA.

* * *

Momentos antes de comenzar el concierto entró en el Circo el señor Azaña, que es asiduo concurrente a esta clase de espectáculos. Su presencia fué acogida por algunos espectadores con aplausos y vivas, lo que originó una ruidosa protesta de la mayoría de los asistentes. El incidente duró largo rato, hasta que fué cortado por el maestro Unger. Este empuñó la batuta, y cuando la orquesta comenzó a tocar, se calmaron los ánimos.

Notas del block

ESTOS días llegan a Madrid numerosos viajeros de todas las provincias, que traen "el distrito en el bolsillo".

Como es natural, quieren cotizar esta fortuna, casi siempre, en provecho propio. Brotan, hasta hacerse plaga, los candidatos a derecha e izquierda. El morbo de la política alcanza el momento de su máxima difusión. El acta ejerce una sugestión implacable.

Los que salieron del Parlamento, asqueados y repugnados de aquel espectáculo, quieren volver. Incluso aquellos que se deslizaron por las Cortes como sombras, silenciosos y cuitados, con el rubor fácil por la conciencia de su fracaso, vuelven también. Elocuentes o herméticos buscan el acta, porque, pese a cuanto hemos tronado contra el Parlamento y sus componentes, el acta sigue siendo talismán y título de poderío...

A pesar de las convulsiones, de los nuevos estilos, de los raudales revolucionarios que han corrido por España, de la lección y del ejemplo, no se ha podido acabar con ese espectáculo de los viajeros que llegan de todas las provincias de España, llenos de ilusión, porque traen "un distrito en el bolsillo"...

* * *

POR falta de empujar y de ganas que no quede.

Días pasados el "infundiómetro" que informa o deforma a "El Liberal" y al "Heraldo" sobre lo que no pasa en Portugal, les comunicó la dimisión de Oliveira Salazar, con detalles muy truculentos y tufos de sublevación militar, cosa que, sucediendo en Portugal, siempre conforta y regocija a los citados periódicos antimilitaristas y demócratas por esencia y aceite.

Pero Oliveira Salazar continúa todavía en el Poder, y los militares no han acabado de sublevarse.

Fué en marzo cuando los dos periódicos dejaron al general Freitas insubordinado y dueño de la situación en Portugal. Como no rectificaron, nos figuramos la sorpresa de los lectores al saber ahora que no es el general Freitas el que domina en la República vecina, sino Oliveira Salazar, el mismo de hace seis años.

Pero a todo se acostumbran las gentes, y los lectores de "El Liberal" y del "Heraldo" oyen el estertor de la Dictadura portuguesa, que resuena en los periódicos, como oirían un fado.

¡Seis años con el mismo título! ¡La agonía de la Dictadura portuguesa! ¡Y sin acabar de morirse!

* * *

LA última ocurrencia de Marcelino en un artículo publicado ayer.

"La República es la obra que ha hecho posible la República."

Ha hecho posible la República y ha hecho ministro a Marcelino, lo que es mucho más asombroso.

* * *

MUCHOS conductores de automóviles están publicando sus protestas contra el despilfarro y abuso que supone el hecho de que la Directiva de la Sociedad domiciliada en la Casa del Pueblo, haya acordado contribuir con más de veinte mil duros para la campaña electoral.

Afirman que ese dinero se da sin contar con ellos.

Pero a costa de ellos.

Como siempre. Sin contar con el país lo han hundido los ministros socialistas en abismos de ruina. Sin contar con el país, pero pasándole luego la factura.

Para eso, todos los españoles son unos chóferes.

* * *

EN Alemania y en Norteamérica ha comenzado la batalla contra la miseria invernal.

Es un cerco a los que poseen, para que den lo que puedan y más en favor de los desventurados. Cruzada contra el hambre y el frío, la llaman en Norteamérica. Cocinas y dormitorios gratuitos, asistencia médica, distribución de ropas... Todo esto en proporciones enormes, para que no quede nadie sin comer y sin local donde guarecerse. Los Sindicatos de ferroviarios alemanes se han suscrito con dos millones de marcos; una casa importadora de cafés de Berlín, ha regalado mercancía por valor de un millón de francos; una fábrica de tejidos ha donado diez mil metros...

En España el auxilio nacional a los parados sufre la terrible competencia de las elecciones. Los socialistas han reunido—según el camarada Martínez Gil—cerca del millón de pesetas. Esperan llegar a los tres millones. Tenemos por seguro que nunca hubieran logrado esas cantidades, tratándose de una suscripción en favor de los obreros sin trabajo.

A.

Peletería fina "Moratilla", Florida, 3. Teléfono 36503.

Folletín de EL DEBATE 45)

CLAUDE VELA

LA MUJER QUE NO CREIA EN EL AMOR

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

guarnición del Fuerte, eran los únicos ruidos que turbaban el solemne silencio que parecía descender de la montaña. Cada mañana, Mahmoud, provisto de una pala y una escoba, retiraba la nieve que durante la noche se había depositado delante de la puerta del dispensario y que obstruía la entrada. Ascensión, continuamente arrebujada en un chal, afectada por dolores reumáticos, pasábase el día protestando de las corrientes de aire a que se hallaba expuesta, de todo punto inevitables en aquel barracón con honores de casa, donde no había ventana ni puerta que ajustase, y por cuyas rendijas se colaba el cierzo. La excelente mujer, llevando en las manos un calentador y una manta de viaje, perseguía a todas horas a Estéfana y la invitaba con insistencia machacona a que tomara precauciones contra el frío; pero la joven preservada por las afecciones propias de la estación invernal, antes que nada por su robusta constitución, rechazaba sonriendo los ofrecimientos de su nodriza y continuaba entregada a la tarea de darle los últimos toques a la instalación de la casa.

Su preocupación iba encaminada, principalmente, a organizar el laboratorio, faena en la que no ponía, sin embargo, el ardoroso entusiasmo que la animaba algunos meses antes. La señorita de Lessart, que no podía menos de darse cuenta de ello, se reprochaba como una falta grave esta tibieza y la atribuía a la carencia de elementos indispensables con que continuaba luchando, a pesar de los envíos que le habían hecho el doctor Clane y el Comité Antituberculoso de Tánger. Como presidente de esta entidad, Etienne cuidaba mucho de mantenerse en una estricta imparcialidad y le había hecho saber a su discípula que en modo alguno podía dotar al dispensario de Fuerte-Nacional de recursos que se veía en la necesidad de negar a los médicos de otros dispensarios.

Mahmoud le había proporcionado algunas cajas de madera susceptibles de ser convertidas en jaulas; cierto día volvió triunfante del zoco trayendo dos ratas blancas que le había comprado a un mendigo cabileño y otra vez consiguió que un cabo de un regimiento de tiradores le regalara un conejillo de Indias que se entretenía en amaestrar. El buen árabe no cesaba de repetirle a su ama:

—Ya verás, señorita, ya verás como Mahmoud te lo va arreglando todo poco a poco. Tu laboratorio será pronto igual que el que tiene en su clínica de Tánger el tebib Clane.

La señorita de Lessart, emocionada por estos rasgos del leal sirviente, le daba las gracias, se interesaba un momento por los animalejos que para que pudiera estudiar en ellos le llevaba el indígena y que éste cuidaba con el mayor celo, y se iba suspirando a ocupar su sillón cerca del fuego de la chimenea. Allí, al amor de la lumbre, se olvidaba un poco de su título de doctora para acordarse que era ama de casa, y cosía, bordaba o hacía labor de punto. Clara María venía a visitarla cada tarde, cuando terminaba sus deberes de estudiante y de hija de familia, y ambas jóvenes charlaban largamente, como dos buenas amigas, a pesar de la diferencia de edad que las separaba. Estéfana se rejuvenecía voluntariamente; la señorita de Favier poseía, en su gravedad nativa, el secreto de interesar a la doctora.

Pero las horas más amables para la señorita de Lessart eran las que consagraba a la consulta. Tres veces a la semana recibía a los indígenas, "sus amigos", como ella los llamaba, principalmente mujeres y niños. Con una paciencia y una abnegación propias de una Hermana de la Caridad, Estéfana luchaba contra la repugnancia que la suciedad de aquellas gentes infelices provocaba en ella y que en ocasiones se traducía en náuseas difícilmente contenidas. Venciéndose merced a un sobrehumano esfuerzo de voluntad, la joven doctora auscultaba, lavaba, vendaba las miserias y lacerías que le mostraban sus clientes. Habíase soltado a hablar el árabe y se expresaba con la suficiente claridad para hacerse comprender sin necesidad de intérprete, aunque a veces tenía que recurrir a los gestos de una mímica tan expresiva como personal. Y de este modo repetía sus consejos incansable, esforzándose por inculcar en las mentes de los ignorantes cabileños, algunos preceptos elementales de higiene.

Una mañana, cuando enseñaba a un grupo de madres el modo de lavar a los bebés, penetró en la sala Ascensión, no sin haber llamado a la puerta con los nudillos, y le dijo, radiante de satisfacción:

—¡Ahí tienes una visita!

—¿Gentes del país?—inquirió Estéfana—. ¿Algún enfermo nuevo?

La española se encogió de hombros desdeñosamente.

—¡Qué enfermos ni qué ocho cuartos! ¿Es que no te van a dejar en paz a ninguna hora del día ni de la noche?

—¿Pues quién, entonces?

—Ya te he dicho que un visitante.

—Y tú debes saber, sin necesidad de que te lo diga —respondió Estéfana con impaciencia—, que no soy aficionada a descifrar enigmas. ¿Quién me espera?

—Quien menos podías figurarte, hija mía; el padre Salins que viene a verte.

La señorita de Lessart no pudo retener una exclamación de regocijada sorpresa. Ascensión acababa de decir la verdad; cualquier cosa podía esperar menos la visita del religioso.

—Dile al Padre que tenga la bondad de aguardar cinco minutos—le ordenó a la nodriza—; condúcelo a mi cuarto de estudio, enciende una buena lumbrada y sírvele un "grog" muy caliente.

Estéfana aceleró cuanto pudo la consulta, distribuyó algunos medicamentos entre sus clientes, a los que despidió con la amabilidad con que acostumbraba; una vez sola, se quitó la blusa blanca, lavóse las manos con esmero y corrió impaciente al estudio, donde la esperaba el religioso, que al verla llegar salió a su encuentro con ambas manos tendidas.

—¡Oh, hija mía!... ¡Cómo me alegra verte! ¡Sentí tanto no estar a tu lado cuando pasaste por la terrible prueba a que la Providencia quiso someterte!... Pero todos los días me acuerdo en la misa de tu pobre padre y de ti, y a diario le pido a Dios que acuda en tu auxilio, que te dé fuerzas.

Estéfana respondió conmovida, haciendo esfuerzos por retener las lágrimas que pugnaban por asomarse a sus párpados:

—Ya sé, Padre Salins, que me quiere usted bien, más de lo que merezco, y que el cariño que me profesa desde niña no es de los que se entibian con la ausencia. También yo le he recordado mucho, probablemente con egoísmo, porque al recordarle echaba muy de menos el consuelo que con toda seguridad habría encontrado en usted en las horas amargas, en los días de angustia que siguieron a la muerte de mi padre.

El religioso advirtió en seguida cuál era el estado de espíritu de la joven y le dijo:

—Vamos, hijita, no te dejes ganar ahora por recuerdos a los que debes oponer tu resignación de buena cristiana. No he venido a verte para reavivar tus pesares removiendo pensamientos dolorosos. Hablemos del presente... Aunque temí encontrarte deprimida, observo que tienes un excelente aspecto, que me tranquiliza por lo que se refiere a tu salud.

—Eso sí, me encuentro muy bien, y ni las inclemencias del tiempo pueden nada conmigo.

—Por nuestro excelente amigo el doctor Clane, he tenido noticias de tu admirable comportamiento durante la epidemia de difteria, que a lo que parece ha intranquilizado recientemente a los habitantes de esta región.

—¡Oh, Padre Salins!—replicó Estéfana—, no vale la pena de que hablemos de eso.

—¿Por qué?

—Porque es bien poca cosa lo que he hecho; me he limitado a cumplir con mi deber y ello no merece ni mención. En cambio podemos hablar de usted y de los amigos a quienes acaba de ver en Argel. Es un tema de conversación que me interesa mucho más que el otro.

El religioso, conversador amenísimo, se perdió en una animada charla acerca de la sociedad argelina, que él conocía a fondo porque tenía abiertas las puertas de todas las casas, en las que era recibido con tanto respeto como cariño. Estéfana se asombró de que en el poco tiempo que llevaba en Fuerte-Nacional hubieran podido producirse en Argel tantos cambios, y más interesada cada vez, hizo mil preguntas que el fraile se apresuró a responder. Pero la joven no tardó mucho en pasar revista a todas sus relaciones sociales, que más que afecto le inspiraban una curiosidad cordial, y pidió pormenores de la vida de las personas a quienes verdaderamente amaba.

—¿Y Sidi Akder?—inquirió de pronto—. ¿Y mi maestro el profesor Clane? ¿Ha tenido usted ocasión de hablar con ellos?... ¡Dígame, Padre, cuénteme cosas de seres que tan queridos me son.

El religioso, luego de pensar unos instantes, se dispuso a satisfacer los naturales deseos de la muchacha.

—El caíd vive en El-Gil—dijo—, y sólo raramente, de tarde en tarde, hace alguna escapada a Argel; lo retienen en su casa los negocios, los intereses, la misma vida del aduar, y tiene que dedicarse a ellos con más asiduidad que antes, porque solo le quedan a su lado, para secundarle, tres de sus hijos, ya que los res-

(Continuará.)